

La Casa Social Católica
de Valladolid

Memoria Histórica
1 9 1 5 - 1 9 3 8

Imprenta Católica, Francisco G. Vicente
M. 7.-VALLADOLID

Req. 899

SL
1333

MEMORIA HISTÓRICA
1915-1938

R. 29882



R. 29882

La Casa Social Católica
===== de Valladolid =====

Memoria Histórica

1915 - 1938



IMPRENTA CATÓLICA
FRANCISCO GARCÍA VICENTE

MURO, 7
VALLADOLID
1 9 3 9



*A los socios y personas bienhechoras
y simpatizantes de la Casa Social
Católica dedica esta Memoria.*

La Junta

P R E Á M B U L O

Al acercarse los 25 años de la fundación de la Casa Social Católica de Valladolid y coincidir con el Glorioso Alzamiento Nacional restaurador de la España Una e Imperial, envuelta en la santa tradición española, y publicado el Fuero del Trabajo que al establecer el Sindicato Unico y Vertical lleva consigo la desaparición de los sindicatos hoy existentes, implicando un cambio en la marcha de algunas instituciones de la Casa, aunque de alguna manera hayan de aparecer para dar satisfacción a los intereses propios y específicos de la clase; «El sidicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo» (F. del T., XIII-Quinto), queremos antes recoger en estas páginas su historia, su desenvolvimiento, su desarrollo en ese período de su vida, para satisfacción de los simpatizantes de su obra y para demostración ante los que por ella se han interesado de haber cumplido con creces su misión, sin faltar al alto ideal que la dió origen, arrojando dificultades, oposiciones y lo que es más sensible la indiferencia de los llamados a ser sus colaboradores por sus intereses y profesiones.

Un puñado de católicos de distintas clases sociales, pocos en número, guiados por el alma de apóstol de un hijo ilustre de la Compañía de Jesús, por su virtud y por su amor a la clase humilde y trabajadora, con la ciencia especulativa y práctica de las cuestiones sociales que agitaban al mundo, inauguraban el día 21 de noviembre de 1915 el edificio que situado en la calle de Muro, desde entonces se llamó Casa Social Católica.

Esbozado el gran plan de esta obra en el antiguo Círculo

Católico de Obreros, pudo contarse ya el día de la apertura de la Casa con varias instituciones obreras, que las necesidades sociales acrecentaron después, para dar satisfacción al plan que la obra proyectada encerraba.

Educar al obrero en su niñez, ampararle en su juventud fortaleciendo su corazón para la lucha por el ideal, organizarle profesionalmente buscando el mejoramiento en su profesión y la defensa contra el socialismo, que las circunstancias demandaban, proporcionarle medios, con mutualidades y cooperativas, para atender a sus necesidades domésticas, y cultivar su espíritu cristiano para dar a Dios el tributo de su reconocimiento y de su amor, en unión de las demás clases de la sociedad que le rinden adoración, era en esencia el plan que la Casa Social Católica venía a desarrollar al formar hombres que fueran cristianos y españoles.

Plan magnífico y magna empresa, embebida toda del espíritu y de las direcciones pontificias; por eso no es extraño causara sensación en la ciudad el conocimiento de esta obra que se inauguraba y, no fueron los últimos los socialistas, en fijarse en ella y declararle la guerra, cosa natural ya que contra las doctrinas y prácticas marxistas iba dirigida. Por unos fué recibida con aplauso, por otros con manifiesta hostilidad y por algunos con recelo por creerla política, cuando precisamente fué la nota que más se desterró de la Casa por conocer su carácter disolvente.

Tan bien fué recibida al ser conocida por España, que de muchas partes pedían reglamentos, sirviendo de modelo y ejemplo para otras análogas, fundadas en varias poblaciones, y las cuales llegaron a adoptar su mismo nombre, como la Casa Social Católica de Madrid, según se veía en la plaza del Marqués de Comillas.

Veamos ahora si la Casa Social Católica de Valladolid cumplió su cometido, si la máxima que envolvió sus obras de amor a Dios y al prójimo tuvo realización, si procuró dar vida a aquellos intentos que la Memoria del año 1914, publicada por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos

de Obreros, decía eran propósito de ésta, al levantar la Casa Social, «constituir en Castilla una obra social perfecta por su espíritu, por su extensión, por sus vitales organismos, librar nuestros campos solitarios, yermos del espíritu de unión, estableciendo poderosas federaciones de los obreros de la industria y agrupando a los labradores de estas tierras, donde en épocas ya pasadas se criaron los fuertes corazones, todo nobleza, y los héroes cristianos más legendarios de la historia; levantar, en fin, un valladar inmovible en estas regiones nacidas y amamantadas a los pechos de la Iglesia, nuestra Madre, contra el socialismo absurdo, destructor del orden y de la paz de los pueblos, que arranca y barre de las almas todo bien sobrenatural y las virtudes santas de la religión, dejando a los hombres en verdadero estado salvaje, sin Redentor que les salve». Para ello recorreremos la marcha de cada una de sus instituciones, exponiendo su desenvolvimiento y su vida, después de poner de manifiesto los cimientos de esta magna obra, con los cuales se va seguro para conseguir el bienestar obrero y la paz social, si la sociedad con beneplácito los apoya.

Por la Junta.

JUAN DURO GONZALEZ

Valladolid, en la Solemnidad de San José, mayo de 1938.



Imagen del Corazón de Jesús, entronizado en la Casa Social Católica

«El Corazón
de Jesús es el
Rey de esta
Casa Social.

—:—
30 de Enero
de 1916»—

|||

ANTECEDENTES

En 1881 se fundaba en Valladolid la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, creada para hacer el bien a la clase humilde y trabajadora, ideal que ha cultivado a través de los tiempos, pues no podía desdecir de su historia que le mereció el dictado, de labios del Cardenal Sanz y Forés, de «Obra digna del Catolicismo y de la Civilización Humana», obra que en sus 33 años de vida, como decía la Memoria histórica que la reseñaba en 1914, ha sido en esta ciudad santuario de religión y moralidad, escuela de cultura, donde han recibido educación y cristianas enseñanzas millares de obreros, verdadero refugio de caridad para todos los necesitados y centro social, levantado en medio de las tierras castellanas, para restaurar el antiguo espíritu de su vida corporativa del todo extinguido y para impulsar a las grandes obras sociales católicas que en nombre de Jesucristo traen la paz de Dios al mundo moderno».

Y, en efecto, ella que había dado siempre pruebas fervientes de adhesión inquebrantable a la Cátedra de Pedro y que siguiendo los deseos del Papa León XIII que exhortaba a los Obispos para que no hubiera una ciudad, ni un pueblo, ni una parroquia sin un Círculo Católico de Obreros, no sólo fundó el suyo sino que extendiendo la propaganda, con el beneplácito y aprobación del Prelado, a los pueblos de la región, logra verlos establecidos en los más importantes, como Medina del Campo, Rioseco, Tordesillas, dando lugar, al estrechar sus relaciones entre todos, al nacimiento de una santa hermandad que culminaba en las fiestas del Patrocinio de San José, que celebra todos los años el Círculo de Valla-

dolid, a las cuales asistían representaciones de los mismos, no faltando nunca los de Laguna y Fuensaldaña con sus banderas y estandartes para tomar parte en la simpática procesión de los obreros católicos, festejando a su Glorioso Patrono San José, como a la vez iban comisiones del de esta ciudad a las fiestas de ellos.

Oportunas y provechosísimas fueron estas asociaciones para los obreros y para el establecimiento de relaciones sociales y de caridad con los otras clases de la sociedad, llenando por completo los fines religiosos, morales, de cultura que se les asignaba como principales, ya que la característica de estas asociaciones era formar obreros honrados, sólidamente cristianos, sin perjuicio de atender a los fines económicos por medio de las mutualidades y a los de recreo con sus salones y teatro.

De aquí el error de los que han combatido estas instituciones en estos últimos tiempos, por no hallar en ellas como esencial la nota profesional, olvidando que la principal causa de la cuestión social es la apostasía de la religión católica del individuo y de las naciones, es el haber sustituido a la doctrina infalible de Jesucristo la falible razón del hombre y haber así apartado las instituciones y las leyes públicas de la religión de nuestros padres (1).

Por eso, cuando surgía la necesidad de ir a la agremiación o sindicato para defender al obrero de los abusos del capitalismo y de la servidumbre socialista, veíamos el deseo en los sociólogos e instituciones católicas de buscar la armonía entre las clases, manteniendo a la vez los principios de religión, familia y propiedad. Así la sección de obras sociales del Congreso Católico Internacional celebrado en Malinas en 1894 decía en una de sus conclusiones: «9.^a Tengase en cuenta que las *uniones profesionales* son necesarias para restablecer la paz social, y debe preferirse que dichas uniones sean mixtas, es decir, compuestas a la vez de patronos y de obreros: 10.^a Estas uniones deben tener un fin moral y otro material, reco-

(1) V. P. Vicent, Socialismo y Anarquismo. Valencia 1895.

nociendo que la familia, la religión y la propiedad son las bases sociales».

Así el P. Antonio Vicent en su opúsculo de *La agremiación dentro y fuera de los Círculos Católicos de Obreros* al buscar la restauración de la familia por el régimen corporativo cristiano para resolver el conflicto social, sienta como base del gremio de labradores, o Sindicato Agrícola, fuera de los patronales, 1.º la *dirección eclesiástica*, pues dice no comprende la restauración sólida de la sociedad sin la intervención del Sacerdote católico: 2.º *debe manifestar la armonía entre el capital y el trabajo*, de aquí que el Sindicato se componga de protectores, esto es, propietarios o colonos y braceros y trabajadores».

No debiendo sorprender esta tendencia, cuando bien claramente lo había dicho Su Santidad León XIII en su memorable Encíclica de «*Rerum Novarum*». «Pero en cuanto a la sustancia de la cosa lo que como ley general y perpetua debe establecerse es, que en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernarse las asociaciones de obreros, que les proporcionen medios aptísimos y los más desembarazados para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible, un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna. Mas es clarísimo que a la perfección de la piedad y de las costumbres hay que atender como a fin principal, y que él debe ser ante todo el que rija intimamente el organismo social. Pues de lo contrario degenerarían en otra suerte de sociedades y valdrían poco más que las Asociaciones en que ninguna cuenta se suele tener con la religión. Por lo demás ¿qué importa al obrero haberse hecho rico con ayuda de la Asociación, si por falta de su alimento propio corre peligro de perderse su alma?»

Mas el avance y aumento siempre creciente del socialismo y anarquismo, las cajas de resistencia y las huelgas de tipo revolucionario imponían la absoluta necesidad en todas partes de organizar a los obreros de los Círculos Católicos profesionalmente, decía en dicho opúsculo el P. Vicent. Cada

vez se ve más la necesidad, escribía en la *Reforme Sociale* el 1.º de Enero de 1903 el Abate Vossen, de la organización sindical o corporativa, es decir, de la agrupación de los obreros del mismo oficio, para el estudio, el desenvolvimiento y la defensa de sus intereses profesionales. Los Congresos lo proclamaron como imperiosa necesidad, los poderes públicos se ocuparon de ello vivamente, los dirigentes de los Círculos Obreros cambian la base de su organización. Ellos se dan cuenta de que la hora de la desaparición de los Círculos Obreros ha sonado, al menos en su forma actual; que deben cambiar de carácter, de naturaleza, y dar entrada a otros organismos más apropiados a las necesidades de la hora presente. Es necesario que en estos Círculos transformados, agrupados en asociación poderosa brillen no solamente obras de agremiación o con carácter exclusivamente religioso, sino también obras económicas de todas clases, y el primer lugar de éstas, los Sindicatos. «Entre las instituciones, nos dice León XIII. que tienen por objeto socorrer a los obreros y aproximar las clases, el primer lugar pertenece a la corporación obrera que abraza casi todas las obras».

De ahí que si en 1899, como decía la memoria histórica a que antes nos hemos referido, la Asociación Católica de Valladolid era quizá la obra social de España mejor organizada, no pudiera menos de hacerse eco de las nuevas orientaciones del Papa al experimentar los efectos de las propagandas socialistas y acudiera su Junta de gobierno al remedio y señalara el programa que con fortuna desarrolló en su nuevo domicilio de la Casa Social Católica, con el auxilio de un núcleo de obreros excelentes y convencidos de la sindicación católica, con que contaba nuestro Círculo, y así, sin abandonar esta obra de tantas simpatías en Valladolid, fué a la sindicación que reclamaban las necesidades actuales para la defensa de los intereses profesionales del obrero, basada en los principios cristianos; pero como de la moral privada, de los deberes religiosos, nada o muy poco dicen los reglamentos sindicales, se hacía necesario continuar con esa obra de formación espiritual y social que realizaban los Círculos Católi-

cos de Obreros, ya que el obrero, antes que obrero, es hombre y cristiano, como dice muy bien el P. Bayle (1), y eso precisamente le facilita el Círculo, como ya hizo notar también el P. Vicent, con sus escuelas, conferencias morales, prácticas religiosas, etc., la perfección íntegra en el orden intelectual, moral e intelectual.

Criterio que se ha manifestado también en otras naciones como Bélgica, Holanda, Austria y Alemania, hasta la instauración del nuevo Estado Nacional Socialista, aunque acomodándose y desenvolviéndose según las exigencias de los tiempos y la conciencia del movimiento obrero.

Resuelta la Asociación Católica a cooperar, promover y proteger el movimiento urgente y necesario de la sindicación obrera católica que en germen hacía años se hallaba en su reglamento, constituyó en Diciembre de 1912 la Junta de propaganda para la constitución de Sindicatos Agrícolas. Y al año siguiente se fundaron seis sindicatos obreros y uno de patronos, por cuyas iniciativas se trató de formar la unión de los patronos del ramo de construcción de Castilla la Vieja.

Añádanse a estas Asociaciones las demás de orden económico y cultural que iba la Asociación Católica a establecer en relación con aquellas, y que hemos de reseñar, y se verá confirmada la adhesión inquebrantable que siempre mostró a las enseñanzas y deseos del Romano Pontífice, expresados por León XIII en la Carta Magna de los obreros, siendo la única razón de ser de nuestra obra procurar el mejoramiento social y económico de la familia obrera, fomentando su religiosidad, su moralidad y su cultura, haciéndoles ver la ordenación admirable del universo con la armonía de todas las clases bajo la égida providentísima de la divinidad, Cristo Jesús, para que pudieran conseguir el bien mas estimable y unico, la salvación eterna, puesto que el mayor desorden del presente régimen social ha venido a ser la ruina de las almas como ha confirmado Pío XI en la «*Quadragesimo Anno*». Y este ha sido el fin último de la Casa Social Católica de Valla-

(1) *El segundo Marqués de Comillas*. Madrid, 1928 por el P. Bayle.

dolid, salvar almas, ganando a la familia obrera para Dios y para España, bien distinto de los frutos acarreados con las llamadas Casas del Pueblo, moral y materialmente.

No se ocultaba a la Junta de la Asociación Católica las dificultades y oposiciones que iba a encontrar en esta nueva ruta que emprendía, deseosa de continuar la tradición de su obra, siguiendo las normas y cauces que León XIII trazara en su Encíclica de «Conditione Opificum», alabando a la vez a aquellos «que conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y pruebas como podrán con honrados medios mejorar la suerte de los proletarios, y haciéndose protectores aumentar el bienestar, así de sus familias como de los individuos, y asimismo suavizar con la equidad los vínculos que unen entre sí a los amos y a los obreros, vivificar y robustecer en los unos y en los otros la memoria de sus deberes y la observancia de los preceptos evangélicos, los cuales preceptos, apartando al hombre de todo exceso, le impiden traspasar los debidos límites y por muy desemejante que sea la condición de las personas y de las cosas mantienen la armonía en la sociedad civil».

De aquí que la Asociación Católica no se concretara, en su expansión, al campo de la sindicación sino que la extendiera a todos los elementos de la familia obrera, hasta donde sus fuerzas alcanzaran.

LA CASA SOCIAL CATOLICA DE VALLADOLID

En octubre de 1912 viene a Valladolid el P. Sisinio Nevares, precedido de la fama de su actuación social en los campos de Castilla constituyendo Sindicatos Agrícolas Católicos en unión del meritisimo propagandista Antonio Monedero, fecunda labor que fructifica en la primera Federación de Sin-

dicatos Agrícolas Católicos domiciliada en Palencia y con la magnífica Caja rural de Carrión de los Condes que tan gloriosa historia había de encerrar.

Inicianse con su venida los trabajos para dar satisfacción a los anhelos sindicales y con la Junta de Gobierno de la Asociación de la cual forma parte como Consiliario, formula el gran plan de la actuación social católica que había de llevarse a cabo después en la Casa Social Católica de Valladolid, sin pretensiones de universalidad sino más modestamente, concretándose a ser una modesta rueda aunque de eficaz acción,



R. P. Sisinio Nevares, S. J., Consiliario
de la Casa Social Católica

en el engranaje del mecanismo nacional de la actividad católica, si los medios de la necesaria cooperación no le faltaban. Dase el primer paso con la formación de la Junta de propa-

ganda para la constitución de Sindicatos Agrícolas Católicos, previos unos cursillos de estudios sociales y agro-pecuarios, y en 21 de diciembre de 1913 quedó establecida la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid.

Y así, podía decir el Secretario de la Asociación Católica de Escuelas y Circulos de Obreros D. Amando Valentín Aguilar, en la solemne distribución de premios a los niños y adultos asistentes a las Escuelas de la Asociación Católica, al dar lectura a su Memoria el día 26 de Octubre de 1913.

«Las conferencias, cursos sociales y demás medios empleados para despertar en el obrero el espíritu de Asociación profesional dieron pronto el resultado apetecido, constituyéndose el 19 de Enero próximo pasado el Sindicato de Empleados y Obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias, para lo que fué preciso vencer las dificultades surgidas con la actitud de los ferroviarios socialistas, que como era de esperar, declararon guerra a muerte a la naciente institución, acudiendo hasta el insulto y la violencia para alejar del Sindicato Católico a los inscritos y sobre todo para impedir que aumentase el número de los adheridos. Lejos de arredrar semejante proceder a nuestros valientes ferroviarios católicos, les sirvió de poderoso estímulo; y no se conformaron ya con robustecer su Asociación, sino que anhelando el mejoramiento general de la clase extendieron los beneficios de la sana organización a otros centros, celebrando al efecto importantes mítines y estableciendo Secciones dependientes de este Sindicato en Burgos, Palencia, Madrid, Barruelo, Santander, etc., Secciones que, a pesar de su corta vida cuentan ya con crecido número de asociados.

El ejemplo dado por los ferroviarios no tardó en imitarse; y sucesivamente adquirieron vida legal los Sindicatos de Obreros Tipógrafos, de Maestros de Industrias Artísticas, de Empleados de Comercio, Industria y Banca y Vendedores Ambulantes; encontrándose hoy al escribir esta Memoria en período de organización el Sindicato de Oficios Varios, el de Albañiles, Patronos Industriales, etc.

Estos Sindicatos aspiran a conseguir el mejoramiento de

la clase siguiendo las enseñanzas sociales de la Iglesia Católica y en su vida interna se rigen con verdadera autonomía sin ingerencias de personas extrañas a la profesión respectiva, disponiendo de Caja contra el paro, cese, despido intencionado, traslado, enfermedad, defunción, etc., y proporcionando al mismo tiempo enseñanza gratuita a los hijos de los socios en las Escuelas de la Asociación Católica.

Sólo un hecho hemos de consignar que pone de manifiesto los beneficios que la Asociación reporta al obrero. Merced a las gestiones del Sindicato Católico de Ferroviarios ha ido pensionado al extranjero, para ampliar sus conocimientos técnicos el inteligente y joven socio del Círculo don Valeriano Salvador, al que de corazón felicitamos por su señalado triunfo.

El creciente desarrollo de la acción sindical demandaba un local más amplio que el que actualmente poseemos para que en él pudieran convivir y al mismo tiempo gozar de cierta independencia las obras sociales que hoy existen o que en lo sucesivo se establezcan.

Tropezaba para ello la Asociación Católica con una dificultad: su falta de recursos. Pero como nunca faltan buenos católicos, amantes del obrero, que siguiendo los sabios consejos de la Santa Sede y de los Prelados abren su generoso corazón a toda iniciativa que redunde en beneficio de los necesitados de apoyo y protección, pronto se vieron satisfechos nuestros deseos con la posesión de un edificio que venía a colmar nuestras aspiraciones ciertamente más modestas.

Esos buenos católicos a que aludimos y a quienes gustosísimos tributamos en nombre de todos vosotros nuestro más profundo y sincero agradecimiento, acudieron en nuestra ayuda, y formando la «Sociedad Protectora del Obrero», gestionaron la compra del frontón «Fiesta Alegre», local que reúne inmejorables condiciones para los fines indicados, por su amplitud y situación. Las gestiones tuvieron un satisfactorio resultado y en 18 de julio se firmó la oportuna escritura de compra del edificio que inmediatamente fué cedido a la Asociación Católica por la sociedad adquirente, con destino a los

finés que se mencionan en las bases de cesión y sin que la primera tenga que satisfacer a la última cantidad alguna en concepto de renta.

Una vez en posesión de la que ha de ser Casa de los obreros católicos, urgía llevar a cabo las obras de reforma y distribución necesarias con arreglo a los planos oportunamente aprobados en Junta de Gobierno y debidos al arquitecto don Jerónimo Arroyo.»

Y efectivamente, enseguida empezaron los preparativos para el comienzo de las obras y el día 19 de mayo de 1914, sin ruido, sin aparato, pero con todas las solemnidades de la Iglesia, en estas ocasiones, fueron bendecidas las obras de la Casa Social. No se había anunciado la celebración de este acto porque toda la majestuosidad y aparato se reservaba para el día que fuera inaugurada, una vez terminadas las obras.

Sólo fueron testigos los obreros del Sindicato de Valladolid que allí trabajaban, los maestros contratistas, algunos señores de la Junta directiva y los padres Marcelino de la Paz y Sisinio Nevares.

Todos descubiertos y en religioso silencio escucharon las preces que recitaba el P. Paz sobre los cimientos del Sur de la pared central del gran patio de luces, donde quedó cerrada una caja con ejemplares de los reglamentos de la Asociación y de los Sindicatos que entonces funcionaban, números de algunos periódicos y revistas, entre ellos «El Ferroviario» y revista del Círculo y otra cajita más pequeña de cristal con varias medallas.

A continuación y después de la bendición de las obras, el P. Nevares recitó la siguiente súplica, de la que, junto con el acta que se levantó, se incluyó copia en la caja encerrada en los cimientos, como primera piedra de la reforma del edificio.

«SÚPLICA

A Vos, oh Jesucristo Nuestro Señor, Salvador de los obreros y de los labradores de Castilla. A Vos, oh Virgen, Madre de Dios y Madre de los cristianos. A Vos Glorioso Patriarca San José, obrero y patrón de nuestra

Asociación Católica y de nuestro Círculo y de nuestras Escuelas y de nuestros Sindicatos y de nuestras Instituciones sociales todas. Os ofrecemos este solar que se llamará desde hoy Casa Social Católica. Os pedimos que ésta sea obra grata a vuestros ojos: ayudadnos en esta empresa para llevarla a su término; que al correr de los años siempre encuentre aquí el obrero católico de Valladolid la defensa de su fe cristiana y de sus legítimos derechos y el mejoramiento social y económico; y que los labradores de esta región hallen en esta Casa garantía para sus intereses y la solidez y orientación en sus organismos sociales.

Valladolid, 19 de mayo de 1914.

La Junta Directiva de la Asociación Católica.

Las Juntas Directivas de los Sindicatos Obreros.

El Consejo Directivo de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Valladolid.»

Terminadas felizmente las obras que habían merecido, en una breve estancia en esta población, del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, las visitara, dedicándolas justas alabanzas, así como encomiara el plan general de la obra que se proyectaba desarrollar en tan espléndido edificio, y que también bendijera y apoyara nuestro Prelado vallisoletano Cardenal Cos, por fin llegaba el 21 de Noviembre de 1915, fecha señalada para la inauguración, después de instaladas en él todas las instituciones que se albergaban en el antiguo domicilio de la calle de Ruiz Hernández, que quedaba exclusivamente destinado a las Escuelas que la Asociación Católica sostenía y al Patronato de Jóvenes Obreros, que esta última fundaba, como labor postescolar de sus escuelas, sin contar la parte que en él ocupaban los jóvenes Luises, colaboradores que habían sido siempre con las Juntas de la Asociación en las actividades educativas y sociales desarrolladas por esta Sociedad en favor de los obreros y de sus hijos.

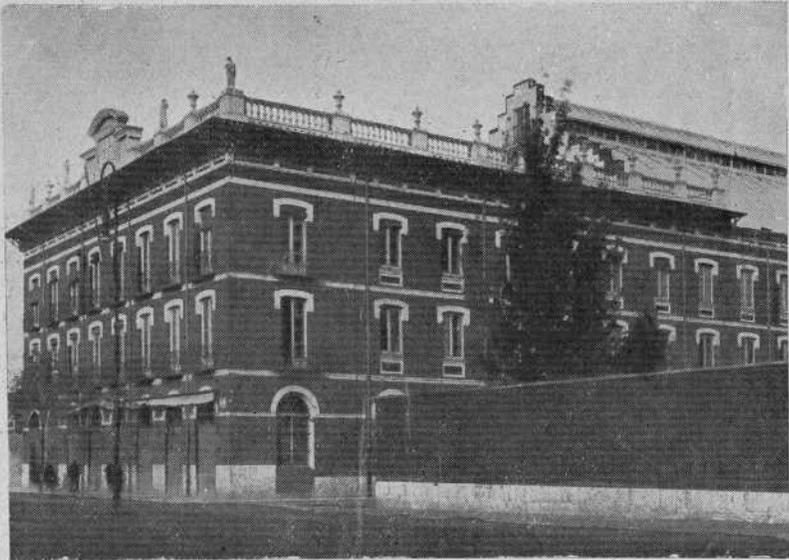
El nuevo edificio era y es un rectángulo de 1.890 metros cuadrados, de tres pisos, más una hermosa terraza. Con gran inteligencia el ilustre Arquitecto, don Jerónimo Arroyo, supo amoldar el antiguo Frontón a las nuevas necesidades.

En la fachada principal, seria y de irreprochable gusto, campea la inscripción Casa Social Católica, y a los lados cuatro

figuras que representan el Trabajo, las Artes, la Agricultura y la Industria.

En la planta baja se instaló espaciosamente, con todos los elementos necesarios, la Cooperativa de Consumo, y a continuación se abren las puertas de acceso al amplio vestíbulo que conduce a la hermosa escalera principal, de dos ramales, que divide el edificio.

En el piso principal se encuentra la Sala de Juntas genera-



Casa Social Católica

les y de Conferencias, capaz para más de 600 personas, la Sala de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, el Sindicato Ferroviario y administración del periódico *El Ferroviario*, la Federación de Sindicatos Agrícolas, la Caja de Préstamos y Ahorros, la Redacción y Administración de *Castilla Social*, la Bolsa del Trabajo y el Secretariado.

Además se hallan instalados servicios de lavabos, barbería, etc.

El piso superior le ocupan el Círculo de Recreo, Billares,

Biblioteca, Comedor y las Secretarías de los demás Sindicatos.

Casi la mitad del edificio está ocupada por el bonito Teatro, cómodo, confortable y elegante. En él, posteriormente se introdujo una modificación por la Federación de Sindicatos Agrícolas, en busca de un almacén para abonos y maquinaria; y para ello se levantó el piso del Teatro, dejando debajo un amplio almacén con salida independiente, a la calle de Costa, aprovechándose también parte de los locales para establecer la Mutualidad maternal (consultorio de madres y niños).

Siguiendo la planta baja al otro lado de la entrada por la calle del General Ruiz, se encuentran la Imprenta y la Panadería.

«Toda la Casa, decía un cronista, respira comodidad, desahogo, alegría y tranquilidad; todo es moderno, sencillo y agradable; no se ha desatendido ningún servicio: saneamiento, calefacción, esto en cuanto a lo material; en lo demás, orden, cortesía, afabilidad, llaneza, cordialidad».

Acordada la fecha de la inauguración y hecho el traslado de todas las dependencias de esta magna obra social al nuevo edificio, procedióse por la propaganda a poner los jalones que habían de dar por resultado aquel concurso extraordinario de comisiones de los distintos Sindicatos Agrícolas inscritos en la Federación, con sus directivos y banderas, representaciones de entidades sociales de distintos puntos de España, amigos y simpatizantes de estas obras sociales al calor de los documentos pontificios y personas caracterizadas del campo social, que respondiendo a la invitación de la Casa, acudían gustosos a prestarla la asistencia de su colaboración, de su ciencia, de su práctica y de su entusiasmo en los distintos actos que se celebraron, para resaltar la importancia que representaba el centro que se inauguraba en el corazón de Castilla, como castillo roquero que contuviera los asaltos socialistas, mostrando al obrero la falsedad de sus doctrinas, enemigas de su religión y de su Patria y de su propio económico bienestar.



Y, como muestra de este llamamiento, insertamos la siguiente hoja que en aquellos días se repartió:

**•A los socios de las Instituciones establecidas en la Casa Social Católica.
¡Obreros! ¡Agricultores!**

Ha llegado el momento de inaugurar nuestro nuevo domicilio social; la gran Casa de la calle de Muro abre hoy sus puertas a los socios del Círculo Católico, a los socios de los Sindicatos de Ferroviarios, Albañiles, Dependientes de Comercio, Electricistas, Vendedores Ambulantes, Panaderos, Oficios Varios, a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos que se extiende por la provincia entera y a los miembros todos de las demás instituciones, Cooperativas de Consumo y de Crédito, Bolsa de Trabajo, Secretariado del pueblo, Mutualidad escolar.

El gran día deseado por todos llega ya; preparémonos, ¡compañeros, para solemnizarle con todo el esplendor, con todo el entusiasmo que el amor a nuestra obra social pide y demanda.

Numerosos hermanos de los centros de la provincia y de distintos puntos de España se aprestan a venir para acompañarnos en tan solemnes momentos, para alentarnos con su unión, para fortalecernos con su solidaridad, hija de la misma fe, de los mismos principios, de los mismos ideales.

Obreros y agricultores de Castilla, socios de la Casa Social Católica, acudid como un solo hombre el día 21 de este mes a la solemne función religiosa de la Catedral, al hermoso acto de la bendición de vuestras banderas, a la grandiosa toma de posesión de vuestra nueva Casa.

Asistid al gran mitin social de la tarde y mostrad, en fin, en ese día, de un modo especial, la verdad de vuestros ideales, la libertad de vuestras convicciones y el amor a vuestra redentora obra social.

Dejad en esta población el recuerdo de vuestra honradez y vuestro valor corporativo.

Agrupaos alrededor de vuestras banderas, símbolo de vuestras creencias y representación de vuestras ideas económico-sociales. Ellas encierran el secreto de vuestra redención y el engrandecimiento de la Patria. Vuestra organización y sindicación agraria es sagrada, es sincera, nadie quiere con la política que divide, es la salvadora de la sociedad.

Que ni uno solo falte ese día al llamamiento que las Juntas hacen por esta circular, a todos sus socios, para dar prueba de organización y de franca y cristiana unión.

Sean estos brillantes actos el esfuerzo viril de la raza castellana para reorganizar la sociedad en el orden cristiano con muerte del egoísmo, destructor de todo lo grande y noble, y con el resurgimiento a la vida corporativa de las clases agrarias y trabajadoras.

¡Agricultores! ¡Obreros! ¡Socios todos de nuestras obras sociales! La

sindicación católica española dirige en estos momentos su mirada hacia vosotros y silenciosa os contempla entusiasmada.

Todos los hombres sociales de España aplauden vuestra decisión y vuestros propósitos.

Todos vuestros compañeros ausentes os envían su adhesión y os piden les representéis.

Castilla extiende sus brazos para apoyar el resurgir de su raza.

La Iglesia católica, centro de vuestra vida social, os bendice y alienta.

¡Labradores! ¡Obreros católicos! ¡Socios todos de la Casa Social Católica!

A la misa de la Catedral. A la bendición de las banderas. A la toma de posesión de la Casa Social. Al mitin social.

Las Juntas de vuestras Instituciones os saludan y os esperan.

Valladolid, 16 de noviembre de 1915

NOTA.—Punto de reunión: el Círculo Católico de Obreros (Ruiz Hernández, 14), a las ocho y media de la mañana del domingo 21 del actual.

Los socios del Círculo y los Sindicatos recogerán las tarjetas de identidad para asistir a los distintos actos sociales, en sus propias oficinas de la Casa Social Católica, desde el día 15, a las siete de la noche.»



Salida de la Catedral después de la bendición de las Banderas

Como era lógico, tan magna solemnidad, hallóse realzada, como hija de la Iglesia, por la asistencia de su insigne Prelado

el Cardenal Cos que, acompañado de los ilustres Obispos de Jaca, Salamanca y Segovia, entonces Excelentísimos señores don Manuel de Castro, don Julián de Diego Alcolea y don Remigio Gandásegui, poco después Prelado vallisoletano, bendecían en la solemne fiesta religiosa celebrada en la Iglesia Catedral aquellas simpáticas banderas de los Sindica-



Estandartes de los distintos gremios de Burgos

tos que en número de más de 80, proclamaban muy alto, que el único medio de llegar a la regeneración de la sociedad, está en la unión que tiene por base incommovible, las enseñanzas del Redentor de los hombres.

Oportunamente se repartieron unas instrucciones para el buen orden de las fiestas de inauguración, juntamente con el programa de las mismas, y en aquéllas se ordenaba que el punto de reunión sería el Círculo Católico de Obreros, calle de Ruiz Hernández, a las nueve de la mañana, y de allí se partiría a la Catedral ocupando el puesto, las distintas Entidades asistentes, que grandes letreros indicarían, como

así tuvo lugar, en medio de una gran concurrencia y con perfecto orden.

Terminada la solemnidad religiosa, después de oír la misa mayor oficiada por el Sr. Obispo de Jaca y la sagrada, eló-



La presidencia de la manifestación

cuenta y magistral oración del doctor Gandásegui, organizóse la manifestación con el orden señalado, y, entre grandes aplausos, admiración y respeto, marchó a la Casa Social por el itinerario previamente señalado y más céntrico, (Cascajares, Cánovas del Castillo, Fuente Dorada, Duque de la Victoria y Muro).

Los comentarios no podían ser más lisonjeros, decía un periódico local, coincidiendo todos en reconocer la grandiosidad de un acto sin precedentes en Valladolid ni en España.

Una vez llegada a la Casa Social, procedióse a la bendición del edificio por el Ilustrísimo señor obispo de Salamanca y siendo insuficiente el local designado para escuchar a los oradores, que habían de dirigir la palabra a los manifestantes, se resolvió permanecer en la calle y que desde uno de los bal-

cones de la fachada principal, como tribuna, se dirigieran a la multitud como así lo hicieron con gran aceptación de todos, que escucharon complacidos y entusiasmados la apostólica palabra del Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro, Obispo de Jaca y el verbo cálido y valiente de don Agustín Ruíz presidente del Sindicato de los ferroviarios españoles.

Expectación enorme habían causado en la población estos actos sociales, poco acostumbrada a presenciar manifestaciones de esa índole, y, sobre todo, viéndolos acompañados de tanta multitud de obreros y campesinos ostentando los emblemas católicos; mucha simpatía despertaron en corazones nobles y un nuevo surco se abría en Valladolid en el campo social, tan desconocido para muchos que debieran haberse entregado a él como católicos.

Abiertas las puertas del edificio permitiéndose aquel día y el siguiente fuera visitado por toda la población, que con gusto recorrió sus estancias y alabó sorprendida el magno monumento que en Valladolid se levantaba, como muestra del ardoroso celo de un apóstol por el bien de los obreros.



Bendición de la Casa Social Católica por el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca



El Excmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro dirigiendo la palabra a los manifestantes.

Los sindicatos y demás entidades que asistieron con sus banderas, magnífica muestra de la labor social apenas iniciada en Castilla, fueron los siguientes, según el orden de la manifestación:

Sindicato de Panaderos, Agrupación agraria, Sindicato agrícola de Fompedraza, Sindicato Agrícola de Aguilar de Campos, Sindicato Agrícola de Trigueros del Valle, Sindicato Agrícola de Pesquera de Duero, Sindicato Agrícola de Santa Eufemia, Caja Popular de Crédito de Villanueva de la Condesa, Sindicato agrícola de Bustillo de Chaves, Sindicato Agrícola de San Martín de Aldea Mayor, Sindicato Agrícola comarcal de Bercero, Cooperativa Católica de consumo de Laguna de Duero, Sindicatos Agrícolas de Alaejos, de Pedrosa del Rey, de Pozaldez, del Valle de Torrelobatón, de Matapozuelos, de Tordesillas, de Puras, Sociedad de Socorros Mutuos de Boadilla de Rioseco, de Torrelobatón, Sindicato Católico Agrícola de Gallegos de Hórniya, Sindicato Agrícola de Bolaños de Campos, de Casasola de Arión, de Castrillo Tejeriego, de Boecillo, Cooperativa Católica Obrera de Boe-

cillo, Sindicato Agrícola de Castrodeza, de Campaspero, Círculo Católico Obrero de Boecillo, Sindicato Católico de Olmedo, Centro Católico de Acción Social de Rueda, Sindicato Católico Agrícola de Valdearcos de la Vega, Sindicatos Agrícolas de Pozal de Gallinas, de los Campos de Villalar, de Villavieja, de Piñel de Abajo, de Curiel de Duero, de Canalejas de Peñafiel, de Villaverde de Medina, de Wamba, de Bocos, Sindicato Agrícola La Unión de San Llorente del Valle, de Hornillos, de Tordehumos, de Sardón de Duero, de Fuentihoyuelos, de Valbuena de Duero, de Corrales de Duero, de Quintanilla de Arriba, de Piñel de Arriba, de la Unión de Campos, de Castrillo de Duero, de Villafrechós, de San Millán de Velliza, de Villán de Tordesillas, de Serrada, de San Nicolás de Montealegre, de Valcabado de Roa, de Olmos de Peñafiel, de La Seca, de Arrabal de Portillo, de Peñafior, de Fombellida, de Moraleja, de Cuéllar, de Castroverde de Cerrato, de Quintanilla de Abajo, de La Pedraja de Portillo, de San Román de la Hornija, de Mucientes. Sindicato Agrícola de contratación y crédito de Rodilana, Sindicato Agrícola católico de Aldea de San Miguel. Sociedad de Socorros Mutuos



Agustín Ruiz desde un balcón de la Casa saluda y arenga a la concurrencia



El público ante la Casa escuchando a los oradores

y Cooperativa Católica de Consumo de Piña de Esgueva, Sindicato Agrícola Católico de Mambrilla de Castrejón, Consejo Directivo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Cooperativa Católica Obrera de Consumo de la Casa Social, Sindicato de Electricistas, de Oficios Varios, de Albañiles, Dependientes de Comercio, Representantes de sindicatos obreros de fuera de la Capital, Sindicato ferroviario con la representación de las diferentes Secciones y el Círculo Católico de Obreros.

El programa de fiestas abarcaba los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre. Realizadas por la mañana del 21 las solemnidades de la bendición de las banderas y del local de la Casa Social, se tuvo a las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa una magnífica velada y gran mitin social, como rezaba el programa, extraordinariamente concurrido, en el cual diversos oradores, expusieron al público lo que era y significaba y misión que venía a llenar la Casa Social Católica que se inauguraba en medio del general entusiasmo, haciendo el resumen con su autorizada palabra, el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca don

Julián de Diego Alcolea, quien subrayó, con aplauso de todos, los sustanciosos conceptos emitidos por el P. Nevares, el señor Capdevila del Sindicato de Dependientes de Comercio de Barcelona, el señor Fernandez Perdonés en representación de la Casa de los Sindicatos Católicos de Madrid, el señor Meneses del Sindicato de electricistas y por D. Angel Herrera presidente de los Jóvenes propagandistas cooperadores entusiastas, y D. Antonio Jimeno Bayón, en nombre de la Junta de la Casa.

El lunes 22, a las seis y media de la tarde, organizada por la Federación de Sindicatos Agrícolas católicos, se celebró una gran asamblea en la que hicieron uso de la palabra sobre interesantes temas de Cajas rurales, sindicación, cooperativas y cultivos de la vid, los señores Chaves Arias, Monedero, García de los Salmones y Flamarique, tan conocidos por su competencia y actuación social.

El martes tocó a la Unión de Sindicatos Obreros Católicos organizar una gran fiesta sindical nacional, en la que tomaron parte destacados miembros de organizaciones sindicales obreras del campo católico; y por último el miércoles 24 fué dedicado a la Previsión en actos sociales y conferencias que organizó el Instituto de Previsión y en los que participaron ilustres personalidades del Instituto, como los señores Marvá y Aznar. Y por la noche de este día se terminaron las fiestas con un concurrido y entusiasta mitin de sindicación local.

Aparte de estos actos públicos, se aprovechó la estancia de distinguidas y competentes personas del campo social católico, para celebrar reuniones particulares donde cambiar impresiones sobre la marcha del movimiento social español, estudiando instituciones y dificultades para avanzar en el desarrollo e implantación de las mismas, en beneficio del bienestar moral y económico del obrero, contrarrestando la lucha de clases y sentando jalones para la paz social y el engrandecimiento de la patria.

Tales fueron estas solemnes fiestas de inauguración de la Casa Social Católica de Valladolid, que dejaron perenne recuerdo y abrieron horizontes nuevos de resurgimiento social

y patriótico, en oposición de las deletéreas doctrinas antirreligiosas, antisociales y antiespañolas de los corifeos socialistas.

Siendo el mejor colofón de ellas, aparte de las numerosas adhesiones y enhorabuenas recibidas del Primado, del Señor Nuncio, de todo el episcopado español y de centros y personas significadas del campo social, la siguiente carta del Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Valladolid, transmitiendo la bendición de Su Santidad Benedicto XV:

Sr. D. Juan Duro: Tengo la satisfacción de expresar a usted, y por su medio a la Junta organizadora de las fiestas de la inauguración de la Casa Social Católica mis sinceras felicitaciones por el brillantísimo éxito que han obtenido y es de esperar obtengan sus trabajos emprendidos en pro de la Causa Católica, y en beneficio de la clase obrera; al propio tiempo que me congratulo vivamente en poder transmitir a usted el adjunto telegrama del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, que viene a ser digno coronamiento de la obra emprendida y presagio feliz de futuros triunfos.

Dios guarde a V. muchos años.

Valladolid 24 de Noviembre de 1915.

CARDENAL COS, ARZOBISPO DE VALLADOLID

TELEGRAMA DE SU SANTIDAD

En el momento de la inauguración de la Casa Social Católica, centro numerosas asociaciones de obreros y otras clases sociales ha dirigido un saludo al Santo Padre, homenaje filial adhesión y obediencia implorando Bendición Apostólica.

*Su Santidad, que agradece este homenaje, confía a Vuestra Eminencia el cuidado de dar las gracias en su Augusto nombre y comunicarle Bendición pedida.—CARDE-
NAL GASPARRI.*

Aprovechando los entusiasmos de la inauguración, se emitieron unas obligaciones hipotecarias por valor de 400.000 pesetas para saldar la cuenta de las obras de reforma e instalación ya que la suscripción abierta por la Asociación Católica y que encabezara con tanto entusiasmo el Eminentísimo Prelado, Cardenal Cos, en carta dirigida a su Presidente, y en la que expresaba sus deseos de querer ser rico en aquellos momentos para contribuir espléndidamente a la realización de las obras proyectadas, no bastaba para cubrir el importe de aquélla, pues los ricos y las empresas no sentían la necesidad de estas obras sociales que hoy la triste realidad se lo ha hecho ver amargamente.

En marcha la Casa Social y en plena actividad todas las instituciones en ella establecidas, faltaba consagrarla al Amo y Señor de todas las iniciativas, de todas las obras, de todas las actividades que en ella se desarrollaban y vivían, al Rey, en fin, de la Casa Social Católica vallisoletana, Padre y Protector de los obreros católicos y de su Hogar, el Sagrado Corazón de Jesús. El celo fervoroso del antiguo y benemérito



El R. P. Marcelino de la Paz, S. J., bendice la imagen del Corazón de Jesús antes de ser entronizada

consiliario de la Asociación Católica de Escuelas y Círculo de Obreros, R. P. Marcelino de la Paz, a quien todo el pueblo quería, proporcionó la imagen y el artístico pedestal donde había de ser colocada, transformado años después en suntuosa hornacina, y en el amplio descanso de la escalera principal fué entronizada la imagen del divino Corazón de Jesús en memorable fiesta de carácter íntimo y familiar.

El domingo 30 de enero de 1916 era bendecida la imagen por el P. Paz en el vestíbulo de la Casa, donde se hallaba rodeada de las banderas sindicales y la de la Asociación Católica y Círculo de Obreros, y en entusiasta aclamación, fué llevada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús al lugar que se le tenía preparado en la escalera principal, donde se rezó el acto de consagración, dirigido por el Consejero-Delegado, don Ildefonso Arroyo, quedando entronizado el Corazón de Jesús en la Casa Social, como Dueño y Protector de todas las obras sociales de la Casa y de todos sus socios, y así, con propiedad, pudo ponerse el letrero que campea en la base del trono, «el Corazón de Jesús es el Rey de esta Casa Social, 30 de enero de 1916». Y todos los años, el día de su festividad se renueva el acto de consagración, en una sencilla fiesta por demás simpática.

Uno de los actos que a la Casa Social atraía numeroso concurso de gentes, eran las conferencias que todos los domingos se daban por distinguidos e ilustrados conferenciantes.

Unas veces eran de carácter histórico, haciendo resaltar la grandeza de la Patria en el curso de la historia del mundo, las proezas de sus héroes, las virtudes excelsas de sus santos, las luchas con protestantes y detractores de la hispanidad.

Otras, puntos de literatura embellecían las conferencias y los poetas castellanos, derramaban las galas de su inspiración en los atentos oyentes que saboreaban las mieles de sus poesías o las de renombrados poetas clásicos o contemporáneos.

Otras, médicos competentes, trataban temas médicos de actualidad que ilustraban sobre puntos oportuniísimos de higiene y sanidad.

Y, en fin, la sociología y la apologética prestaban interesantes puntos de vista, a las exposiciones y discursos de sabios conferenciantes.

Muchas veces adecuadas proyecciones, acomodadas al tema, ilustraban las palabras de los oradores y les daban el realce de la actualidad viva y atrayente.

Y, a la par que ilustraban, educando y corrigiendo errores, daban a veces resultados prácticos, pues de ellas salieron la organización de cursillos sociales y el establecimiento de la Mutualidad Maternal, que con tanta aceptación ha sido recibida por las familias obreras.

En la vida colectiva de la Casa no han faltado actos y hechos que han llevado el entusiasmo y cooperación de todos, con transcendencia para la vida social y crédito de la institución, reflejándose mejor en el detalle que hemos de exponer después al describir la actuación de las diversas instituciones que la integran, sin que podamos dejar de mencionar los mítines de propaganda social que en el teatro se dieron con carácter público, algunos de los cuales terminaron con la expulsión violenta de los ineducados socialistas.

Por eso, moviéndose siempre dentro de los principios eternos que como base del bien obrar, señala la religión católica, al campo de la acción social en los documentos pontificios, esta Casa Social Católica mereció la simpatía de los buenos y el odio encarnizado de los marxistas y avanzados. De aquí el renombre que en pocos años adquirió, para gloria de las obras católicas, que si la trajo aplausos no la dejó sin el signo de la persecución.

Así, no es extraño mereciera ser conocida por la alta representación del Estado, y es memorable a este efecto, en su historia, la visita que en 5 de mayo de 1921 la hicieron los Reyes de España don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, cuya crónica de esta visita regia, en pulcra Memoria, publicó la Academia de Estudios Histórico-Sociales, domiciliada en esta Casa Social, redactada por la bella pluma de uno de sus ilustres miembros.

«..... Esta visita a nuestra Casa, decía el cronista, cuya

impresión perdurará siempre, tiene un valor inmenso: de educación para el obrero que ha sabido apreciar como es su Rey; para el Monarca, de información, porque ha podido apreciar cómo es el obrero que huye de la algarada y del motín, y que al luchar por su mejoramiento social, hace patria, y pone los jalones de una España más grande, sin luchas sociales, en la bendita hermandad de la religión y de la Patria....»

Pocos años después, en septiembre de 1927, con motivo del Congreso Nacional Cerealista, y cuya iniciativa surgió en el Sindicato Agrícola Católico visitaba también la Casa Social el ilustre general Primo de Rivera, Jefe del Gobierno a la sazón, quedando altamente complacido y teniendo la oportunidad de oír de labios del señor don José Manuel Aristizabal, Presidente de la Confederación Nacional Católico Agraria, que en aquellos momentos estaba celebrando una reunión en que se hallaban representadas quince Federaciones católico-agrarias, que habían acudido al Congreso Cerealista, que después de saludarle en nombre de la obra, trazó a grandes rasgos las líneas generales de su actuación profesional y social con las enseñanzas agrícolas que suministra a los 3.000 Sindicatos que se agrupaban en sus Federaciones provinciales y diocesanas, haciendo resaltar que para la función del crédito, sólo las Cajas centrales de las Federaciones tenían reunidos más de veinte millones de pesetas, y en la obra de las parcelaciones para la multiplicación de los pequeños propietarios habían invertido treinta millones de pesetas. Palabras que merecieron la complacencia del Jefe del Gobierno, Marqués de Estella, reconociendo la transcendental función de la obra y felicitando a todos los reunidos, representantes de las Federaciones.

Larga es la lista de personas de prestigio, por su ciencia o sus actividades sociales, a quienes les interesó conocer esta Casa, como puede comprobarse registrando su libro de visitas, y de lo que son clara prueba las figuras del ilustre y venerable arzobispo mejicano Sr. Orozco y del meritísimo canónigo de Lovaina, Mr. Luytgaerens, Secretario general de la

Federación agrícola, tan notable y tan conocida, bajo el nombre de «Le Boerenbond belge», que con tanta complacencia visitaron y alabaron esta Casa y sus instituciones por las cuales vivamente se interesaron, el Sr. Arzobispo pensando en Méjico y su clase obrera y campesina, y, el Sr. Secretario del Baerenbond aportando datos y relacionándolos con la obra de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Pero si interesantes resultaban muchas de estas visitas, que a veces se convertían en estancias prolongadas, para seguir el estudio y marcha de alguna de las instituciones que les interesaban, probando la importancia que esta obra social iba despertando en cuantos por los asuntos y problemas sociales discurrían y empleaban su actividad, mostraban a la vez el perfecto y ordenado funcionamiento de las mismas, que, avivando el interés de la clase obrera, hacía acudir a las organizaciones de la Casa Social con creciente interés ya que en ellas se procuraba y atendía sus propios intereses, estudiados por ellos mismos y por ellos reclamados cuando la justicia social los imponía.

De aquí la lucha sorda que las organizaciones socialistas sin cesar hacían a las iniciativas de la Casa Social, la viva oposición que a sus sindicatos mostraban y la guerra que a sus socios declaraban en obras y talleres, que estos valientes rechazaban, en tanto no aparecía la parcialidad de los patronos que, a veces, obligaba a cotizar también en los sindicatos marxistas, si no habían de renunciar al trabajo y condenar a sus familias al hambre y a la miseria.

Mucho bajaron las cotizaciones socialistas en aquel período en que un poco de autoridad amparaba los derechos de todos, que desapareció por completo al advenimiento del período vergonzoso de la segunda república española; entonces difícil fué el vivir de nuestras organizaciones e instituciones sociales, las dificultades en el trabajo aumentaban y la osadía y criminal audacia de los marxistas se veía amparada por las autoridades y, sólo así, pudo darse el triste y criminal espectáculo del asalto a la Casa Social el día 27 de marzo de 1933, abandonada por la autoridad, no obstante el requerimiento

que a la policía se hizo para que la amparara. Una manifestación marxista, en momentos que en la Casa apenas si se hallaba más que el personal de servicio, esgrimiendo porras y barras de hierro, cumplía las órdenes de sus dirigentes, que tranquilos los contemplaban desde el vestíbulo del edificio inmediato de la Confederación Hidrográfica del Duero de la que era Delegado oficial uno de ellos, destrozando las puertas de entrada de la Casa al irrumpir cual energúmenos por sus pasillos y escalera rompiendo cristales y arrancando la imagen del Corazón de Jesús de su hornacina, derribándola al suelo, que al caer se desprendió la cabeza del tronco de la estatua y, piadosamente recogida después, se conserva como preciada reliquia, y cual cegados por poder divino, no pasaron de allí, saliendo a la calle profanando el resto de la imagen que deshicieron y recorriendo las calles hasta la Casa del periódico católico *Diario Regional*, donde intentaron repetir su valiente hazaña, siendo al fin dispersados por la policía que acudía, después que habían realizado sus intentos, por previsora orden sin duda del Gobernador civil, que cual ella se presentaba en las puertas de la Casa Social después de los sucesos, no obstante los insistentes requerimientos hechos, al puesto de policía por teléfono, en previsión de lo que iba a ocurrir.

Estos lamentables sucesos causaron profunda indignación en los socios de la Casa, a medida que los iban conociendo, así como, en la población honrada, escándalo y temor, escándalo por ver profanada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y temor, por el abandono de la autoridad ante los alardes marxistas.

Pasadas las primeras impresiones, los simpatizantes de la Casa, quisieron expresar a ésta su disgusto y reprobación por los sucesos pasados y, visitándola, daban sus limosnas y donativos para reparar los destrozos causados; y los estudiantes católicos, cuyo domicilio se hallaba también en ella, la ofrecieron otra imagen del Corazón de Jesús con que reemplazar a la que había sido objeto de profanación y escarnio y escudo a la vez de la Casa Social, pues bien claro aparecía que el



La cabeza de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que pudo ser rescatada el día de la profanación

Señor, en su imagen, se había entregado de nuevo en manos de los verdugos para salvar, cumpliendo su promesa, la Casa de los obreros católicos que le honraban, y de cuyas escaleras no pasaron los desatentados esclavos del centro socialista.

Claro está que el deseo de reparar tan grave ofensa surgió en seguida y ateniéndose a los deseos del Prelado Dr. Gan-

dásegui, se organizó el acto de desagravio y bendición de la nueva imagen para el 14 de mayo víspera del día en que fué promulgada la Encíclica «Rerum Novarum», que coincidía ese año con el centenario de la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús al venerable P. Hoyos.

«Y así a las doce de la mañana de dicho día, hora señalada por el Excmo. Sr. Arzobispo, procedía él mismo a la bendición de la nueva imagen, después de lo cual el Presidente de la Casa Social Católica leyó el acto de desagravio y consagración, lleno de emoción. Terminada la lectura se rezó el Credo, en protesta de fe, por la multitud que se agolpaba por los distintos tramos de la amplia escalera de la Casa. Inmediatamente el Sr. Arzobispo con palabras de unción alabó el recogimiento y emoción que se sentía en el acto, tanto en la lectura de la consagración como en todo momento; pidió al divino Corazón que encendiera en los corazones de todos el fuego de su amor, que haga cumplir en la tierra los deseos que su Corazón guarda. Terminó dando la bendición. Al fin se cantó por los que asistieron el himno «Cristo vence» terminándose con vivas a Cristo Rey, al Sagrado Corazón, a la Iglesia y a la Compañía de Jesús.»

«En un principio dadas las circunstancias en que se encontraba la Casa que en los últimos meses había sido sumamente perseguida, se determinó fuera el acto de reparación presenciado únicamente por los Presidentes de las diversas entidades de la Casa, pero habiéndose enterado el público de la Iglesia de San Esteban, al fin de la misa mayor que allí se celebró en la festividad de la Gran Promesa al P. Hoyos, fué mucha la gente que a pie y en coche se trasladó desde la Iglesia hasta la Casa Social. Un acto sencillo y lleno de emociones. El trono del divino Corazón fué adornado artísticamente con flores por las señoritas alumnas de la clase que de Economía Social se daba en la Casa. Entre las comisiones se encontraba la que organizó la colecta para la restauración de los desperfectos ocasionados por los asaltantes (1).»

(1) «Boletín del II Centenario de la Gran Promesa». 31 de Diciembre de 1933. Núm. 24.

Acto de desagravio por las profanaciones hechas a la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Social Católica de Valladolid, leído el 14 de mayo de 1933, fecha de las fiestas del centenario de la Gran Promesa

«Adorabilísimo Corazón de Jesús: Hace años llenos de alegría, aquí a Vuestras plantas nos postramos reconociendoos como Rey y Soberano de esta Casa Social Católica para entronizaros en este mismo trono. Todos los años hemos llegado hasta vuestros pies; unas veces alegres por nuestros triunfos; otras amargados por la contrariedad; pero siempre vuestros; confiados en vuestra promesa «BENDECIRÉ LAS CASAS DONDE MI IMAGEN SEA VENERADA».

«SEÑOR: Hoy venimos dolidos de lo más profundo de nuestro corazón y de nuestra alma a desagraviaros... Unos hermanos nuestros, obreros como los de esta Casa Social, ofuscados por una llamada de odio, que no sienten, os arrojaron de ese trono y como si fueráis vil e indigno de vivir entre los hombres os arrastraron. De esto, Señor, protestamos; y abominamos esta profanación».

«Olvidad, Señor, estos ultrajes y acordaos de cuantas veces al paso de miles de obreros como con Vos en este camino se han cruzado han salido de sus corazones afectos enardecidos en amores para con Vos. Olvidad ofensas, Señor; no os costará mucho; tan acostumbrado estáis, y encended en todos los pechos el fuego que prometísteis hoy hace 200 años al P. Bernardo F. de Hoyos, en esta misma ciudad, que llena de espanto, presencié la profanación—REINARÉ EN ESPAÑA Y CON MÁS VENERACIÓN QUE EN OTRAS PARTES.—Señor: acelerad vuestra dulce dominación en todos los corazones; que no haya uno solo que no lata en amores hacia a Vos. Los preferidos en vuestro Corazón en la tierra, los pobres, los pequeños, los trabajados por el dolor, los envueltos en el error sean los primeros en manifestar la señal de vuestro amor, cayendo rendidos en vuestro Corazón dulcísimo »

«Señor, no olvidéis vuestra promesa «Benediciré las casas donde se me honre». En esta se os honró, bien lo sabéis. Si encontrastéis defectos en nosotros, bien conocéis ser causados por nuestra flaqueza. Haced que los azares sufridos sean suficiente expiación a cuantos os ofendimos. ¡Que esta Casa quiso ser siempre vuestra! Sus agobios por Vos los toleró, recordadlo. Que florezca la gracia en cada uno de sus socios. Bendecidla, aumentando la actividad de sus obras; inspiradnos a los que llevamos en vuestras manos la responsabilidad de esos trabajos, tan necesarios para el fomento del bienestar del honrado trabajador y el amparo de sus derechos que en esta Casa busca.»

«Señor honrad a los que honraron como prometísteis; y así glorificad

una vez más la vida laboriosa de vuestro representante entre nosotros, nuestro venerable Prelado. Alta puso vuestra imagen sobre la sede de su sacerdocio. En aquella altura muchos homenajes de los hombres ha recibido; ellos muchas inspiraciones y bienes desde allí por Dios inspirados sintieron. Hoy conmovido preside esta reparación en fecha memorable del *Segundo Centenario de vuestra Gran Promesa*, por él tan espléndidamente celebrado para honraros. Angustiado por el ultraje que se os infirió pide perdón por todas nuestras ofensas de siempre; y para los pobres ciegos que cometieron la profanación. Cumplidle sus deseos ya que los cono- ceis; el consagrar a vuestro culto una Basílica en el mismo sitio de vues- tras apariciones al P. B. F. de Hoyos; donde todos los corazones de Es- paña depositen los amores más castos y puros y donde las almas todas de nuestra Patria, al mismo tiempo que os rinden el obsequio de su venera- ción, como deseais, sientan la purificación de sus culpas y el aliento de vuestras promesas.»

«No nos dejéis, Señor, Amén.»

Después de esta impresión de conjunto de la Casa Social Católica, pasemos a exponer la actuación de las diversas organizaciones que en ella realizaban el gran plan de la obra social que la Casa significaba.

LA SINDICACIÓN EN LA CASA SOCIAL CATÓLICA

Los abusos del capitalismo y el positivismo de los patronos hicieron nacer en la clase trabajadora de esta ciudad, como ocurría también en otras partes, un malestar y desasosiego que hábilmente aprovechado por los dirigentes socialistas, en las frecuentes propagandas del socialismo que por aquellos tiempos de los últimos años del pasado siglo realizaban con sistemática insistencia en Valladolid, a las órdenes de su santón Pablo Iglesias que astutamente se vestía la blusa del obrero, al dejar el tren, para que los embobados trabajadores no vieran el burgués que iba saliendo de tan provechosas propagandas, dieron vida al socialismo local que, unas veces protegido y otras respetado y las menos perseguido por los partidos y autoridades y patronos, hizo que su influencia sobre la masa obrera se extendiera y tomara importancia sobre todo en los grandes centros de trabajo y en los grandes núcleos de profesionales, como el sindicato de albañiles y los talleres del Ferrocarril del Norte.

Influencia, por desgracia, perniciosa que, desmoralizando al obrero, le iba cegando la fuente de la espiritualidad y esculpiendo en su corazón el odio de clases y el ansia de placeres, de aquí el deseo, como dejamos dicho, de los obreros asociados en la Asociación Católica de Escuelas y Círculo Católico de constituir Sindicatos Católicos que contrapesaran la acción demoledora del Socialismo y al mismo tiempo les defendiera a ellos, en el trabajo, de los manejos y oposiciones que los socialistas les hacían por no estar asociados en sus cajas de resistencia, a la vez que les diera fuerza para



obtener de los patronos las mejoras en las condiciones de trabajo que la justicia social muchas veces reclamaba con imperio y les amparara en la conservación y práctica de sus creencias religiosas.

Así que, la misma fuerza de las circunstancias y el ambiente social, favorecieron estos deseos, y los sindicatos católicos hicieron su aparición en Valla Jolid, previa una labor preparatoria de los elementos dirigentes de la Casa Social a la voz persuasiva e inteligente del Consiliario P. Nevares, auxiliado por el dinámico Consejero Delegado, D. Ildefonso Arroyo, ejemplar sacerdote, trabajador celoso e infatigable en la propaganda y cursillos de formación, despertando así el interés de los católicos atentos a las direcciones pontificias y el odio y la guerra de los seguidores y amparadores de las doctrinas marxistas.

De este modo los obreros católicos vallisoletanos daban muestras de poseer aquellas condiciones que, en memorable conferencia de la Semana Social de Valencia de 1907, señalaba el P. Campoamor como necesarias para levantar al obrero y hacerle actor de su regeneración: 1.º Que tengan conciencia de su propia dignidad. 2.º Que se persuadan de que no les faltan fuerzas para levantarse de la postración en que se encuentran.

La implantación de estos sindicatos se hizo siguiendo las normas establecidas por la sindicación católica, cuyos ideales señalaba con precisión el Programa-Manifiesto que, en febrero de 1920, publicaban las entidades obreras domiciliadas en la Casa Social Católica. Sindicatos que hoy llamaríamos horizontales y que habían de subsistir a través de la Corporación, verdadero sindicato vertical, por la cual abogaban en su manifiesto, pero sin estar formada por aquéllos.

Transcribamos sus principales ideas en confirmación de esas manifestaciones. Al final de esta Memoria en *Apéndice* aparte, le insertaremos íntegro por haber sido la viva expresión de la actuación sindical de los obreros de la Casa Social.

PROGRAMA-MANIFIESTO DE LA SINDICACION CATÓLICA OBRERA

«Hijos del duro trabajo y sostenedores de la industria y del comercio nacionales debemos pensar de una vez en organizarnos en poderosas Instituciones, en Sindicatos nacionales formados por trabajadores honrados de cada profesión, y en los que solos nosotros con nuestro propio esfuerzo levante-mos de la ruina la caída fortaleza de nuestros derechos, elevando nuestra cultura moral y nuestro bienestar económico y social».

«Basta de engaños. Los obreros españoles no queremos que nos guíen por más tiempo las cabezas de motín que nos llevan a la miseria para destrucción de la Patria, y los corrompidos caciques de la política que se suben sobre nuestras espaldas para tenernos siempre como esclavos bajo sus pies. Aspiramos a la independencia de las clases obreras y a la reforma de la sociedad dominada por el capitalismo.

Los que firmamos este manifiesto como representantes de la Unión de Sindicatos Católicos profesionales de Valladolid, integrada por los que en la Casa Social Católica tienen su domicilio: ferroviarios, tipógrafos, electricistas, metalúrgicos, albañiles, auxiliares de farmacia, dependientes de Comercio, Industria y Banca, panaderos, oficios varios y Círculo de Obreros, con más el Sindicato de mineros españoles que en la misma Casa tiene su Secretariado, nos dirigimos a los compañeros de España para exponer a todos, nuestros ideales salvadores».

«Leedle, medítadle sin apasionamientos: es el verdadero programa social de los trabajadores españoles que os interesa como el pan que coméis, como la vida de vuestras mujeres y de vuestros hijos, como la libertad y resurgimiento del proletariado».

Después de este llamamiento exponía la importancia de la *Asociación*, tratándose de individuos de la misma profesión,

poniendo de manifiesto los nefastos efectos del *Individualismo*, así como los de su extremo opuesto el *Socialismo*. Defendiendo el *Solidarismo cristiano* como el único sistema de reforma social.

De aquí pasaba a abogar por la implantación del *Régimen Corporativo*: «Queremos que las sociedades nuevas estén organizadas por estados o profesiones con representación popular para la defensa y conquista de los intereses propios de cada clase o profesión, y donde los grupos sociales resuelvan por sí mismos los dos puntos principales de la cuestión social, la organización del trabajo y la organización de la producción con la conservación de la libertad individual. A esto van las obras sociales católicas, los Sindicatos Católicos».

Siendo su *suprema aspiración*, «dignificar al obrero en todos los órdenes de la vida social; y si como tal obrero le queremos colocado en el punto que le corresponde por su parte en la producción, como ciudadano y hombre religioso pretendemos que sus ideas, sus resoluciones en los conflictos profesionales, como son los salarios, contratos del trabajo, etcétera, jamás se pongan en pugna con los principios cristianos y los intereses económicos nacionales».

«...Para llegar a la conquista de este ideal, que es la verdadera solución de la cuestión social, aunque algo lejos por los vicios de la sociedad presente, empecemos los obreros el edificio de nuestra regeneración social, constituyendo el Sindicato Católico Obrero Nacional».

Y, en cuanto al programa, señalaba como pasos previos para llegar al ideal:

1.º Que el Sindicato debe mirar por la defensa del obrero, procurando obtener se establezcan *contratos colectivos de trabajo* con los patronos.

2.º Exigir el cumplimiento de la ley de Tribunales Industriales o Comités Paritarios.

3.º Conseguir de las empresas *viviendas saludables*, que eviten el amontonamiento y la inmoralidad.

4.º La protección oficial de los obreros con la cooperación de las organizaciones obreras:

5.º El establecimiento *obligatorio* de las distintas *clases de seguros*.

6.º La organización del *crédito* y del *consumo* del obrero.

7.º Reglamentar las *relaciones* entre el *capital* y el *trabajo*.

Descansando todo sobre dos bases fundamentales de su actuación: los principios incommovibles de la *moralidad* cristiana y el más acendrado *patriotismo*.

Expuesto el programa y el ideal que con esa sindicación se perseguía, quedaba detallar su organización, manifestando previamente qué entendía por Sindicato Católico Obrero Nacional, y señalando después sus caracteres.

«Y este, decía el manifiesto de los obreros de la Casa Social, es una asociación que no se limita a un pequeño número de obreros de la profesión, sino que quiere reunir a todos, o al menos a la gran mayoría, para formar la Unión profesional, que defienda los derechos de la clase y de los individuos, principalmente en los contratos de trabajo.

Y creemos que debe ser Nacional, en cada profesión, añada, por las razones siguientes:

«1.ª *Defensa del obrero*: El Sindicato local, dado caso que mereciera llamarse así el que tan limitada tuviera su acción, para nada influye en la defensa del obrero como tal contra las imposiciones capitalistas, ya que poco le significa al capital de un punto determinado la actitud de los obreros de aquella localidad, si cuenta con la reserva de otros obreros de otras partes que puedan sustituirles, atraídos por jornales más crecidos y protegidos por la autoridad pública».

«2.ª *La lucha contra el socialismo*: El mayor enemigo del obrero es el socialismo, porque los triunfos efímeros del error se traducen siempre en daño inmenso de la sociedad, como se prueba aun con los mismos principios de la revolución, hoy ya en completa bancarrota y de los que nadie hoy podrá negar que ha arrancado este estado de males».

«3.ª *La organización por clases*: La aspiración del Sindicalismo Católico es llegar a formar el estado obrero, estado



organizado y capacitado para intervenir en los negocios públicos. Esto no es posible con solos Sindicatos locales».

4.^a *Medios económicos:* Aún simplemente para las instituciones mutualistas de previsión es necesario que sea sólo un Sindicato Nacional por cada profesión, de este modo habría verdadera comunidad de intereses y al aumentar el número de individuos de una asociación, se multiplicarán los esfuerzos y la eficacia de los mismos, no sumando, sino elevando al cuadrado.

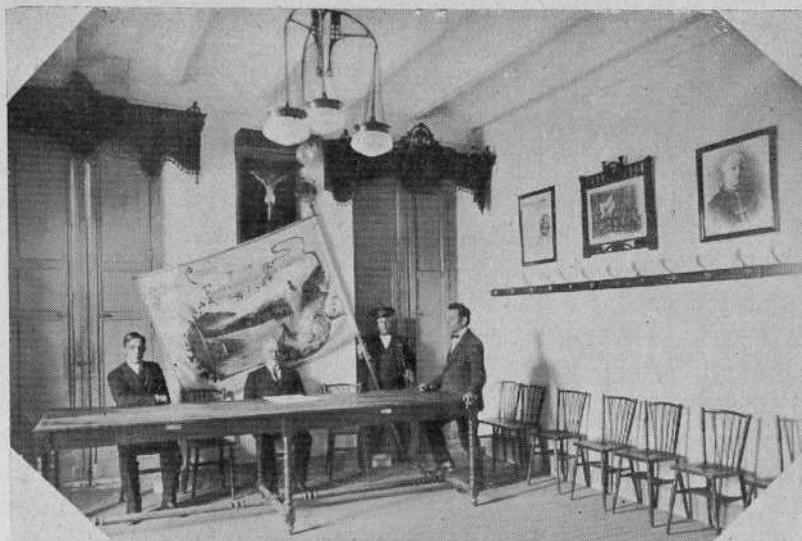
Siendo, por último, la dirección suprema única, así como el reglamento y la caja central, bajo la autoridad del Comité directivo nacional. Veamos su aplicación.

1.º—Los Sindicatos Católicos Nacionales Ferroviario y Minero y su Secretariado

Realización práctica del programa sindical que las organizaciones obreras de la Casa Social sostenían fué, entre todos los sindicatos que en ella se cobijaban, principalmente, el de los ferroviarios y a su influjo el de los mineros católicos.

Nació el día 28 de enero de 1913. Unos pocos hombres de convicciones cristianas y arraigadas y de amor a su profesión que veían deshonrada; apenas los necesarios para constituir la Junta directiva, se aprestaron a dar la batalla al socialismo amenazador en aquella época de dominar al mundo proletario. La red ferroviaria española estaba sometida directa e indirectamente al marxismo que paso a paso se iba adueñando de la voluntad de los agentes de aquella profesión. Y entonces surgió el Sindicato católico que, consciente de la misión impuesta, inmediatamente se formó nacionalmente, extendiendo su radio de acción a toda España y a todas las líneas ferroviarias. Fué el primero en enarbolar esta bandera de la sindicación católica nacional, un solo Sindicato para todos los ferroviarios españoles, según las normas del programa de la sindicación obrera católica desarrollada por la Casa Social, sin abandonar jamás el distintivo de *católico*, por fuertes

que fueran las halagadoras gestiones para que prescindiera de él, pues siempre tuvo presente aquella memorable respuesta de Su Santidad Pío X a la «Unión Económica Italiana» en consulta sobre modificación del despliegue de la bandera católica en sus Estatutos: «las razones alegadas en la Memoria, decía S. S., no nos convencen de que se pueda con la modificación conseguir el fin de hacer los Estatutos acep-



Secretaría del Sindicato Católico Ferroviario

tables para los católicos inciertos... Por otra parte no es ni leal ni digno simular cubriendo de una bandera equívoca la profesión de catolicismo, como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando».

Con arreglo a aquel propósito extendió su radio de acción a toda España y a todas las líneas ferroviarias. Enseguida consiguió crear 23 Secciones en las distintas zonas ferroviarias y Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces, Cáceres y Portugal y Langreo, llegando a reunir bajo su reglamento un total de 10.317 afiliados que hicieron frente al socialismo.

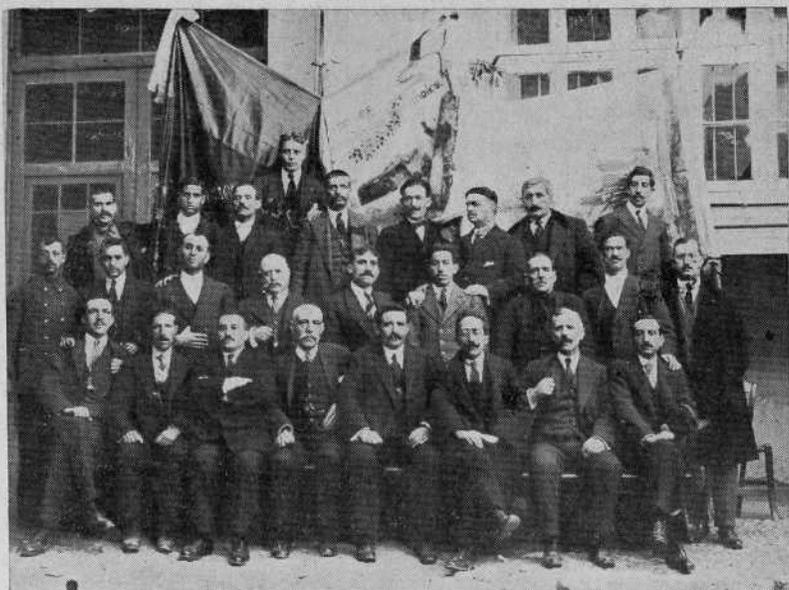
Implantada la Dictadura decreció merced al favor de que

disfrutaba el socialismo en los organismos oficiales. Después, siempre frente a frente con los enemigos de la Religión y de la Patria, mantuvo sus principios y su programa sindical. Ultimamente y debido a la guerra desencadenada sólo contaba con las Secciones de Avila, Burgos, Irún, Miranda de Ebro, Palencia y Valladolid con un total de 1.000 socios.

Desde el primer día siguió la orientación estimada como ideal en las organizaciones obreras y esbozada en el manifiesto-programa sindical que dejamos reseñado y que en Apéndice insertamos al final de la Memoria.

Ser Sindicato nacional con un único reglamento, una única caja central y una única dirección suprema, mantenida esta por el Comité Directivo que tiene jurisdicción nacional. La vida de sus Secciones era independiente y autónoma en el aspecto local, dependiendo siempre, en lo que se relacionaba con el profesional, del Comité Directivo que estaba integrado por representantes de todas las Secciones. Nunca se admitió en su seno a quien no perteneciera a la profesión ferroviaria, siguiendo la orientación más acertada en materia social y que el programa citado de esta sindicación defendía, diciendo: «aunque groseramente nos calumnian de patronales, ahí están para desmentirlo nuestros reglamentos ya hace tiempo funcionando y en los que se dice bien clara y terminantemente que nadie que no sea obrero puede pertenecer a nuestros Sindicatos». Los pleitos difíciles de carácter general se han ventilado siempre en Congresos o Asambleas nacionales, ejerciendo la verdadera democracia, o mejor dicho, la verdadera y cristiana fraternidad.

Los fines principales que perseguía y por cuya consecución ha trabajado siempre eran: estudio, protección, fomento y defensa de los intereses profesionales y morales de los asociados, para lo cual se propuso pactar con las Compañías contratos de trabajo, con los cuales el obrero obtuviera salarios suficientes pagados en la forma justa, jornada razonable, descanso en los días festivos, higiene en el taller, la debida indemnización en los accidentes del trabajo y el respeto a su dignidad de hombre y de cristiano; organizar el seguro contra la huel-



Delegados asistentes al II Congreso del Sindicato Católico Ferroviario

ga, despido intencionado y por defunción, socorro a la familia, reclamar de los Gobiernos leyes que beneficiaran al personal de ferrocarriles en general y de las Compañías concesionarias a sus agentes, laborar por la conciliación y el arbitraje para solucionar los conflictos entre el Sindicato y las Compañías, aconsejar la más cordial inteligencia entre éstas y sus agentes en lo que respecta a sus recíprocos derechos y al cumplimiento de sus mutuas obligaciones. Igualmente sostenía y fomentaba cursos sociales, ayuda al sostenimiento de escuelas y propagaba el espíritu cooperativista y de previsión.

Este programa fundamentado en las doctrinas de la Iglesia católica se ha desarrollado con una intensidad casi milagrosa, dada la pugna existente entonces de distintos elementos directores y dirigidos en contra suya.

Su propaganda se ha recogido y archivado como algo extraordinario, pues significaba una era de verdadera excepción y raro heroísmo en los tiempos aciagos del imperio

marxista y de gobiernos liberales contaminados cuando no vendidos a la masonería y al judaísmo.

En 1917 se fundó en la Casa Social el Secretariado ferroviario y minero con asesoría social y jurídica, y, previos cursillos de formación de propagandistas y directores de obras, pudo contar el Sindicato ferroviario con un cuerpo de expertos y valientes propagandistas distribuidos en centros importantes ferroviarios, Madrid, Valladolid, Miranda de Ebro, Irún, Barcelona, Monforte, Arroyo Malpartida, Málaga: así como el Sindicato minero que los colocó en los cotos mineros de Moreda, Villablino, Santa Lucía, Cistierna, Orbó, Mieres y Río Tinto. Su misión principal divulgar la sindicación católica ferroviaria y minera y preparar su organización; y merced a esta labor pudieron los Sindicatos ferroviario y minero, tan íntimamente unidos, como después veremos, constituir en esos sitios y en otros más, Secciones, algunas de las cuales aún subsistían.

A sus propagandistas oyeron los mineros y ferroviarios



Oficinas del Secretariado Social

en todas partes, a veces con graves peligros de la vida. Algunos pasaron meses en las cárceles, la lucha era viva con el socialismo que veía la pérdida de adeptos, que, desengañados al toque de la verdad, daban sus nombres al Sindicato cuyas doctrinas respondían al fondo de su conciencia naturalmente honrada y cristiana.

La Prensa de todas las regiones, sin excepción alguna, testigo es, y en sus colecciones constará del esfuerzo del Sindicato ferroviario con su grupo de propaganda y difusión, en los días más trágicos de la vida nacional, zonas mineras, centros ferroviarios, poblaciones fabriles, aldeas, hasta la agricultura llegó su influencia, presenciaron el esfuerzo titánico de este Sindicato para acallar y contener los alaridos y empujes del marxismo.

Siguiendo la norma trazada desde el principio, no se contentó con agrupar a los ferroviarios en Sindicatos católicos, sino llegó a difundir su actuación en otras profesiones: la famosa campaña de Andalucía donde se crearon varios centros sociales y numerosos Sindicatos de campesinos, la realizada en la Montaña con la creación de no pocas organizaciones sindicales (entre ellas el Sindicato del Puerto, de Santander), en Vizcaya con el Tranviario y los múltiples en Cataluña de distintas profesiones, todos ellos proclamaban la labor del Sindicato Católico Ferroviario.

Pero sobre lo enumerado culmina la creación del Sindicato hermano, del heroico y abnegado Sindicato Católico Obrero de mineros españoles, tan íntimamente ligado a aquel que se consideraban como un sólo árbol de dos potentes ramas, con una unión tan estrecha que cada Comité respectivo tenía en su seno representantes del Sindicato hermano.

«Por el año 1912 penetraron con empuje las banderas rojas del socialismo en el valle de Aller y, en este año, se constituyó la Asociación Católica de mineros que adquirió gran fuerza y se expansionó por algunas otras cuencas mineras de Asturias. Comenzaron más tarde las luchas de marcado carácter político socialista hasta entonces descono-

cido en la Hullera Española; el poderío del socialismo aumentaba, y aunque eran mayoría los obreros católicos que nada querían con él, comprendieron que para defender sus derechos profesionales y contrarrestar el influjo del socialismo anticristiano les era necesario fundar una Asociación enteramente compuesta sólo de obreros mineros, libres de ingerencias patronales, de jefes y capataces, autónoma, esencialmente profesional, con derecho absoluto a defender sus intereses, aún por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico social y con el título expreso de católica» (1).

Y a este efecto, concedores de la labor social que desarrollaba la Casa Social Católica de Valladolid y de la organización del Sindicato Católico ferroviario que, tan bien encajaba en sus deseos, puestas de acuerdo las Sociedades Católicas de las Cuencas carboníferas de Asturias, León, y Palencia, acordaron celebrar un Congreso para tratar de su organización profesional en unión del Sindicato Católico Ferroviario. Congreso que se celebró en la Casa Social Católica de Valladolid los días 22, 23, 24 y 25 de abril de 1918 y al que enviaron sus representantes dichas sociedades, y del que salió el Sindicato Católico Obrero de Mineros españoles y al que después se agregaron las Secciones fundadas en las Cuencas mineras de Río Tinto (Huelva) y La Unión (Murcia) llegando a tener 24 secciones con un total de 8.735 socios.

Brillante es la historia de este Sindicato siempre adherido a la Casa Social Católica de Valladolid y firmando con todas las instituciones de la misma el manifiesto-programa que en 1920 publicaron y cuyo Consejero-Delegado, el inolvidable don Ildefonso Arroyo fué su primer Consiliario a quien querían y respetaban aquellos mineros asturianos a quienes más trató, cristianos fervorosos, honradísimos padres de familia, trabajadores excelentes en el ejercicio de su profesión y sindicalistas entusiastas de la organización católico-minera, que con tanta prudencia y acierto se desenvolvieron con ventaja

(1) El Patrono ejemplar por S. Nevares, pág. 161.

y beneficios para el Sindicato y sus socios en las graves cuestiones de los salarios y huelgas de carácter más político que social, llevadas al valle de Aller por los socialistas.

Memorables son sus combates sociales, a veces sangrientos contra el socialismo marxista, la defensa tenaz que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo, que culminó en el valle de Aller con la Sección más preparada y más decidida del Sindicato Católico Minero, que «por el tesón, el esfuerzo de sus socios y de su juventud minera militante, por la dignidad, competencia y grandeza de alma de sus directores, no sólo resistió al Sindicato socialista, a los jefes de la revolución social; no sólo resistió a las provocaciones continuas, a los mítines subversivos y provocadores, a los odios e insultos, a los periódicos revoluciuarios, «Avance», y demás ralea, mojados en la infamia de la vil calumnia, sino que respondió a la fuerza pistolera socialista con las armas de la legítima defensa, contestó en la Prensa con la verdad a las calumnias, con conferencias y actos públicos a los mítines y venció, en definitiva, moral, social, profesional y patrióticamente, (1)», aunque luego viera en la revolución de 1934 bárbaramente asaltada su Casa Social, que defendió heroicamente. y en 1936, durante el dominio rojo de Asturias, perseguidos los socios del Sindicato, cobardemente asesinados algunos de ellos y encontrando la muerte en la persecución su honrado y cristiano Presidente, Gaudencio Tomillo, salvándose su invicto Secretario, Vicente Madera, enrolado en la defensa de Oviedo con su peculiar y característica valentía.

Por eso no nos extraña que Ruiz Alonso en su libro «Cooperativismo», dijera: «Como yo doy con todo cariño y con emoción profunda hasta la reverencia tributo de respeto a los Sindicalistas cristianos de Asturias que ya emplearon dos veces la dinamita contra la dinamita y salieron victoriosos en el choque. ¡No iban a salir!

Vicente Madera: ¡Esos si son Sindicatos!»

(1) El Patrono ejemplar, por S. Nevares, pág. 165.

Como lo es el Sindicato Católico Ferroviario, de la misma madera y hermano entrañable de aquel.

¿Méritos del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles? ¿Labor patriótica por él realizada?

Brevísimamente compendiada, casi con la iniciación sola de fechas, aparece evidente su formidable labor.

Huelgas revolucionarias, de 1916, iniciada por los socialistas contra toda justicia, acostumbrados a imponerse en los talleres a todos, altos y bajos, sin razón ni fundamento ninguno, encontrando en la oposición tenaz y enérgica del Sindicato Católico el fracaso más rotundo y vergonzoso; de 1917, cuando capitaneando todo el movimiento de oposición con grandeza de ánimo, con perseverancia, con valor intrépido, frente al enemigo socialista, sin miedo a la muerte, el Presidente del Sindicato Católico Ferroviario, Agustín Ruiz, como en la revolución de octubre de 1934, entró con los ferroviarios católicos a cumplir el deber que la Patria les demandaba, de mantener la circulación de los trenes. Conocida está por toda España la actuación en tales circunstancias del Sindicato y premiada por el Gobierno con la Cruz de Isabel la Católica, en la persona de su Presidente, la hazaña del Sindicato Ferroviario en la huelga del año de 1917.

Los ferroviarios católicos con el Ejército fueron, y así se proclamó por doquier, los que formaron el bloque que contrató la revolución marxista ya dirigida por Moscú y ello le mereció el aplauso del pueblo sano que contribuyó generosamente a una suscripción nacional iniciada como expresión de gratitud a la labor patriótica realizada por ellos.

Cuenta en sus filas con mártires, perseguidos, vejados y postergados.

Su labor sindical puede compararse con la patriótica realizada. No vamos a contar las gestiones por millares en cuestión interna de la profesión y peticiones justas elevadas, algunas conseguidas y todas respetadas por su razonable exposición. Sólo queremos hacer resaltar las que son de orden nacional y por tanto general para la clase ferroviaria. Reconocido el Sindicato Católico como elemento dirigente

del personal ferroviario, fué llamado por el Gobierno para colaborar en la confección de las leyes relacionadas con la implantación de la jornada legal en ferrocarriles, y, en las actas de aquellos Comités paritarios, constará la labor prestada con acierto por los representantes del Sindicato; también cuando la inquietud movía el espíritu ferroviario con motivo de la distribución del importe de horas extraordinarias, el Sindicato fué requerido por el Gobierno, y su representante actuó, acertadamente, en la solución de aquel pleito general.

Siempre, pues, el Sindicato Católico ferroviario estuvo al lado de la razón y de la justicia, sin intimidarle los desprecios y vejaciones de que fué objeto, por parte de los obreros socialistas, empresas y gobiernos, que sólo acudían a él en momentos de verdadero peligro, como se acude al cooperador fiel y leal en las magnas campañas patrióticas.

Requerido fué otras veces por distintas organizaciones profesionales y a ellas se unió con reconocida lealtad para defender intereses comunes de la profesión, resaltando, entre otras colaboraciones, la prestada con motivo de la justificada petición de aumento de salario, llegando a conseguir el 115 por 100.

También, en varias ocasiones, fué solicitado por algunos políticos, que convencidos de su potencialidad e influencia dentro de la masa obrera, pretendían aprovechar su apoyo en las contiendas políticas, pero el Sindicato fiel a su programa se mantuvo apolítico, sin escuchar los llamamientos, a veces lisonjeros de aquellos partidos y, únicamente, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional ha salido de su esfera apolítica para unirse, con su fe peculiar, característico entusiasmo y su leal adhesión, a los directores del Movimiento en todos los órdenes que fuera preciso.

Como prueba de su constante y celosa actuación, hasta que militarizados los agentes ferroviarios les fué negada toda actuación sindical, queremos registrar en estas páginas, el último manifiesto publicado por el Sindicato Católico Ferroviario, poco después de iniciado el Movimiento.

¡ FERROVIARIOS !

«Rasgada la venda del error y abierto vuestro pecho a la esperanza fundada, creemos, camaradas y hermanos de profesión, propicia la hora de lanzar de nuevo la llamada noble y sincera que en mil ocasiones hicimos.

Es el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles quien, en estos momentos, vuelve hasta vosotros, no para recordar su historia inmaculada, pletórica de hechos relevantes que os son conocidos, que fueron provechosos y acusaban la esencia de una organización, nacida para procurar el levantamiento moral y material de la clase ferroviaria.

¿Recordais? Desde el año 1913, cuando estábamos, como lo estabais ahora, sometidos al yugo opresor del marxismo, causa primordial de los males que agobiaban a España y agarrotaban vuestros sentimientos más íntimos, siempre, en toda ocasión, hicimos sonar el clarín de llamada; erais hermanos nuestros; os veíamos sometidos a una tiranía cuyas consecuencias hoy se están borrando con sangre generosa de héroes y buenos españoles, y nosotros, nacidos para salvarlos de la vorágine revolucionaria, no podíamos permanecer inactivos e impasibles ante el derrocamiento del bienestar general de la clase proletaria y de la misma industria amenazada.

En los años 1916, 1917 y más tarde en 1934, cuando los hijos desnaturalizados de España, seducidos por el brillo del oro extranjero, pretendieron y lo consiguieron llevarlos a la lucha suicida y criminal, porque en ella se jugaba la suerte de vuestro pan, la prosperidad de la Patria y la misma existencia de la industria a que servíamos, recordadlo bien, este Sindicato se lanzó, decidido y abnegado, a defender tan elevados ideales y tan caros derechos profesionales. Quisimos disipar los nubarrones del error con los esplendores de la verdad, pregonando a pulmón libre nuestro programa de reivindicaciones sindicales y nuestros amores ofrendados a la madre España. ¿Para qué reseñar los bravos intentos realizados por el Sindicato Católico en aquellas fechas, como en los diversos conflictos que afectaban a los trabajadores del carril?

Empujados a la guerra interna de la profesión, nos mantuvimos leales a nuestras propagandas; para el mejoramiento profesional, todo; para las ambiciones políticas, toda nuestra resistencia.

Ahí están regadas con sangre las páginas de nuestro historial; camaradas dignos sucumbieron; hermanos queridos fueron vejados; amigos leales gustaron la amargura de la persecución. ¿Qué importa? Habíamos nacido para velar por los intereses materiales y morales de nuestra clase y sabíamos de antemano la suerte que corrían nuestros nobles y sinceros consejos.

Estabais envenenados por los cretinos secuaces de los Prietos, Trifones Anguianos, Largo Caballero etc., y toda esa turba de embaucadores sin conciencia, que en todo momento buscaban el éxito de gestiones realizadas a sueldo del judaísmo y del marxismo. Sus discursos, preñados de frases

manidas, revestidas de un obrerismo de relumbrón, llegaban a vuestros pechos con más fuerza que los razonamientos y exposiciones que nosotros hacíamos de un programa digno, justo, elevado y patriótico. ¡Es Verdad que ellos halagaban las pasiones más bajas que bullen en la humana naturaleza, y nosotros intentábamos limpiar de lacras y podredumbre las conciencias atrofiadas, para inocular en ellas los santos amores de Religión, Patria, Familia, Propiedad, Trabajo, Justicia, cimientos del programa sindical católico!

No quisisteis escucharnos. Muchas veces pagásteis la desinteresada labor del Sindicato con calumnias, desprecios y persecuciones. Ni las mejoras materiales, ni los beneficios obtenidos por nuestra intervención, ni los esfuerzos realizados en defensa de la Patria combatida, tuvieron acogida leal en vosotros. El canto de sirena callaba los llamamientos sinceros de una organización nacida al amparo de la justicia y mantenedora de los sagrados principios fundamentales de una sociedad perfectamente organizada.

Así fué ayer. ¿Y hoy?

Sabemos que muchos de vosotros una gran masa —parte de ella fué nuestra en otros tiempos— érais juguetes en manos malvadas, sentíais repugnancia a los mandatos de destrucción, pero abrigabáis miedo a represalias crueles; otros, cegados por el espejuelo de la mentira, creíais próximo el oasis donde pronto encontraríais el bienestar soñado; todos engañados, todos coaccionados, todos indecisos, todos apáticos, todos indolentes, pero creemos que muy pocos malos, y menos todavía seguidores voluntarios de las rutas conducentes al precipicio de ruina y muerte al que os llevaban encadenados los dirigentes marxistas, prototipo de logreros y ejemplares vivientes de farisáicos apóstoles del mal.

¿Qué ha sucedido? Un pueblo vejado, escarnecido, próximo a la desaparición de sus glorias tradicionales, admiradas por el mundo entero, y componentes de sus esencias vitales, ha surgido pronto y bravo.

¿Qué pide? ¿Qué ansía? ¿Por qué lucha?

¡Recordad, ferroviarios! Son los mismos sentimientos los que ahora empujan a los frentes de batalla a nuestro incomparable Ejército y bravas milicias, los que entonces nosotros exteriorizábamos. Dios, Patria, Justicia, Trabajo Orden; es decir, una España grande, liberada de las garras del brutal y ominoso marxismo, negación de aquellos principios.

Y como entonces, ahora os decimos: ¡Venid a nuestras filas! Ya véis que nos asistía la razón, confirmada hoy con abundantes hechos heroicos y generosos sacrificios. La sangre joven de nuestro pueblo así lo proclama en sus gritos de guerra. ¡Por Dios y por España!

Nuestros brazos abiertos están para todos los que sientan el peso de la verdad y el remordimiento de sus pasados errores.

Si no queréis que la España que hoy renace os maldiga, aprestaos a servirla en vuestro puesto. Si convencidos de la necesidad de levantar la

industria ferroviaria, abris vuestros ojos y dejáis ver la conducta pasada, causa de la crisis actual, motivada por la incuria de algunos jefes incomprensivos, prosélitos dóciles de los enemigos de la economía nacional y amigos de halagar, por miedo o por malicia, a los déspotas tiranos dirigentes, fomentadores de la antipatria, llegad a nuestro lado, cobijáos bajo los pliegues de nuestra bandera, que es símbolo de paz, amor y de justicia.

Todos juntos a luchar por Dios y para España.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Por el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles. El Comité Directivo.—Presidente, *AGUSTIN RUIZ*.

Valladolid, 10 de septiembre de 1936.

El Sindicato tuvo un órgano periodístico, hoy en suspenso, *EL FERROVIARIO*, portavoz del Sindicato y defensor de los intereses de la clase ferroviaria. Su tirada llegó a alcanzar en épocas anteriores a la Dictadura hasta 18.000 ejemplares. Durante algún tiempo estuvo fusionado con *EL MINERO*, órgano del Sindicato hermano a que se alude anteriormente.

Por encima de todo defendió siempre el Sindicato la Religión y la Patria, sin que dejaran de cultivarse estos fundamentales sentimientos en interesantes cursillos y conferencias, y así ha llegado, a través de mil contingencias diversas y de inacabables persecuciones en sus asociados, hasta el momento actual en que, como siempre, fueron los ferroviarios católicos los primeros en acudir al trabajo y trabajar para que los demás lo hicieran, aconsejando también a sus asociados el ingreso en las Milicias nacionales, como adhesión incondicional al Movimiento.

He aquí expuesta sucintamente la vida de este Sindicato en sus 25 años de ejemplar actuación sindical, que ve cerrarse con la organización del Nuevo Estado Español.

2.º.—Sindicatos Locales

Mas no sólo se constituyeron los Sindicatos Ferroviario y Minero, la propaganda se extendió a todas las profesiones y fueron surgiendo diversos Sindicatos locales, que no alcanzaron el distintivo de nacionales, como aquellos, por no

haber hallado medio de realizar lo que el programa aconsejaba, unificar los reglamentos de los Sindicatos de la misma profesión ya constituidos en otras localidades, para hacer más fácil las federaciones regionales y nacionales y aun la misma vida del Sindicato.

«Tienen grandísima importancia los Sindicatos locales, decía el manifiesto-programa, porque nadie mejor que los que viven en una localidad conocen las condiciones de aquella industria, la situación de los obreros y la oportunidad para hacer peticiones de carácter particular que exijan las condiciones de trabajo del obrero; por lo menos para igualar todas estas cosas con aquellos lugares en los que mejor se encuentran, siempre que no lo impidan otras causas más fuertes y ajenas a la voluntad de los hombres».

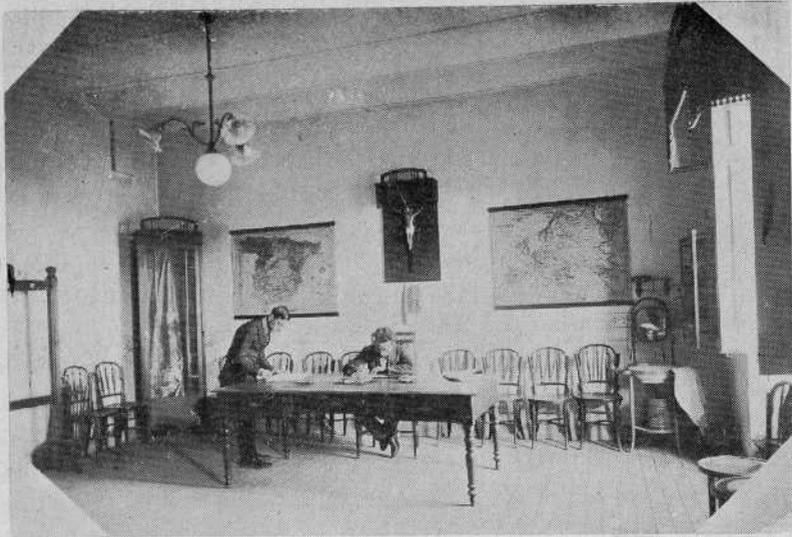
Fueron estos Sindicatos católicos, el de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, el de Panaderos, el de Tipógrafos, el de Albañiles, el de Metalúrgicos, el de Electricistas, el de Auxiliares de Farmacia, el de Peluqueros, el de Vendedores ambulantes, el de Camareros, el de Cerámicos y Alfareros y Similares, el de Porteros, no oficiales, el de personal de Espectáculos públicos, el de Carpinteros, el de Enfermeros y Similares, el de Agua, Gas y Electricidad, el de Azúcares y Alcohólicos, el de Campesinos, el de Contratas ferroviarias y el de Oficios Varios.

Todos actuaron, con fe y entusiasmo, procurando el perfeccionamiento en la profesión y mejorar las condiciones de trabajo. Así el Sindicato Católico de Panaderos promovía en 1916 una justa campaña, con el mitín celebrado en el teatro de la Casa Social, para conseguir la supresión del trabajo nocturno en las panaderías, por antihigiénico, antimoral y fomentador de la tuberculosis, de la que son víctimas gran número de obreros de la panadería, poniendo por modelo a la Panadería de la Cooperativa de Consumo de la Casa Social que había suprimido la jornada negra, petición que se vió acogida después por la ley, aunque con menos amplitud.

El Sindicato de Dependientes de Comercio abogando por



el descanso festivo, reglamentación de horas y mejora de salarios, así como el Sindicato de Carpinteros, debido a la carestía de las subsistencias.



Secretaría del Sindicato Católico de Dependientes de Comercio

Estos Sindicatos organizaron también cursillos de estudios profesionales y sociales y alguno de ellos como el de Dependientes de Comercio clases nocturnas de gramática, contabilidad y francés.

Varia ha sido la vida de estos Sindicatos, hasta desaparecer alguno de ellos, según el mayor o menor espíritu social de sus directivos y de sus entusiasmos por la obra, sin contar la enorme presión que con ensañamiento muchas veces ejercían los elementos socialistas imponiéndose a los patronos que materializados, abandonaban al obrero católico, obligándole a tomar el carnet del Sindicato socialista, si quería continuar trabajando. ¡Cuántos mártires ha habido en esta odisea callada de los trabajadores católicos! ¡Cuántos actos de abnegación y heroísmo por no dar sus nombres al centro socialista!

No faltaron en estos Sindicatos sus cajas de socorro y previsión y en algunos como en los de Dependientes de Comercio y Ferroviarios adquirieron verdadera importancia.

3.º—Unión de Sindicatos Locales

Decían las normas del programa de sindicación católica de la Casa Social que cuando fueran varios los Sindicatos que funcionaran dentro de una localidad, sería convenientísimo que formaran entre sí la Unión de Sindicatos Locales.

Sin que la Junta de esa Unión entorpezca la labor de cada uno de ellos, se mezcle en su administración y menos impida los fines que persigue el Sindicato Nacional de cada profesión puede contribuir mucho a robustecer la vida de los Sindicatos y Secciones locales, a crear nuevos Sindicatos y a la difusión de la doctrina social por medio de actos públicos y de la propaganda escrita.

Por esto sus fines deben ser: a) establecer una acción común entre los Sindicatos que integran la Unión; b) estudio y defensa de los intereses comunes de los que forman parte de ella; organizar y dirigir las diferentes obras sociales que se crean convenientes para mejor conseguir estos fines dentro de la localidad; d) procurar la fundación de nuevos Sindicatos; e) organizar conferencias, veladas, mítines y periódicos sociales.

Con arreglo a estos principios fué creada la Unión de Sindicatos Católicos locales de la Casa Social, que desarrolló una formidable labor de propaganda social en la ciudad y en los pueblos, dió vida a nuevos Sindicatos, trajo a elementos simpatizantes que cotizaban en centros socialistas y organizó brillantes mítines en el teatro de la Casa que si despertaban desprecio de los marxistas llevaban consigo el aplauso de toda persona sensata libre de prejuicios societarios.

Así tuvo gran transcendencia local el celebrado el 2 de diciembre de 1916 contra el cual se había hecho gran campaña en los centros obreros, amenazando con graves represalias, a pesar de lo cual se celebró con gran concurrencia

obrera y con gran entusiasmo de los asistentes, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.º Que el Poder público fomente la riqueza nacional, dando impulso a las obras públicas para dar trabajo a los obreros y hacer frente a la crisis por que pasa el proletariado.

2.º Que el Gobierno tome las medidas convenientes para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

3.º Que se conceda por la ley representación a los obreros católicos organizados dentro de los organismos oficiales del Estado, donde tenga representación la clase obrera.

Atenta siempre a procurar el mayor beneficio a los asociados de sus Sindicatos aprovechó una época de paz, a iniciativa del Consiliario P. Cid, para hacer campaña en favor de los obreros sin trabajo asociados en la Casa Social, abriendo una suscripción en el periódico católico de la localidad, merced a la cual, acogida favorablemente por la opinión, pudo proporcionárseles trabajo que redundó en favor de ellos mismos, ya que de él salió un simpático grupo de casas baratas, en un moderno barrio de la ciudad.

Siempre estuvo celosa la Unión de Sindicatos, que algún tiempo se llamó Federación de Sindicatos Obreros, de la marcha de éstos para que no perdieran su espíritu católico y amparándoles en las luchas con elementos contrarios y pidiendo el amparo de la autoridad cuando era vejado alguno de sus miembros. Procurando fomentar las instituciones económicas de previsión y mutualistas, especialmente éstas, tendiendo a la unificación para obtener el mayor beneficio. Así se formaron las Sociedades de Socorros Mutuos para casos de enfermedad y la Sociedad de Honras Fúnebres para casos de muerte.

Posteriormente cuando se fundó en Madrid la Confederación de Sindicatos Obreros, siguiendo sus normas de organización, la prestó su adhesión y trabajó con entusiasmo en el fomento de esta unión de organizaciones católicas obreras, así como últimamente al transformarse en la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.) dedicóla todos sus entusiasmos y completa adhesión.

Adhesión que ratificada en las Asambleas nacionales de Salamanca y Burgos de 1937 y 38 celebradas por las organizaciones obreras católicas, convocadas por C. E. S. O., se transformó en el acuerdo de fundirse todos los Sindicatos Obreros en la Organización sindical del Nuevo Estado.

Siempre con espíritu generoso buscó la prosperidad de las organizaciones obreras católicas, mirando al bienestar moral y material del obrero y al engrandecimiento de la Patria que de aquel bienestar había de reportar.

Todos los años procuraba celebrar la fiesta de la Encíclica, conmemorando la fecha de la Carta Magna a los obreros, como se ha llamado a la «Rerum Novarum», que, en estos últimos años, se unía a la «Quadragesimo anno», del llorado Pontífice Pío XI, que con León XIII, han dado al mundo la solución práctica de la llamada cuestión social.

Poniendo así de manifiesto a los obreros, en las veladas en que se celebraban estos pontificios documentos, la grandeza de la Iglesia católica y el amor profundo, sincero y cristiano que por la clase humilde de la sociedad siente, como depositaria de la verdad y del amor de Jesucristo a los desheredados de la fortuna, para quienes pide no sólo la cristianización de la vida económica con aquellas reformas reclamadas por la justicia sino la aplicación conjuntamente de la ley de la caridad «que es ley de perfección» (Colone 111, 14). ¡Como se engañan, dice Pío XI en la «Quadragesimo anno», los reformadores incautos que desprecian con soberbia el auxilio de la caridad cuidando solo de que sea observada la justicia y aún únicamente conmutativa!

4.º—Sindicatos Agrícolas Católicos

Asunto fué éste de la Sindicación agraria que interesó vivamente a los directores del movimiento social que con pujanza brotaba de los ideales sustentados por la Casa Social Católica, poniendo un valladar al colectivismo agrario que sería la ruina de la clase más numerosa y más sana de los trabajadores españoles. Por eso su Consiliario, el P. Nevares,

que con tanto fruto había recorrido los pueblos palentinos sembrando esa idea de la sindicación agraria católica, apenas posesionado de su cargo, constituyó la junta de propaganda, después de un interesantísimo cursillo de preparación en el que planteaba las cuestiones y oía complacido las observaciones que se le hacían.

Puntos de trascendental importancia se debatieron al tratar de la fundación de estos Sindicatos, pues si bien los principios del programa sindical se mantenían, sin embargo, revestían modalidades diversas en la organización, por la distinta naturaleza del trabajo agrícola, y, uno de los puntos principales fué, si habían de ser los Sindicatos puros o mixtos; y en el número extraordinario de «Castilla Social», publicado el 21 de noviembre de 1915, con motivo de la inauguración de la Casa y en el cual se insertaban los principios y normas de la misma, al tratar del seguro y eficaz procedimiento para la organización de los labradores, dando por supuesto que los Sindicatos y las Federaciones agrícolas debían ser manifiestamente católicos y extraños del todo a la política, una nota particular de estos Sindicatos, dice, es su carácter mixto, pues se forman de propietarios, colonos y obreros: este punto ha sido y es, materia de cuestión y discrepancia entre algunos sociólogos, quienes, quizá por no haber tratado de cerca la cuestión agraria o por no haberla abrazado en toda su amplitud, han creído que la organización de las gentes del campo debe encajar en los mismos moldes que la organización obrera. Nada más falso y como método de organización agraria nada más contrario a la experiencia.

«Hablaremos principalmente de las regiones de Castilla la Vieja y León y como regla general sostenemos que el único Sindicato de eficaz resultado, para el patrono y para el obrero en los campos, es el Sindicato mixto: no excluimos la excepción, porque, cierto, puede resultar en algún pueblo o comarca, como mejor, el Sindicato puro de obreros y el Sindicato puro de patronos, ya sea por la industrialización de la agricultura, ya por la lucha entre patronos y obreros que no se acomodan a la unión, a causa del ningún espíritu social y cristia-

nó, ya finalmente con motivo de una gran explotación agrícola donde el obrero tiene perdida toda esperanza de mejora», y por esto, más adelante, se dió, por la Federación reglamentación en este sentido, como excepción y obligada por las leyes sociales.

«No conocemos persona ilustrada y social, añadía, concedora del país castellano, y que haya vivido muchos o pocos años en un pueblo, que no afirme que el mayor disparate es la organización agrícola establecida en las dos clases de Sindicatos separados; en la misma Francia, en las ricas tierras del viñedo, y después de las huelgas provocadas con furor por los Sindicatos agrarios puramente obreros, ha enseñado la experiencia que el Sindicato mixto, nacido del principio de unión de clases y de la paz social es el único fecundo y regenerador y el más conforme a la naturaleza de las industrias agrícolas y a la vida de las gentes del campo».

Dando vida así a los Sindicatos que después habían de ser llamados verticales y con los cuales se buscaba no solo el mejoramiento y bienestar de la clase agrícola, la aplicación de los adelantos técnicos, esterilizar la acción de los acaparadores, defender a los agricultores del capitalismo y de la usura, sino sostener la armonía y la paz social entre los distintos elementos que contribuyen a la producción por el cumplimiento de la moral católica y la práctica de la religión. Naciendo de aquí un espíritu más de cooperación que sindical en la labor de estos Sindicatos y su Federación, fortalecido con sus instituciones económicas, en él basadas, como las Cajas de crédito, las Cooperativas, etc.

Con arreglo a estas normas en la primavera de 1913 se empezaron a celebrar mítines de propaganda por los pueblos, donde eran bien recibidos y escuchados con atención los oradores, pero al principio con notoria desconfianza. Y era natural, se les había engañado tantas veces! Mas no era esta sola la dificultad, la política, aunque la propaganda y la obra vivían apartadas de ella, vió en la sindicación católica un posible enemigo, puesto que daba a los labradores una fuerza de que antes carecían y que podía acabar con el caciquismo. Sien-

do de notar que apesar de haber sido obra de un ministro liberal la Ley de Sindicatos, era la política de este nombre la que más combatía la labor de la sindicación católica y la misma sindicación, hasta el punto de que se llegó a decir que si se dejaba el carácter de católico, se reconocerían enseguida legalmente a los Sindicatos, condición rechazada al luchar por el cumplimiento de la ley, que a veces con las de carácter fiscal adquiría caracteres de gravedad por los temores del fisco a sufrir detrimentos con el disfrute de las exenciones que la ley de Sindicatos les concedía.

Sin embargo, poco a poco fueron venciendo estas dificultades y ya los mismos pueblos solicitaban la fundación de Sindicatos, convencidos de la buena fe con que se les anunciaba la buena nueva y de los beneficios y ventajas de la sindicación; y a fuerza de constancia y aprovechando las situaciones favorables se logró ver inscritos en los registros de Sindicatos a todos los fundados.

Entre tanto había tenido lugar un acto de transcendencia dentro de la sindicación católica agraria y este fué el de la fundación de la Federación.

5.—La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Es una verdad cierta, decían las normas, que todo Sindicato aislado, para completar su naturaleza, necesita de una Federación, porque la Federación no es sino la expansión, la extensión de las mismas agrupaciones locales; el movimiento de asociación rural no produce su pleno efecto sino después de verificada la unión de los diversos grupos de una misma comarca o de un territorio.

Por esto avanzada la constitución de Sindicatos, tomaba forma legal quedando inscrita en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas con fecha 7 de noviembre de 1914, acogida antes a la ley de asociaciones, con una treintena de Sindicatos, entre ellos el Sindicato Agrícola local, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, que muy pronto, merced a sus trabajos, logró ver pasaban de los

ciento con gran provecho para la región castellana. Siendo su primer Presidente el distinguido señor, conocido agricultor y hombre de acción social, don Rafael Alonso Lasheras, que tan provechosa labor realizó al frente de la Federación.

Su lema de hermandad según el art. 4.º de su Reglamento fué: «Unos por otros y Dios por todos», su patrono San Isidro Labrador.

Las bases principales de la obra en el aspecto económico fueron y continúan siendo: la Caja rural, sistema Raiffeissen, la compra en común de abonos, semillas, máquinas e instrumentos agrícolas, la Caja Central Provincial de Crédito y los seguros y retiros obreros, que entonces no eran obligatorios.



Oficinas de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Contra la opinión de algunos sociólogos de gabinete, el pueblo castellano aceptó sin gran dificultad la responsabilidad solidaria e ilimitada y se pudo llegar a fundar una Caja Central Provincial con la responsabilidad solidaria e ilimitada de las Cajas rurales, la cual desarrolla todos los fines de estas instituciones, prestando a las Cajas de los pueblos

cuando estas no tienen numerario. Más que como garantía, como medio educador se exige a las Cajas que solicitan préstamo, la condición de tener fundada una Caja de ahorros y, se dió el caso, de que un Sindicato que no la tenía y que la fundó para obtener un préstamo, al poco tiempo solicitó que se le admitiera la devolución anticipada porque no sabían que hacer con el dinero que había ingresado en la Caja de ahorros. De este modo pudo combatirse con eficacia a la usura, verdadera plaga social.

La compra de abonos ha sido uno de los medios de proporcionar grandes beneficios a los labradores asociados, contribuyendo a difundir el empleo de los abonos minerales, pues hay que advertir que no por rutina sino porque vendedores de mala fe les habían estafado, había entre los labradores gran prevención contra estos abonos. Pero al ver que la Federación los compraba, con toda clase de garantías, se fueron aficionando y viendo las ventajas, difundidas de unos a otros por la Asociación, compraban cada vez más, habiendo pueblos que encargaban docenas de vagones de abono.

Eran aquellos años de la guerra europea en que los abonos escaseaban y se dificultaba la recepción por la falta de medios de transporte y habiendo podido la Federación, sin embargo, hacer buenas compras y servir los abonos cuando algunas casas vendedoras no los tenían o los daban a precios inabordable, se estimulaba la confianza de los socios de los Sindicatos y los pedidos aumentaban sin cesar, llegando en algún año a servir la Federación 236 vagones de superfosfato y 73 de nitrato de sosa.

En maquinaria agrícola se consiguió que las casas vendedoras hiciesen rebajas importantes a los socios de los Sindicatos.

Al retiro obrero la Federación dedicó gran afán siendo la primera Federación que los estableció en Castilla, consignando en su reglamento el seguro de previsión para la vejez de los obreros de los Sindicatos, contribuyendo ella con el 30 por 100 del beneficio social de cada ejercicio para bonificar las libretas abiertas en el Instituto Nacional de Previsión a

favor de sus obreros, ejemplo que siguió la Casa Social Católica, que constituyó un seguro colectivo para los empleados de las distintas dependencias de la misma, bonificando sus libretas con un cinco por ciento y a las que ellos aportaban un dos por ciento de sus sueldos.

Llevada de ese interés por los obreros nombró un agente con la misión de hacer propaganda por los Sindicatos de tan hermosa institución, hasta que al establecerse con carácter obligatorio por el Estado, perdió mucho de su interés para estas entidades la Federación, y más al establecer la inspección el Instituto Nacional. Trató, sin embargo, de fomentar las mejoras, pero con poco resultado.

Por medio de las Cajas y con las fáciles garantías establecidas pudo llegarse a la compra de tierras por la Federación y los Sindicatos que luego eran repartidas entre colonos, pequeños propietarios y aún braceros, merced a los préstamos que fundados en su honradez aquellas les hacían, así como también la compra de semillas, abonos y maquinaria.



Una de las Asambleas de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Así tenía práctica realización por entidades particulares, pero de espíritu católico, «procurar, como decía León XIII, en su inmortal Encíclica «Rerum Novarum» sean muchísimos en el pueblo los propietarios».

Gran atención ha dedicado siempre la Federación a la instrucción profesional del labrador y del obrero del campo, aprovechando las asambleas y reuniones, para dar conferen-



Una visita a la Granja Agrícola después de la Asamblea

cias por distinguidos ingenieros agrónomos que nunca negaron su concurso a la Federación y por agricultores prácticos, dedicando especial interés, al principio, a la reconstitución del viñedo, destruído por la filoxera, problema entonces de gran importancia.

Además al terminar las asambleas anuales se dedicaba una tarde a visitar alguna finca bien llevada y principalmente la Granja agrícola regional, donde presenciaron los socios las primeras aplicaciones del sistema de líneas pareadas, en el cultivo del trigo.

Otro medio empleado para la instrucción de los labradores fué el «Boletín de la Federación». Además de darse en él

todas las noticias interesantes para ellos como compra de abonos y otros artículos y recordarles sus obligaciones para con los Poderes públicos y de darse noticia de los actos que celebraban la Federación y los Sindicatos, se insertaban notables artículos sobre asuntos agrícolas y sociales, procurando siempre que estuvieran escritos en lenguaje claro y adaptado a la capacidad de los menos cultos.

Se tuvo en proyecto la creación de una escuela de agricultura, pero las dificultades que surgieron no permitieron llevarla a la práctica.

La acción religiosa fué más directa que indirecta, secundando aquellas palabras de la Santidad de Pío X que «en las asociaciones católicas el bien religioso y moral tengan preferencia sobre el bien material, porque la paz y el bienestar social no radican tanto en aumento de bienes materiales como en la recta moral de las multitudes».

Cierto que se celebraban funciones religiosas en las fiestas del Sindicato y especialmente en el día de San Isidro y que la Asamblea anual empezaba con algún acto solemne en alguna iglesia y que se daban conferencias morales, pero lo más eficaz era la influencia que el Párroco iba adquiriendo merced al trato que el Sindicato le imponía con feligreses que a veces frecuentaban poco la iglesia.

Con motivo de la inauguración de la Casa Social Católica donde ya instalada la Federación pudo desarrollar más ampliamente sus actividades, se celebró una reunión con representantes de las Federaciones de las regiones hermanas, constituyéndose la Confederación Católico Agraria de Castilla la Vieja y León, base de la Confederación Nacional Católico Agraria que más adelante se fundó en Madrid.

Siendo digno de mencionarse en la visita que los Reyes hicieron a la Casa Social el gran interés que el Rey mostró por la obra de la Federación que se le explicó detenidamente, mostrando conocer muy bien los problemas agro-sociales.

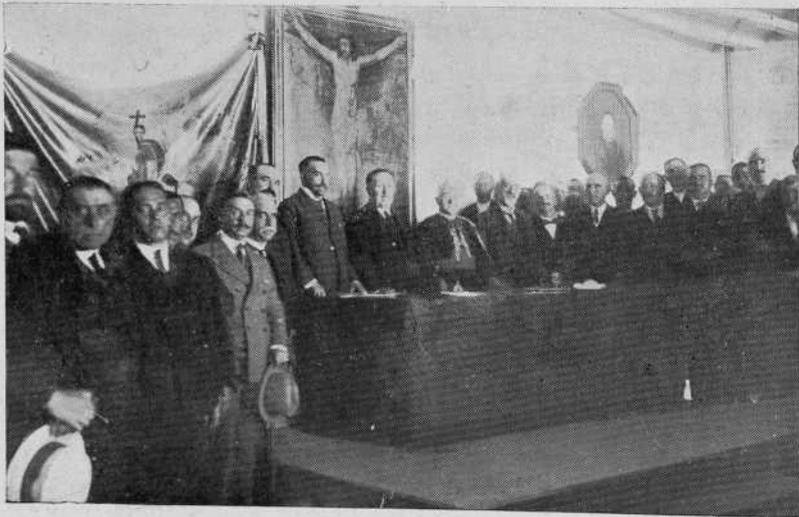
Sin que pueda dejar de mencionarse la campaña que se hizo por la Federación contra los planes de ciertos ministros que pretendían se vendiera el pan barato, cuando todas las



industrias navieras, mineras, etc., obtenían a causa de la guerra europea extraordinarios beneficios. La Federación empleó toda clase de recursos para esta oposición, exposiciones, visitas a los ministerios, etc., culminando esta campaña en la Asamblea de 17 de mayo de 1919 celebrada en un campo de deportes, por no encontrar local cerrado de capacidad suficiente por la enorme concurrencia de labradores que asistieron. Y todos estos procedimientos no fueron inútiles, pues en bastantes ocasiones se logró que las disposiciones que salían en la «Gaceta» no tuvieran realidad.

Pero comprendiendo que todo esto era insuficiente para mejorar el mercado triguero en beneficio de la Asociación se concibió la idea de fundación de fábricas de harinas cooperativas, para las cuales se hicieron unas bases y en otra asamblea celebrada en septiembre del mismo año se lanzó la idea que fué recibida con entusiasmo.

Fruto de esta siembra fué la fábrica de harinas que surgió en Villalón al esfuerzo de un puñado de hombres de buena voluntad de aquella Federación modelo, con un éxito económico y social asombroso.



Presidencia de la Asamblea con asistencia del Sr. Arzobispo, Dr. Gandásegui

Otra obra de gran importancia que tiene en su haber esta Federación es la Confederación Hidrográfica del Duero.

No queriendo el ministro que las estableció trabajar en el vacío se propuso crearlas únicamente allí donde la región lo solicitase. Y a eso se dedicó la Federación de Valladolid con verdadero ahinco, haciendo que con el concurso de las demás Federaciones de la región castellano-leonesa, también interesadas, se remitieran por todos los Sindicatos sendas exposiciones pidiendo su creación, coronando sus esfuerzos con un solemne acto, bajo la presidencia del Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, Dr. don Remigio Gandásegui que con tanto cariño miraba la obra de la Federación y que tomó con gran interés el fin que se perseguía, tan beneficioso para la población campesina. Conseguida la constitución de la Confederación, en su Junta tomaron parte importante, los elementos de las Federaciones y especialmente los de la de esta ciudad.

También fué iniciativa del Sindicato Agrícola Católico de Valladolid el primer Congreso Nacional Cerealista que tanto éxito tuvo.

Y últimamente la Federación llevó a cabo la antigua idea de la fundación de una fábrica de harinas, adquiriendo una en Valladolid que empezó a funcionar con gran resultado, alcanzando los labradores para sus granos precios muy superiores a los que rigen en el mercado, el que no pocas veces era nulo, ya que en muchas ocasiones no podían venderse a ningún precio. Actualmente ha tenido que perder su carácter cooperativo, con que empezó a funcionar, por no reconocerle las disposiciones que rigen el Servicio Nacional del Trigo, de reciente creación oficial.

No siempre fueron prósperas las cosas para la Federación, unas veces por falta de espíritu social en los dirigentes de los Sindicatos decaían éstos, otras el predominio del individualismo, tan arraigado en el campo, hacía que en los períodos de tranquilidad que disfrutara España no creyeran en los avances del socialismo, ni en la necesidad de las obras sociales, poniendo, en fin, a prueba la obra de la Federación en espíritu sectario desatado en la época de la República en alas





Fábrica de Harinas, «Santa María del Arco», de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

del socialismo y comunismo, en que era un peligro pertenecer a una obra católica, que no por otra causa fué asesinado en una algarada socialista el cristiano caballero y competente agricultor, tesorero de la Federación, don Juan Sáinz.

Pero, a pesar de todo, Dios sostuvo esta obra verdaderamente patriótica y cristiana, y aún ha podido realizar obras tan importantes como la Harinera Cooperativa que unida a las paneras sindicales tanto ayudaron a los labradores en las ocasiones en que era difícil la venta de los productos de la tierra, salvando así la situación verdaderamente angustiosa de los modestos labradores y con ella los jornales del personal agrícola.

Y, en fin, de la Federación salió la Liga Católica de Muje-

res Campesinas para procurar el mejoramiento social y económico de las mujeres del campo. Para ello se organizaron cursillos interesantísimos que, con la base religiosa, las daban a conocer las instituciones sociales más acomodadas a su situación y los medios de hacer agradable el hogar familiar, a la vez que las enseñanzas rurales caseras, como la avicultura, apicultura, cunicultura e industrias lácteas, ponían en sus manos un fácil medio de acrecentar sus economías, proporcionando a la nación elementos tan apreciados en el comercio.

Siendo muy estimadas y solicitadas las becas que las señoras protectoras de la Liga solían proporcionar a las jóvenes campesinas.

IV

ORGANIZACIONES BENEFICO-SOCIALES

1.º—Secretariado Popular

Anejo al Secretariado Ferroviario y Minero existía un Secretariado de carácter popular al cual acudían los socios de la Casa en busca de solución y dictamen en sus problemas sociales o de derecho común, pues al frente de él se hallaban competentes letrados que, abundando en el espíritu cristiano de la Casa, se prestaban generosos a cooperar en los fines de la misma y voluntariamente asumían los trabajos del Secretariado, resolviendo las consultas o dando las soluciones que las cuestiones que los obreros les presentaban demandaban.

Muy apreciado por los obreros fué este Secretariado al que acudían con confianza y seguros de ser atendidos, aunque, reducido a la esfera local y a un consultorio jurídico, no pudo adquirir la trascendencia e importancia del Ferroviario y Minero instrumento eficaz para el sindicalismo cristiano, como lo probó con sus actuaciones en la formación de propagandistas y directores de obras sociales a quienes oyeron los mineros y ferroviarios de todas partes, aunque no tuvo en sus manos el dinero de las empresas, la peseta y el real por tonelada como los Sindicatos revolucionarios de Asturias tuvieron para sus Casas Sociales y propagandas subversivas por coacción de patronos y presiones de gobiernos débiles e incomprensivos (1).

A cargo de este Secretariado se hallaba también la sección de la Asociación de San Rafael para protección de emigrantes y el servicio de la Biblioteca.

(1) El Patrono ejemplar por S. Nevares.

2.º—La Bolsa de Trabajo

Unido al Secretariado se hallaba la Bolsa de Trabajo, antes de que el Estado la estableciera oficialmente y a la cual acudían los socios faltos de trabajo en demanda del mismo, consiguiéndose que se interesaran por ella algunos patronos y propietarios, confiados en la garantía del personal que se les enviaba, por los antecedentes que proporcionaban sus respectivos Sindicatos, y así logró adquirir importancia y que el diario católico de la ciudad se prestara a publicar diariamente las demandas de trabajo por oficios y profesiones, facilitando las colocaciones esta publicidad.

3.º—El Círculo Católico de Obreros

Esta simpática institución que nacida a la vida social hace 53 años, tan apreciada fué siempre por los obreros católicos de Valladolid, continuó en la Casa Social con admirable constancia su hermosa labor benéfico-social y de cultura que inició desde el principio, al nacer arrullada por las doctrinas de Jesucristo.

En él encontró el obrero medios para lograr su mayor perfeccionamiento religioso, intelectual y ciudadano, en escuelas, cursillos, conferencias y bibliotecas, así como el remedio de las necesidades comunes a la clase, con mutualidades, cooperativas, salas de recreo, etc. Pues si el Sindicato no considera al obrero más que como individuo de una profesión determinada, el Círculo se preocupa del obrero como tal, pertenezca a la profesión que sea; y como es más amplio este concepto y hay necesidades y exigencias que no son privativas de tal o cual profesión, sino que lo son de todo obrero, el campo de acción del Círculo es muy extenso y muy importante y de aquí el aprecio que siempre ha merecido a los obreros.

Y una novedad presentó esta institución al aparecer en la Casa Social y fué su constitución separada de la Asociación Católica de Escuelas con quien había formado una entidad,

como Sociedad autónoma e independiente, aunque en perfecta relación de armonía, y formada por solos obreros con la dirección espiritual del Consiliario sacerdote.

Sin que esto fuera desechar la ayuda de los socios protectores ni menos huir de la labor eficaz que pudieran prestar en el Círculo almas buenas y abnegadas que se consagraran a proporcionar a los socios obreros ilustración y ayuda en todas sus empresas, colaborando con el Consiliario en tan hermosa obra de formación obrera, en clases, conferencias, círculos de estudios, etc.

Además tenía la ventaja de que así podía formar parte de los organismos oficiales como sociedad obrera, llevando, a esos centros, obreros capacitados que representaran el orden, la justicia y la prosperidad social.

Apoyado en la Mutualidad de fondo tan cristiano, conservó su benéfica obra de asistencia médico-farmacéutica, con cinco distritos médicos a cargo de reconocidos facultativos y dos practicantes de cirugía menor, habiendo empezado la propaganda entre los socios para establecer una Mutua Sani-



Un aspecto del Salón, en el desayuno, del día de San José



Procesión con la imagen del Santo, el día del Patrocinio

taria con especialidades médicas y cirugía general, mediante ciertas condiciones, asequibles a la generalidad de los socios.

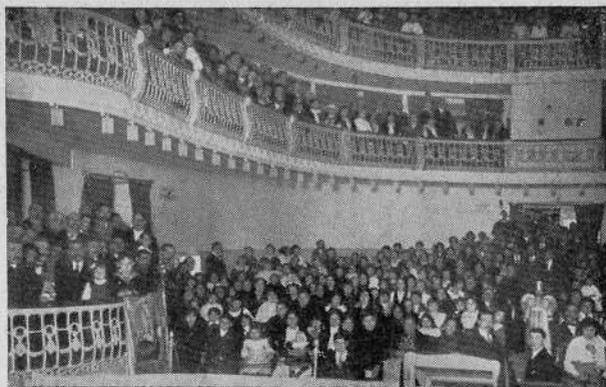
A la vez la Caja de Familia o de Socorro Mutuo voluntario ha continuado prestando sus caritativos servicios a los socios más necesitados.

Distintivo especial del Circulo Católico ha sido cultivar la devoción al Patrono modelo de los obreros, excelso Patriarca San José, y todos los años con gran fervor y entusiasmo celebra la fiesta del Patrocinio del Santo con solemnes cultos de Comunión y misa mayor, con panegirico del glorioso Patrono San José, precediéndoles una solemnísimá procesión desde la Casa Social donde se tiene el desayuno, simpático ágape de hermandad, amenizado con entusiastas discursos, que solía cerrar la palabra vibrante y cariñosa del llorado Arzobispo, doctor Gandásegui, que nunca faltaba, si podía, a dar la comunión a los obreros y a presidir la procesión. Organizada esta con la imagen del santo, iba por las calles más céntricas hasta la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde se tenían los cultos y a la cual concurrían los socios

de la Casa Social e invitados y obreros de otros centros católicos de fuera.

A estas fiestas que son precedidas de una cristiana preparación con cinco días de Ejercicios espirituales, se unían los socios de los Sindicatos católicos y demás instituciones de la Casa Social.

Es una hermosa fiesta familiar cristiana a la cual se agregan las familias de los socios y sus hijos, que asisten a las escuelas de la Casa Social, y que son los cantores de la Misa y solemnidad religiosa. Fiesta simpática y atrayente de santa hermandad que solía terminar con una velada en el teatro de la Casa con general alegría y contento de todos los socios.



El Teatro un día de Velada

El Círculo coopera a la organización de las conferencias científico-sociales que en los domingos de los meses de invierno suelen tenerse, para ilustración y cultura de sus socios; y, a su cargo, corre también el orden y vigilancia del salón de recreo, continuando de este modo teniendo efectividad aquellos deseos que manifestaron sus fundadores en el escrito dirigido a la Junta de gobierno de la Asociación Católica de Escuelas, en que pedían su creación «para poder contar con un centro en el cual se vieran libres no sólo de la malversa-

ción de sus intereses, sino de las perversas costumbres que se observan, por regla general, en las cantinas».

Y, como complemento de la organización, existe en la Casa Social una Sociedad de Honras fúnebres a la que pueden pertenecer todos los socios, prestándoles este servicio en caso de fallecimiento, además de la misa que el Círculo está obligado a mandar decir por todo socio que fallezca.

Especial cuidado ha habido en conservar esta institución del Círculo, de donde han salido elementos muy valiosos para los Sindicatos, instituciones que mutuamente se complementan y entre las que debe reinar perfecta armonía, pues como decía el P. Rutten ya en 1907; «a pesar de los recelos de muchos amigos nuestros la experiencia ha demostrado que los Sindicatos y los Círculos de obreros parroquiales entrambos a dos igualmente necesarios se ayudan mutuamente en lugar de perjudicarse. El Círculo obrero parroquial es el organismo indispensable para poner al obrero en comunicación con el sacerdote; uno y otro por lo general no tienen más que conocerse mejor para mejor amarse. En los Círculos obreros se reclutan los mejores elementos de los Sindicatos» (1).

4.º—La Mutualidad Maternal

Para completar los fines de la asistencia médico-farmacéutica a la familia obrera, se fundó en 1923 esta hermosa y cristiana obra social de asistencia a la madre y al niño.

En febrero de dicho año dió una notabilísima y sugestiva conferencia en la Sala de Juntas de la Casa Social Católica el sabio y malogrado doctor Nogueras, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, sobre el tema: «Exigencias sociales de la puericultura».

Tan al vivo pintó el cuadro de desolación y miseria de la casa del pobre para el momento de la maternidad, sin asistencia médica, a veces hasta sin la presencia de ningún profe-

(1) Les questions actuelles, T. 92, pág. 143.



Un acto social celebrado el día del Patrocinio de San José, en la terraza de la Casa Social Católica

sional, sin los elementos más indispensables; tanto los datos que aportó de los daños que causan la ignorancia y la rutina, aliadas con la pobreza y escasez de medios, para remediar las contingencias posibles y frecuentes, en tales momentos; tanto supo mover los corazones ante el espectáculo de los miles de niños que mueren apenas nacidos, que entre las señoras de todas clases, afectas a la Casa Social, que al acto asistían, surgió la idea de crear una institución mutualista que pusiera remedio, en parte, a tanto mal.

Y al poco tiempo era una realidad, y desde noviembre de 1923, funciona la Mutualidad Maternal en la que por una cuota pequeñísima se da a las socias, mujeres de los socios de las instituciones obreras de la Casa Social Católica, consulta gratuita desde el sexto mes del embarazo, asistencia médica y un pequeño subsidio.

Muchos son los bienes que ya ha proporcionado esta institución en estos quince años, pero el corazón de las señoras iniciadoras y sostenedoras de la obra no se dió por satisfecho, y en 13 de febrero de 1928, fundaban un nuevo servicio de puericultura de primera infancia, complemento del anterior, buscando la salvación de tantos niños como mueren, víctimas de las condiciones inadecuadas en que nacen y se desarrollan, proporcionando por aquellos medios, ciudadanos útiles a la Patria e hijos a la Iglesia.

A esta sección acuden los hijos de las asociadas, menores de dos años. Esta institución tiene por objeto favorecer la lactancia materna, único medio de disminuir la mortalidad infantil que es tan elevada en esta época de la vida, desde el nacimiento a los dos años. Por ello acuden al Consultorio todos los niños, después de los quince días de su nacimiento, sean sanos o enfermos, y con arreglo a su estado se aconseja la alimentación que les sea más conveniente.

Es interesante, por redundar en alabanza de lo bien concebida de esta institución, anotar lo que decía la Memoria de la Mutualidad Maternal del año 1928.

«Vamos con suma brevedad, a establecer las semejanzas que hay entre el «Seguro de maternidad», que elaborado en

los senos del Instituto Nacional de Previsión, se estudia con elevación de miras sociales en la Asamblea Nacional, y nuestra modesta y casi desconocida obra.

«¿La madre pobre carece de asistencia facultativa? El seguro, el día que sea un hecho, se la dará: en los casos normales podrá disponer de una profesora, y en los casos difíciles de un médico. Veamos nuestro Reglamento, y dice: Artículo 1.º Con el nombre de «Mutualidad Maternal» se constituye una sociedad que tendrá su domicilio en la Casa Social Católica de Valladolid, y cuyos fines son: a) La vigilancia higiénica del embarazo y la asistencia médica del parto al mismo tiempo que la preparación espiritual de la futura madre, para la crianza del lactante. Y en las «Disposiciones Reglamentarias se dice: 5.ª Una vez que se inicien los síntomas del parto, la familia de la parturienta avisará a la profesora que la corresponda. 8.ª Siempre que se presente alguna anomalía durante el parto o después de éste, la profesora encargada de asistir al mismo, avisará al médico especialista...; y si por la gravedad del caso, creyera necesaria la presencia del médico-director, enviará aviso a éste, encargándose después uno o los dos médicos, en unión de la profesora, de visitar a la puerpera hasta que esté en condiciones de ser dada de alta».

«¿No saben las madres el arte de criar y cuidar bien a sus hijos? El «Seguro» se propone disipar esa ignorancia por la divulgación de consejos técnicos en hojas, cartillas, conferencias, etc. Así lo hace nuestra «Mutualidad»; ella reparte hojas, ella organiza, como en el año pasado la semana de pro-Puericultura, ella manda, en la 3.ª disposición reglamentaria, que es necesario que toda embarazada se presente en el Dispensario para escuchar los consejos que la dé el médico.

«El trabajo anterior o posterior al parto es fatal, pone en peligro la vida de la madre y del hijo. El «Seguro de maternidad» atenderá a esto, prohibirá el trabajo, pero... ¿cómo prohibirle si es necesario? Se le señalará una modesta pensión. ¿Pensaréis que nuestra amada Mutualidad tiene desatendido este punto? En el artículo 1.º, al enumerar los fines,

dice: b) proporcionar a las parturientas asistentes aleccionadas convenientemente, que suplirán a éstas en lo posible, algunas horas al día en el trabajo cotidiano de la casa, a fin de evitar la perturbación en la marcha de la misma y los gastos extraordinarios que siempre siguen al parto y puerperio, una vez que la parturienta ha de recluírse en cama por lo menos nueve días, en circunstancia normales. c) La concesión de un subsidio semanal durante dos o tres semanas para atender a los gastos del puerperio y de los comienzos de la crianza del nuevo ser.

«Por las semejanzas, que brevemente quedan expuestas, veréis que nuestra afirmación es muy cierta. Muy alentador es, repetimos, para las señoras de la «Mutualidad» pensar que el «Seguro de maternidad», aún en estudio, en aquella fecha, hoy ya ley, es semejante a nuestra obra, y que en 1923, cuando surgió la ley del subsidio como régimen preparatorio del seguro, para responder al compromiso adquirido con la Conferencia Internacional del Trabajo en Washington, nuestro Reglamento, tal como hoy rige, recibía la aprobación necesaria en el Gobierno civil de Valladolid».

Con ese espíritu amplio y hermoso que tiene la caridad cristiana se han organizado también semanas *pro puericultura* en que intervenían prestigiosos médicos, haciéndose gran propaganda, persuadidos de que en todas las clases sociales, desde la más elevada a la más humilde, los errores que en la crianza del niño se cometen a todos alcanzan.

Como medio de dar a conocer esta obra y al mismo tiempo de interesar a las gentes, por el remedio de estas necesidades sociales y patrióticas, se celebraban todos los años las Semanas de la Mutualidad Maternal. Con entusiasmo, con el fervor de quien practica el bien por Dios, recorrían las calles unas cuantas señoras auxiliadas por varias jóvenes, Hijas de María, llamando en las casas, repartían hojas y folletos, relativos a la institución e imploraban una caridad para el sostenimiento de esta obra social y cristiana. Y Dios bendecía sus molestias y trabajos y nuevas socias y nuevos recursos venían

a afianzar la Mutualidad en bien de la madre y el niño de la familia obrera desvalida y necesitada.

El consultorio instalado en la planta baja de la Casa Social Católica funciona determinados días para las madres y para los niños y el personal técnico atiende a partos, enfermedades de la piel y de los ojos, de los niños y de la mujer.



Sala de espera del Consultorio

A esta obra se agregó después un *ropero* que en ella nació para proporcionar ropitas a los recién nacidos, que agradecidas reciben las madres inscritas en la Mutualidad y para el cual con gran interés y caridad trabajaban aquellas jóvenes, Hijas de María, que auxiliaban a la propaganda, amantes de la obra y que entusiasmadas preparaban los *hatillos* o canastillas de recién nacidos.

Y en esta labor justo es mencionar la celosa y constante actuación de la Junta y de un modo especial de su incansable secretaria la distinguida señora doña Carmen Gómez de A. Maldonado.

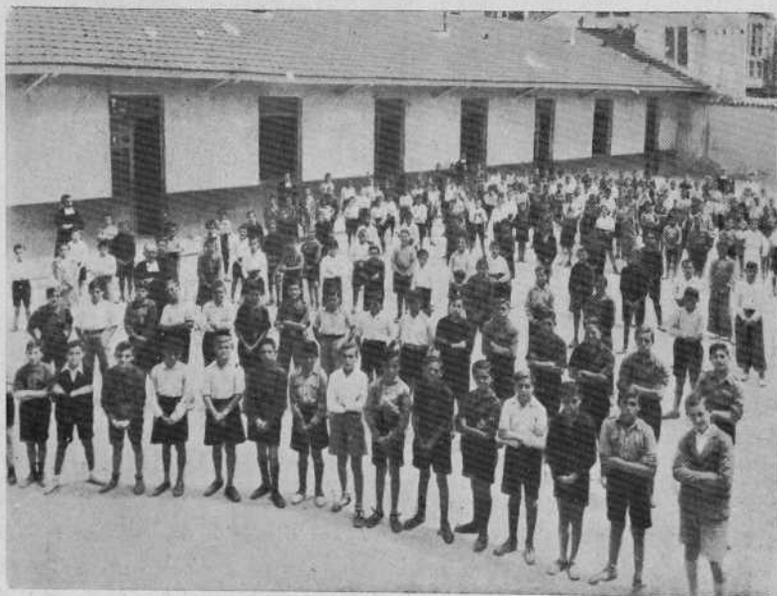
ORGANIZACIONES DE EDUCACION Y FORMACION

1.º—La Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros

Es esta la institución más antigua de las acogidas en la Casa Social y la madre, puede decirse, de todas ellas, pues sin dejar de laborar en el campo social desde el año 1881, en que el acrisolado celo de un jesuíta, por la propagación de la fe en el corazón de las clases obreras, el Rvdo. P. Francisco de Sales Colina la organizara, ha respondido siempre al pensamiento que la dió origen hasta llegar a florecer en las distintas instituciones que en la Casa Social anidan, todas para el obrero y por el obrero, sin olvidar la simpática clase del artesanado, llevando así a la práctica los consejos y orientaciones de León XIII, según las circunstancias. Por esta razón ha ostentado ella la representación oficial de la Casa Social Católica.

Pero las escuelas fueron siempre el ideal de la Junta de gobierno de la Asociación y por eso encargados ya de su enseñanza los Hermanos de las Escuelas Cristianas desde el curso de 1913, creyó la Junta llegado el momento de llevar a la realidad el proyecto acariciado hacía tiempo de construir un grupo escolar con amplios salones, llenos de ventilación y de luz, a continuación del edificio del antiguo domicilio de la Asociación en la calle de Ruiz Hernández, donde continuaban las escuelas en locales no adaptados a los métodos y exigencias pedagógicas de los acreditados maestros que las regentaban.

A este efecto el 23 de noviembre de 1922 se tuvo en la Casa Social una magna Asamblea de todos los socios, presidida por el Excelentísimo señor Arzobispo, en la cual se expuso la necesidad urgente de convertir en realidad dicho proyecto, idea que alabada por el Prelado encontró la aprobación de todos, abriéndose a continuación lista de suscripción, ya que la Asociación no contaba con recursos para la proyectada obra. La Sagrada Familia bajo cuya protección se halla la Asociación Católica de Escuelas, teniendo por patronos a Jesús, María y José, bendijo tan hermoso pensamiento y las gestiones del señor Arzobispo, merced a las cuales y al espléndido donativo del cristiano caballero, don Tomás Fernández Canales, pudieron empezarse las obras y ver en abril de 1924 levantado un moderno grupo escolar, sin pretensiones, pero suficiente a llenar las necesidades de los cinco grados en que se hallaba dividida la enseñanza.



Las escuelas de la Asociación Católica de la Casa Social

que con aplicación y contento, reciben más de trescientos niños, hijos de socios obreros de la Casa Social.

No hemos de ponderar nosotros el bien inmenso que en la población obrera de Valladolid se ha venido haciendo con la educación católica que estos niños, hijos de obreros, han ido recibiendo. Díganlo por nosotros el crédito que en la sociedad han adquirido, siendo solicitadas sus plazas con gran interés y teniendo que lamentar su Junta no poder ampliar la capacidad de las mismas, aumentando el número de maestros, por no contar con medios para ello; díganlo las plazas ocupadas por estos jóvenes, al terminar su enseñanza, en los distintos servicios de la Compañía del Norte, Bancos, Casas mercantiles, etc.; díganlo esos virtuosos religiosos y sacerdotes que recuerdan con profundo cariño la simiente de piedad religiosa allí recibida; díganlo en fin, esos hogares cristianos, cuyo jefe fué alumno de estas escuelas y ya padre de familia no desea para sus hijos otra educación y otra enseñanza que la recibida en estas escuelas que a él le han hecho tan feliz. ¡Cuan cierto es que la doctrina cristiana hay que sembrarla en el niño, para que florezca en el joven y fructifique en el adulto!

De aquí esa hermosa trilogía que la Asociación plantea con sus Instituciones, Escuelas, Patronato y Circulo-Sindicato. De donde se sigue que la educación ha de comenzarse en la infancia, prolongarse en la juventud y culminar en la edad madura, dando así lugar a la formación del hombre de carácter.

Conocido es el método de enseñanza que practican con tanto éxito los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle, por eso no hemos de ponderarle ni proceder a su estudio, bástanos apreciar sus resultados y aplaudir tan provechosa enseñanza, como ponen de manifiesto todos los años los alumnos ante la Comisión de la Junta en los exámenes y prueban las exposiciones de los bellos trabajos escolares.

La parte espiritual es perfectamente atendida por las pláticas semanales, las prácticas de piedad y el conocimiento de

la religión, con el estudio del Catecismo, la Historia Sagrada y las conferencias apoloéticas. La misa diaria, la comunión de los primeros viernes y la frecuencia de Sacramentos, además del espíritu cristiano que informa toda la organización y enseñanza de las distintas disciplinas dan el tono peculiar de estas escuelas de niños de familias obreras, haciéndolas sumamente simpáticas, pues en ellas tienen perfecta aplicación aquellas palabras de León XIII recordadas por Pío XI en su Encíclica sobre la educación de la juventud: «Es necesario que no solo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Que si esto falta, si este hálito sagrado no penetra y no calienta las almas de maestros y discípulos, bien poca utilidad podrá sacarse de cualquiera doctrina: frecuentemente se seguirán más bien daños no leves».

Las fiestas de primera Comunión, solemnidad de la Sagrada Familia y distribución de premios suelen ser las principales solemnidades del curso, fuera de las oficiales y patrióticas, pues el conocimiento de la historia patria es cultivado con esmero.

Lástima que la escasez de medios, pues viven de la caridad, que por cierto nunca las ha faltado, por la protección de sus santos Patronos, y que se extiende también a las Corporaciones oficiales, Ayuntamiento y Diputación Provincial, que han solido prestarlas una modesta ayuda, como actualmente ocurre, aunque la falta de comprensión o el sectarismo las han privado a veces de ella, sobre todo en etapas liberales o de marcado sabor marxista, como en el año de la instauración de la república que a pesar de estar consignada en presupuesto, el alcalde socialista tuvo a bien no autorizar el cobro, no obstante ser escuelas para hijos de obreros, no permita dar más amplitud a sus enseñanzas, aumentando los grados con nuevos locales, dando así satisfacción a las familias obreras que siempre están pendientes de que haya puestos vacantes para sus hijos. A las niñas se las atiende en las escuelas de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y en las de la Compañía de María (vulgo Enseñanza)

que generosamente reservan plazas en sus escuelas para las hijas de los socios de la Casa Social.

Tan benemérita institución, celosa bienhechora de la educación de la niñez del pueblo obrero, no podía pasar desapercibida para sus regidores en un Estado democrático, y, en efecto, el alcalde socialista de Valladolid, en la época republicana, aliado con su antecesor, entonces Director General de 1.^a Enseñanza, se fijaron en ellas y no encontraron modo mejor de favorecerlas que apoderarse de sus locales, a pretexto de sí estaban en terrenos que figuraban inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, de cuyos bienes se había incautado el Estado, al disolverla en España, cometiendo uno de aquellos latrocinios de que hablaba Menéndez y Pelayo.

Duro fué el trance por el que entonces pasó la Junta de la Asociación, viendo el peligro que se le venía encima de deshacerse su obra tan amada de tantos años. Más no olvidó que tenía por patronos a Jesús, María y José y en ellos confiada, empezó la lucha para defender su obra y, con su protesta en el acto de la incautación, sus reclamaciones ante el Patronato de incautación de bienes y sus gestiones en el Ministerio de Instrucción Pública, logró que, no obstante el acto de incautación y las admoniciones y amenazas del alcalde socialista, la enseñanza continuara y se obtuviera una entrega oficial de los locales, que hizo el Rector de la Universidad, hasta tanto resolviera el Patronato la reclamación pendiente.

De este modo la protección de la Sagrada Familia salvó a las escuelas, amparando la educación honrada y cristiana de los hijos de los socios obreros de la Casa Social, librándoles de la laica y atea del socialismo marxista.

Y así, en esos años de persecución de la enseñanza católica, que la nefasta república española llevó a cabo, las escuelas de la Casa Social Católica, por providencia de Dios, pudieron seguir dando su enseñanza cristiana, nunca como entonces tan solicitada, alimentando el amor a la verdadera España y mereciendo la aplicación de aquellas sentidas palabras de Pío XI en la Encíclica antes citada: «Todo cuanto

hacen los fieles promoviendo y defendiendo la escuela católica para sus hijos, es obra genuinamente religiosa y por lo mismo tarea principalísima de la Acción Católica, por lo cual son particularmente amadas de nuestro corazón paterno y dignas de gran alabanza todas las asociaciones especiales que en varias naciones trabajan con tanto celo en obra tan necesaria».

Pero aunque este sea el objeto principal de la Asociación, proporcionar enseñanza católica a los hijos de los socios de la Casa Social, sin embargo, otros varios fines sociales realiza y, entre ellos, mantener vivo el espíritu católico entre los socios y orientarles en las graves cuestiones que a veces

surgen en la vida social y religiosa, ya por medio de conferencias y por la Prensa u hojas volantes. Así como cultiva su educación y cultura por estos mismos medios y con veladas en el teatro, conmemorando fechas o actos de actualidad de carácter religioso, social o patriótico.

Así, formados con este espíritu de cultura honrada y cristiana, pudo muy bien el señor Arzobispo, doctor Gandásegui, contar con la



«La Piedad», de Gregorio Fernández (Museo)

Casa Social Católica cuando trató de reorganizar las procesiones de Semana Santa de Valladolid, con los magníficos e incomparables «pasos» de la preclara y admirada escultura castellana.

Y asignado el bellísimo «paso» de la Piedad de Gregorio Fernández, que se conserva en el Museo, procedió la Casa Social a organizar su Cofradía resucitando la antigua casi extinguida. Sencilla túnica y capirote negro, con cruz y cingulo encarnados, vistieron estos nazarenos que con fervor y en crecido número formaron con su admirable grupo de la Piedad en la notabilísima procesión del Santo Entierro, que

el Viernes Santo por la noche recorre las calles de la vieja ciudad castellana, despertando el entusiasmo y la piedad de todos por su solemnidad, la belleza y méritos de sus esculturas y la piadosa asistencia de todos los cofrades; habiendo sido la Cofradía de la Piedad organizada por la Casa Social, la primera en responder a los deseos de su Prelado, presentándose con sus túnicas y capiotes, despertando el estímulo de las demás Cofradías que



Nuestra Señora de la Piedad «Quinta Angustia», de Gregorio Fernández (Parroquia de San Martín).

en años sucesivos fueron imitándola, haciendo de esta procesión un espectáculo religioso digno de contemplarse, único en España por el conjunto y la belleza de sus pasos, debido a la iniciativa, al esfuerzo y a las gestiones del llorado señor Arzobispo.

Hoy la dirección del Museo ha imposibilitado sacar a la pública veneración el «paso» que los primeros cofrades veneraron en su capilla de la Piedad, habiendo sido sustituido por el delicado y sentido de la Quinta Angustia, también de Gregorio Fernández, que recibe culto en la Parroquia de San Martín, donde la Cofradía de la Piedad se halla hoy erigida.

2.º—La Mutualidad Escolar

Ha venido a completar las enseñanzas que se dan en las Escuelas de la Casa Social la Mutualidad Escolar, gran obra social que iniciada primero con carácter privado en el campo de la sociología, logró imponerse por su misma importancia y transcendencia, económica y bienhechora, en la legislación de los Estados modernos.

Unas conferencias dadas por el Padre Nevares a los niños de las Escuelas y a sus padres, con la colaboración del Consejero-Delegado, don Ildefonso Arroyo, explicándoles el ahorro, sus ventajas y utilidades que les podía prestar en sus enfermedades y para la adquisición de sus libros y sus entretenimientos, dieron por resultado establecer la Mutualidad Escolar a poco de hacerse cargo de la dirección de las Escuelas los Hermanos de las Escuelas Cristianas, siendo la primera Mutualidad de esta clase que se conoció en las escuelas de Valladolid.

Se constituyó la Junta con socios protectores de las Escuelas, siendo adjuntos los mismos niños que de hecho ejercen las funciones de los cargos, pues el mecanismo de la Mutualidad es sencillísimo. La cuota mínima semanal es de diez céntimos, cinco para formar los primeros elementos de una libreta individual de ahorro y los otros cinco para un fondo común de donde se ha de pagar a los socios enfermos

las pensiones diarias. La Mutualidad está en relación con la Caja de Ahorros de la Casa Social, donde hacen sus imposiciones.

Desde el principio fué acogida con mucha simpatía por los niños que demostraron gran interés por ella, haciendo todos los domingos sus imposiciones, que recogen los adjuntos con el Hermano Director y trasladan a la libreta de la Caja de Ahorros. Muchos son los beneficios que han recibido en sus enfermedades y al terminar la enseñanza, con el capitalito que se han creado con la virtud del ahorro, que muchos continúan después con la idea de acrecentarlo y poder tener un retiro de vejez, huyendo de ese estado de miseria y desventura de muchos obreros que faltos de esa virtud, se ven ya ancianos, en esa triste situación.

Además suelen celebrar todos los años la fiesta del ahorro y organizan una velada que celebran en el teatro de la Casa Social, ensalzando ese hábito salvador y en ella se reparten, como premio a los más ahorradores, libretas con donativos de personas amantes de la Casa.

De este modo se contribuye a formar jóvenes y hombres robustos y fuertes de voluntad y espíritu ordenado, para rechazar los asaltos del vicio y de la pasión, saliendo hombres previsores, honrados y cristianos ciudadanos que honren a su Patria.

3.º—Patronato de la Juventud Obrera

Siempre creyó la Junta de la Asociación Católica que su obra quedaba incompleta si a la importantísima de las Escuelas no agregaba la de la protección a la juventud obrera, pues desatendidos los niños, que tan lisonjeras esperanzas prometían en su formación escolar, al salir de ellas y encontrarse en un ambiente de trabajo tan distinto y a veces tan pervertido, muchas veces sucumbían ante el mal ejemplo y el trato obligado de degenerados compañeros.

Para fortalecerlos, para alentarlos a cumplir como cristianos se imponía no abandonarlos, mirar por ellos en sus con-

diciones de trabajo y proporcionarles buenos compañeros, y a este efecto, se fundó el Patronato de la Juventud Obrera que ocupó los locales que había utilizado el Círculo Católico de Obreros en la calle de Ruiz Hernández y que tenía la ventaja de estar allí las Escuelas y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, donde la mayor parte de ellos se habían educado.

Con gran complacencia del Emmo. señor Cardenal Cos, que regía la diócesis, se llevó a cabo esta beneficisísima obra y para la que nombró como director de la misma a un ilustrado canónigo, que fué sustituido después, por celosos sacerdotes, que con su labor diaria atendieran la marcha de la misma, auxiliando al Consiliario general de la Casa Social en la formación moral y religiosa de la juventud obrera en él acogida, y atendida por una Junta protectora activa y entusiasta.

A la vez en ella se refundieron aquellas Escuelas nocturnas de adultos que con tanta aceptación y concurrencia había sostenido durante largos años la Asociación Católica, cuando el Estado no se ocupaba de atender este ramo de la instrucción y de la que tanto fruto sacaron muchos obreros, alcanzando un porvenir brillante y provechoso.

En ellas, conservadas en el Centro de las Juventudes Obreras, recordaban las instrucciones de la primera enseñanza, adquirían nociones de práctica mercantil y de comercio, francés, dibujo en sus tres ramas, lineal, de figura y de adorno, geografía e historia, religión y apologética. Los días de fiesta además de los cultos religiosos se realizaban excursiones y juegos en el campo. Estas enseñanzas eran dadas por estudiantes de Facultad, personas capacitadas amantes de la obra y los Hermanos de las Escuelas de la Casa Social.

Como sostenidas por la caridad y las cuotas de los protectores, no siempre pudieron desarrollar por completo todas sus actividades, aunque siempre han sido atendidas y solicitada su admisión con interés por los jóvenes obreros que en ellas encontraban el complemento de sus aprendizajes, pues también llegaron a establecerse algunos talleres de encuader-



Grupo de la Juventud Obrera Católica (J. O. C.)



nación y torno. Y, sobre todo, encontraban un ambiente sano y confortador y una amistad honrada y cristiana.

Todos los años celebran los santos ejercicios espirituales y se les vé practicar la comunión frecuente. Siendo el baluarte adecuado para realizar aquellos deseos del Papa Pío XI, expresados en su Encíclica sobre la cristiana educación de la juventud: «es también necesario dirigir y vigilar la educación del joven, «blando como cera para doblegarse al vicio», en cualquier otro ambiente en que venga a encontrarse, apartándolo de las malas ocasiones y procurándole la oportunidad de las buenas, en las recreaciones y reuniones, ya que «las malas compañías corrompen las buenas costumbres».

Hoy, merced al celo de sus directores, entre los que se destaca el fervoroso entusiasmo de su joven Presidente, don Julio Martín Alvarez, esta Juventud Obrera Católica, más conocida por la J. O. C. es altamente estimada en Valladolid por su temple cristiano, su instrucción y su patriotismo.

Por el número de sus adherentes hubo de dividirse en dos ramas, prejocistas y jocistas, ocupando distintos locales y recibiendo la adecuada instrucción.

Sus Círculos de estudios son notables por la aplicación e interés que en ellos ponen los cursillistas y, su formación religiosa, encanta por el fervor y compostura con que celebran sus actos religiosos, como los ejercicios espirituales y la solemne comunión con que terminan. Por esto mismo son alegres en sus recreaciones y forman entusiastas partidos de fútbol y realizan amenas excursiones, llevando a otros pueblos el contagio de su formación sana y cristiana.

Son entusiastas de su obra, grandes propagandistas y compañeros sinceros, ayudándose en el trabajo, sobre todo en el aprendizaje donde tantos peligros ha solido encontrar esta juventud.

De su patriotismo bastaría citar su entusiasta adhesión al Movimiento Nacional y los nombres de muchos de ellos que, apenas entrados en la juventud, han empuñado las armas en las Milicias nacionales ante de ser llamados al servicio militar, briosos y entusiastas, llevados de su intenso

amor a Dios y a la Patria. Con sangre dejan señalada su adhesión y el nombre de muchos de ellos figurará con orla de santo patriota, para ejemplo e imitación de todos sus compañeros. El nombre de España como buenos cristianos es muy amado por esta juventud, confirmando así la verdad de aquellas palabras de San Felipe de Neri, en su áureo tratado, «De la educación cristiana de los hijos», como le califica Su Santidad Pío XI: «Ocurre así porque en la Santa Iglesia Católica Romana, ciudad de Dios, una misma cosa es absolutamente el buen ciudadano y el hombre honrado. Por esto gravemente yerran los que separan cosas tan unidas y piensan poder tener buenos ciudadanos con otras reglas y por otras vías distintas de las que contribuyen a formar el buen cristiano».

4.º—Academia de Estudios Histórico-Sociales

Con el fin de enlazar la tradición española con los nuevos rumbos que las instituciones creadas en la Casa Social Católica tomaban en el campo social, se ideó la formación de una Academia, constituida por personas versadas en los estudios históricos y dedicadas a las investigaciones y trabajos de cultura social.

Con este objeto el 5 de noviembre de 1919 aprobaba el Gobernador civil de Valladolid los Estatutos de la Academia de Estudios Histórico-Sociales, domiciliada en la Casa Social Católica, y cuyo objeto principal le constituía coleccionar documentos y datos para la publicación de las dos obras siguientes: «Historia de las industrias en Castilla la Vieja y Reino de León hasta la extinción de los Gremios»; «Historia de las clases sociales en Castilla la Vieja y Reino de León en relación con el desenvolvimiento del derecho de la propiedad rural».

Para ello sus trabajos inmediatos serían estudiar en los archivos públicos y particulares toda clase de documentos pertinentes a ambos fines y tomar nota o sacar copia de los mismos, según su importancia; publicar las obras y trabajos

interesantes o de mérito extraordinario que se descubran en archivos y bibliotecas y digan relación con el objeto principal de la Academia; y finalmente formar una biblioteca especializada sobre Industrias y Gremios antiguos, sobre las clases rurales y la propiedad rural, supeditado todo esto, naturalmente, a los recursos con que se contara.

La Academia intentaba, como fin último de sus estudios y publicaciones, restaurar en la sociedad moderna paganzada el orden social y cristiano, dando a conocer con sus virtudes y defectos la historia y constitución social de la agricultura, de la industria y del trabajo en las antiguas sociedades cristianas de Castilla la Vieja y León, y se ponía bajo la protección de Jesucristo, Redentor único del linaje humano, en cuyo obsequio al comenzar las sesiones se haría la siguiente súplica: «Jesús hominum Salvator, miserere nobis».

Respondiendo a estos ideales de restaurar el espíritu y los procedimientos antiguos que tan alto elevaron a esta región de gloriosa historia y aún a toda España y la América española, aplicados a los tiempos actuales en la medida que proceda, renovando la vida social moderna castellana, se publicaron en 1921 tres obras.

Las dos primeras tratan de la historia de los Gremios, debidas a las competentes plumas de don Mariano Alcocer, Jefe de Bibliotecas y Archivos, Presidente de la Academia, la primera, y de don Alfredo Basanta, la segunda.

Trata la primera de los cinco Gremios Mayores de Valladolid y en ella después de un erudito prólogo, en el que en líneas generales se diseñan el estudio e importancia de Valladolid y los notables hechos que en ella se verificaron, entra en materia y estudia el desenvolvimiento histórico de dichos Gremios Mayores, tanto en su aspecto económico general, como en su clasificación por oficios, y así nos da noticia de sus Censos y Obligaciones, nombres de los comerciantes, lugar de las tiendas y valoración de las de los mercaderes de paños y sedas, de telas de oro y plata, de mercería, de especería, de cerería y confitería, de lencería, de hierros y del Gremio de las Once Casas, terminando con la inclusión de

las Ordenanzas por Carlos V aprobadas en el año de 1575.

La segunda debida, como hemos dicho, a la pluma de don Alfredo Basanta, Jefe del Archivo de Chancillería, trata en el prólogo del desenvolvimiento de los gremios de Castilla, ocupándose luego de reseñar un pleito entre los gremios de sastres y cordoneros, incluyendo la copia de los más importantes documentos del pleito, tales como la ejecutoria del gremio de sastres, de 1552 y las antiguas Ordenanzas de dicho Gremio, las Ordenanzas de cordoneros de 1620, cartas de examen de cordoneros y sastres y los géneros que conforme a la R. C. de 1686 correspondían a la venta del gremio de cordoneros:

La tercera titulada «La Real Fábrica de tejidos de algodón estampados de Avila, y la organización nacional de esta industria en el siglo XVIII», por el P. Enrique Herrera, S. J. con un apéndice sobre una huelga en la misma época por el Secretario de la Academia, don Saturnino Rivera Manescau, es obra de gran interés, aun para orientar la organización moderna de la industria.

Ultimamente ampliada la investigación a asuntos generales, aprovechando el rico fondo del próximo Archivo de Simancas, con ocasión de conmemorar el IV Centenario del natalicio del Rey Prudente Felipe II, surgió en la Academia la idea de constituir el Patronato del Archivo Histórico Español que, hermanado con la Academia, reanudara ahora la noble y severa tarea que emprendieron ha cerca de un siglo aquellos beneméritos eruditos que se llamaron Navarrete, Salvá y Sáinz de Baranda. Para ello se constituyó la Junta de Gobierno del Patronato del Archivo Histórico Español formada por el Conde de Gamazo, Presidente; Vocales Conde de la Mortera, P. Sisinio Nevares, S. J., Conde de Rodríguez San Pedro, don Mariano Alcocer y Secretario el prestigioso académico, don Agustín G. de Amezúa y Mayo.

Y de este modo nació en la Casa Social Católica institución tan española que, desempolvando la verdadera historia de España escrita en los archivos, contribuía a deshacer la

leyenda negra y mostrar al mundo la grandeza de España por sus hombres y sus hechos.

Interesantísimos son los tomos publicados que enriquecen ya el Archivo Histórico Español, siendo sus títulos los siguientes:

«*Tomo primero*: El Concilio de Trento (1530-1552).—*Tomo segundo*: La Armada invencible.—*Tomo tercero*: Consultas del Consejo de Estado (1600-1603).—*Tomo cuarto*: Consultas del Consejo de Estado (1604-1606).—*Tomo quinto*: La Junta de Reformatión.—*Tomo sexto*: El Concilio de Trento (1560-1561).

Con motivo de la visita de los Reyes [REDACTED] a la Casa Social en 5 de mayo de 1921 en que honraron la Academia, reunida en pleno, SS. MM. don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, acompañados de SS. AA. RR. los Infantes, don Carlos, don Alfonso, don Genaro, don Raniero y don Gabriel; el ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza y distinguido séquito, el Presidente don Mariano Alcocer hizo entrega a SS. MM. de las publicaciones de la Academia y del Archivo Histórico Español, escuchando de los augustos labios palabras de pláceme y aliento para proseguir en tan patriótica empresa; recibiendo también los Reyes complacidos la *Vida del Venerable P. Bernardo Francisco de Hoyos*, escrita por el Presidente de la Casa Social. Obras todas que pidió el Rey le fueran remitidas a Madrid, como así se hizo.

5.º—Prensa

En una organización tan compleja, aunque armónica, como la de la Casa Social, no podía faltar un órgano de publicidad que representando a las entidades todas de la Casa las pusiera en comunicación y defendiera los ideales que todas sustentaban, a la vez que hiciera ver a los obreros las falsedades y engaños del socialismo, rebatiendo con valentía los ataques que en el semanario socialista solían hacerse a las organizaciones católicas y al nervio de su formación, la reli-

gión de Jesucristo. Y este periódico fué «Castilla Social» que vino a reemplazar a la antigua Revista del Círculo de Obreros de la Asociación Católica y que tan brillantes campañas realizó, defendiendo a la sindicación católica y poniendo de manifiesto las artimañas marxistas para seducir a los obreros con lo averiado de su doctrina, a la vez que reclamaba el cumplimiento de las leyes sociales y el establecimiento de otras nuevas que exigían la justicia social y la armonía de las clases.

Con gusto era acogido por los obreros que con interés le leían y comentaban, contribuyendo a la propaganda y desarrollo de sus obras, levantando su espíritu y acrecentando su amor y predilección por sus instituciones de la Casa Social y por la verdadera doctrina social.

También el Sindicato Católico Nacional Ferroviario tuvo su periódico, como ya hemos dicho, «El Ferroviario» que tan hermosas campañas llevó a cabo cuando las huelgas revolucionarias, desengañando a los obreros ferroviarios y ponién-



La Prensa de la Casa Social Católica

doles de manifiesto los manejos políticos que en aquellas huelgas se envolvían, así como otras veces sacaba a la pública vergüenza el proceder inculto e inhumano de los compañeros socialistas en el trabajo, a la vez que artículos doctrinales les ilustraban en varios conocimientos.

Otro órgano de publicidad en la Casa fué el «Boletín de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos», con temas interesantes agrícolas y sociales y noticias de la organización.

De este modo esta Prensa católica de la Casa Social contribuía a realizar el pensamiento de Pío XI, en la medida de sus fuerzas, expresado en la Encíclica contra el comunismo, «difundiendo la vida social, promoviendo el estudio de los problemas a la luz de la doctrina de la Iglesia y procurando dar a conocer cada vez mejor la doctrina social de un modo vario y atrayente a la vez que mostraba la actividad de los enemigos y los medios de lucha que se han mostrado ser más eficaces».

VI

ORGANIZACIONES ECONOMICAS

Deseosa la Asociación Católica de beneficiar a los obreros con cuantas instituciones pudiera establecer, que redundaran en mejoras económicas para llevar el alivio y satisfacción a los hogares de las familias obreras, como medio de acercarlas más a Dios, fin a que se encaminaban todas las obras de la Casa Social, según las enseñanzas pontificias en el desarrollo de la acción social católica, «pues muchas veces, dice S. S. Pío XI, no se llega a las almas sino a través del alivio de las miserias corporales y de las necesidades del orden económico, por lo que Nos mismo, así como también Nuestro Predecesor, de santa memoria, León XIII, las hemos recomendado muchas veces» (1).

Por esto además de las mutualidades que quedan reseñadas, trató de organizar dos instituciones de gran importancia en el aspecto económico y que habían de reportar grandes beneficios y ventajas a sus socios, y fueron éstas: las Cooperativas de Crédito y de Consumo que pasamos a exponer.

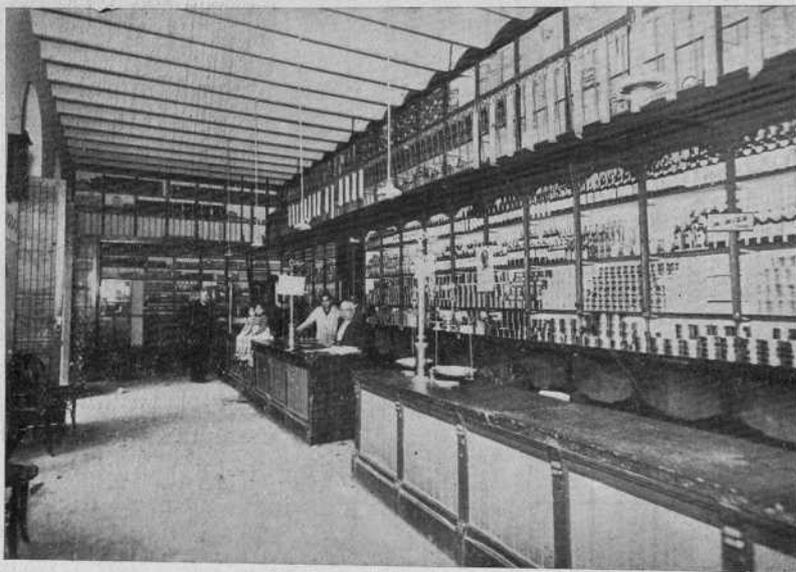
1.º—La Cooperativa Obrera de Consumo

Respondiendo a reiterados deseos, manifestados por los socios obreros en diversas ocasiones, decidió la Junta de Gobierno de la Asociación poner en ejecución el antiguo proyecto de establecer una Cooperativa de Consumo para servicio de los obreros, donde encontrarán buenos productos, de excelente calidad y despachados con justa y exacta medida.

(1) Carta Apostólica de S. S. el Papa Pío XI al episcopado mejicano sobre la situación religiosa, 28 marzo de 1937.

A este efecto, siguiendo el plan trazado, así como para constituir los Sindicatos profesionales se tuvieron antes unas conferencias que los explicaran y llevaran la convicción y necesidad de formarlos con espíritu católico, al ánimo de los obreros; así ahora, para llegar a tener una Cooperativa en la Casa Social, el benemérito y entusiasta Consejero-Delegado de la misma, don Ildefonso Arroyo, desarrolló en cinco conferencias, la doctrina sobre las cooperativas de consumo, exponiendo el reglamento por el que había de regirse la que se proyectaba, y en su discusión tomaron parte varios obreros, con gran entusiasmo y alteza de miras, y con sus atinadas observaciones fueron modificados algunos artículos del proyecto de reglamento.

La última de estas conferencias fué presidida por el Excelentísimo señor Obispo de Salamanca, doctor don Julián de Diego Alcolea, quien dirigió a los obreros varias palabras de aliento, para llevar adelante la obra, prometiendo su asistencia a la inauguración.



El despacho central de la Cooperativa

La Cooperativa, al fin, abrió sus puertas en la Casa Social Católica el día de la inauguración de ésta, con un número crecido de socios numerarios y adherentes, que en pocos años pasó de los dos mil, dando a la Cooperativa una gran importancia por la fidelidad en sus compras, que permitió desarrollar el negocio, con gran contentamiento de todos, pues el reparto de sobrepuestos resultaba muy halagador.

Para facilitar las compras, dado el radio de población tan extenso, se establecieron dos sucursales, que fueron recibidas muy bien por los socios. Así como la Panadería cuyos hornos se hicieron en un edificio adosado a la Casa, donde se estableció este servicio.

Por diversas dificultades y contratiempos tuvo que pasar la Cooperativa, unas veces en lucha con la Hacienda, defendiendo la exención tributaria de los sobrepuestos y otras con la adquisición de los artículos en épocas difíciles por la alteración de los precios o escasez de géneros, por diversas causas; pero con la ayuda de Dios y de todos fué saliendo, acredi-tándose cada vez más y acrecentándose el interés de los socios por su Cooperativa.

Los volúmenes de venta llegaron a ser importantes, pues hubo un año en que, por las compras de los Sindicatos Agrícolas, llegaron a alcanzar la cifra de 1.041,950 pesetas como ocurrió en el año 1922, notándose después la presión socialista en los años de la República y las dificultades de la provisión en los de la guerra.

Publicada la ley de Cooperativas, por cuya obtención había trabajado, se acogió a ella, siendo reconocida como Cooperativa de consumidores, Subgrupo de distributivas o de consumo, de responsabilidad limitada, duración indefinida y popular.

Grande ha sido el beneficio que a la población en general ha prestado, pues fijando los precios con normas justas ha evitado, en épocas diversas, que los precios de los artículos subieran en el comercio en términos abusivos, y así tenía el representante de la Cooperativa en la Junta de Abastos de los años de la guerra europea, la satisfacción de ver cómo eran apreciados sus dictámenes a este respecto.

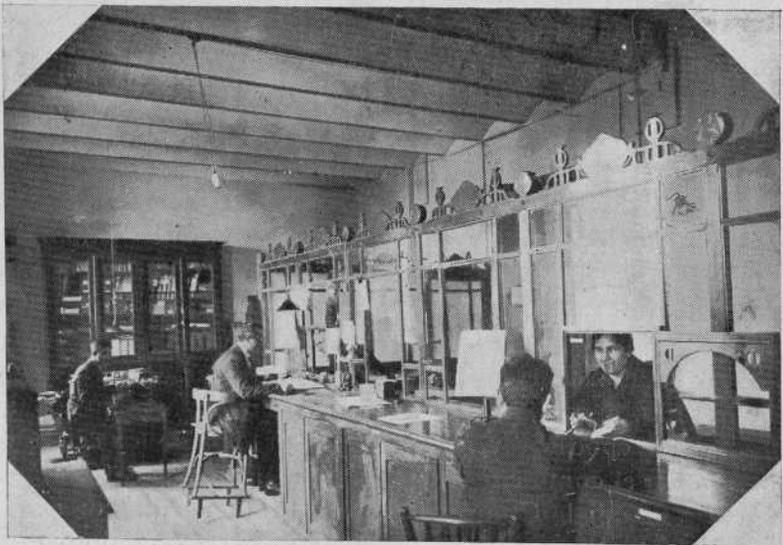


2.º—Cooperativa de Crédito Popular y Caja de Ahorros y Préstamos

En la Casa Social Católica de Valladolid, dice el art. 1.º de esta Caja, con fecha 9 de enero de 1916, se fundó una Sociedad denominada «Cooperativa de Crédito Popular y Caja de Ahorros y Préstamos».

Los fines de esta institución se fijaban y vienen siendo, estimular y fomentar el ahorro en todas las clases sociales, especialmente entre los obreros y sus familias, haciendo productiva conforme a las normas legales las cantidades que voluntariamente impongan y realizar préstamos de finalidad social, ya aisladamente a los particulares, o ya corporativamente a sociedades obreras, agrícolas, etc., etc.

Las utilidades que se obtengan, una vez cubierto el fondo de reserva prescrito por las disposiciones vigentes, dice el Reglamento, se aplicarán al mayor desarrollo de la institución, mejorando las condiciones en que funcione, premios a



Oficinas de la Caja de Ahorros y Préstamos

la virtud, al ahorro de las clases necesitadas, fomento de escuelas católicas y demás fines benéficos y sociales, a juicio de su Junta de Gobierno, sin que en ningún caso puedan ser objeto de lucro particular.

Grandes son los beneficios que esta institución sólidamente asentada ha proporcionado a sus socios. Cuántos obreros, merced a las facilidades que en la Caja han encontrado, han podido tener casa propia, establecerse independientemente en su profesión, pasando a la clase de artesano, con su pequeña industria o taller, encontrar economías para la educación de los hijos y en fin resolver muchos problemas económicos del hogar por el estímulo del ahorro y por su honradez.

Reconocida es la aceptación que esta institución, que preside desde su fundación el reputado abogado, amante de las obras católicas, don Antonio Jimeno Bayón, ha tenido en la ciudad, mereciendo la confianza de las clases modestas, no solo para el ahorro, sino para sus pequeños préstamos, viéndose libres de la usura y de los pactos de retro, por eso no es extraño que en pocos años alcanzara un gran desenvolvimiento y figuraran con libreta abierta un crecido número de socios, ya que los préstamos solo se conceden a los que figuran como socios en la Caja.

Además de los préstamos personales concede esta Caja préstamos sindicales, mancomunados con responsabilidad solidaria y préstamos gremiales e individuales. Los primeros para realizar alguna empresa, obra o trabajo propio del oficio, profesión del socio o socios de los Sindicatos católicos o para adquirir elementos para ello, al no contar con todos los recursos necesarios; y los segundos con la misma garantía, pero con destino a las necesidades o conveniencias particulares de cada uno de los que constituyan la agremiación.

Al acogerse esta entidad a la moderna legislación de Cajas de Ahorros generales, que tanto favorecen a las mismas al conceder las exenciones fiscales y demás beneficios, se ha notado, no poco, el desarrollo de las actividades de la misma.

Siendo de notar que no obstante verificarse la mayor parte

de las operaciones de ahorro por personas de clase humilde y trabajadora, la crisis económica por que estas clases han atravesado, debido al grave problema del paro obrero, a la crisis industrial causa del mismo y a la consiguiente carestía de la vida, sin embargo, las imposiciones si bien no tan frecuentes, no han interrumpido su marcha corriente, lo que demuestra el crédito de que goza esta obra que, al acogerse a la nueva ley, tomó el nombre de Caja General de Ahorro Popular de la Acción Católica, con más de 1.200 socios y un capital impuesto que pasa de un millón doscientas mil pesetas.

3.º — Teatro-Cine Hispania

Con el fin de tener un local adecuado para los actos sociales de gran concurrencia que en la Casa Social se celebraran, como conferencias, mitines, veladas, etc., se construyó el teatro de la Casa Social Católica, con capacidad suficiente para estos fines y de una perspectiva y comodidad bonita y agradable, llenando también la necesidad de procurar una sala donde se dieran espectáculos morales, como pedían los socios y familias católicas de la población, proporcionando a la vez, por este medio, un ingreso para las necesidades de la Casa.

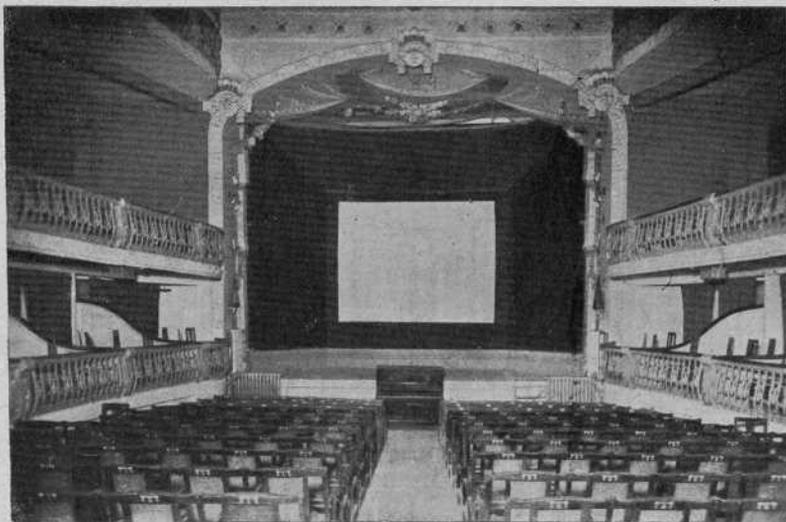
Para ello, cayendo en aquellas alabanzas que S. S. el actual Pontífice prodiga, en la citada Encíclica sobre la Educación de la Juventud, a aquellas obras educativas que, con espíritu sinceramente cristiano, de celo por las almas de los jóvenes promueven espectáculos verdaderamente educativos, creando aun con grandes sacrificios teatros y cinematógrafos en los cuales la virtud no solo no tenga nada que perder, antes mucho que ganar, se abrió en la Casa Social Católica el Teatro-cine Hispania para que la juventud y las familias que buscaban espectáculos honrados tuvieran un cine de confianza, pues todas las cintas pasaban antes por la adecuada censura. Bien, es verdad, que no era tan fácil encontrar películas completamente limpias que tuvieran alguna amenidad

y la mayor parte de las veces había que proceder al arreglo por medio de los cortes, que hacían a veces imposible la presentación de la película al quedar convertida en un geroglífico. Mas también merece anotarse que el interés del público por un espectáculo limpio o sea el cine blanco, que decían, no era el que debía corresponder al esfuerzo empleado para proporcionárselo.

Otras veces utilizaban el teatro asociaciones católicas, para sus actos recreativos y otras, veíanse en la pantalla escenas encantadoras de las Misiones católicas, promoviendo el apoyo y auxilio a los misioneros y demás centros de expansión religiosa.

De este modo encontraban los socios de la Casa Social un centro recreativo con carácter familiar y donde honradamente podían pasar los días de fiesta un rato de esparcimiento y distracción, siendo algunas veces los mismos socios los protagonistas, para lo cual formaban su Cuadro Artístico.

Y si preclaros profesores, distinguidos maestros y entusiastas propagandistas ilustraron con sus enseñanzas y doc-



Vista del Teatro



Sala del Teatro

trinas en las varias y notables conferencias que en este teatro se dieron con diversos motivos. fuerza es consignar la que el año 1935 diera en él, exponiendo los puntos de su doctrina, José Antonio Primo de Rivera, en un acto de propaganda de la Falange.

VII

EPILOGO

Después de este recorrido por la Casa Social Católica donde hemos podido ver, por la sucinta exposición de cada una de sus instituciones, el complejo plan de la obra, abarcando la vida toda del obrero, orientándole en su formación y ayudándole a satisfacer todas sus necesidades con la palanca poderosa de la asociación, basado todo en la doctrina de Cristo y en las enseñanzas pontificias para llevar el orden y la paz a la sociedad, fácil es apreciar el valor de esta obra y lo digna y meritísima que fué de ser ayudada y favorecida, aunque así no lo sintió, fuera de honrosas excepciones, la clase llamada a ser su protectora, que después había de sentir ese abandono del llamamiento apremiante del Pontífice a la acción social católica, cuyas doctrinas practicaba la Casa Social Católica de Valladolid.

Claro está que no todas sus obras se desarrollaron con normalidad, ni dejaron de encontrar dificultades y contradicciones, a veces luchaban con el materialismo positivista de patronos interesados que no veían en el obrero más que una máquina de producción desprovista de alma, otras con el indiferentismo de las clases directoras por las asociaciones obreras, si es que no tenían la preferencia las sociedades de resistencia marxista sobre las católicas, otras el egoísmo de las clases pudientes que a una reclamación justa de los Sindicatos católicos decían eran tan socialistas como los de las Casas del Pueblo.

Por otra parte en los Centros oficiales impregnados de liberalismo era difícil encontrar apoyo en muchas cuestiones que a veces surgían en el trabajo, que no pocas veces los patronos le negaban a los obreros del Sindicato Católico si no

poseían el carnet socialista, y, no hay para que citar, la ley de Tribunales industriales, Jurados mixtos y otros organismos oficiales, donde las minorías carecían de representación y eran sus puestos acaparados por los socialistas que se oponían a toda reclamación justa y fundada de los obreros católicos.

Con todas estas dificultades lucharon siempre tenaces los socios de las organizaciones de la Casa Social, aunque alguna vez le costara alguno el pan de su familia. Y eran los únicos que en Valladolid contendían por el mantenimiento de la verdad y de la justicia en las condiciones de trabajo, ajenos a los manejos socialistas, a los que se oponían valerosamente, como lo hizo el Sindicato Católico de los Ferroviarios españoles en las huelgas políticas del 16, 17 y 34 y el Sindicato panadero en la que promovió el centro socialista de este ramo.

Pero no siempre eran estériles estos esfuerzos por la razón y la justicia, y, no pocas reclamaciones de los obreros católicos, eran atendidas; y la conciencia social de los trabajadores se iba formando y convenciéndose de que las doctrinas que en la Casa Social se practicaban, distintas de las socialistas, eran las verdaderas, las que dignificaban al obrero y le arrancaban de la esclavitud de las Casas del Pueblo.

De ahí el interés que la Casa Social Católica iba despertando en los obreros, las simpatías que sus Sindicatos lograban en la clase obrera y el incremento que iban tomando que se acrecentaba al participar de los demás beneficios de las distintas obras en ella establecidas, como eran las escuelas, por las que siempre han demostrado las familias obreras gran predilección.

Esto proporcionaba ocasión para intensificar el levantamiento espiritual por medio de conferencias y explicaciones de la moral en relación con el trabajo, fomentando su religiosidad con los Ejercicios espirituales que, unidos a los socios del Círculo, celebraban todos los años los obreros de los Sindicatos, como preparación a la fiesta del Patrocinio de San José, en cuya procesión tenían a gala ostentar su religiosidad y su creencia en Dios.

Y, de este modo también, preparado su espíritu, se llegaba a anular la lucha de clases en estos obreros que en los protectores de sus obras veían, miembros como ellos, de una gran familia, e hijos como ellos del mismo Padre celestial.

Y así pudo lograrse que, al mirar por sus necesidades, la Casa Social les atendiera no sólo con el establecimiento de mutualidades, de las cooperativas, de la Bolsa de trabajo, sino arrostrando dificultades, poniendo una imprenta en la Casa para dar trabajo a inteligentes y honrados socios del Sindicato de Tipógrafos, que a consecuencia de una huelga se habían quedado sin él, y, a promover una suscripción, para proporcionarle a los socios del ramo de la construcción en una época triste de paro forzoso y de la que salieron una serie de casas baratas y confortables para obreros.

Dando así vida a aquello que decía León XIII, en su repetida Encíclica «Rerum Novarum» y que ya hemos citado: «muy de alabar son algunos de los nuestros que conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban cómo podrán con honrados medios mejorar la suerte de los proletarios y haciéndose sus protectores, aumentar el bienestar así de sus familias como el de los individuos».

Es verdad que algunas veces no respondían los resultados a los esfuerzos empleados, dependía de la materia, así pasaba con algunos sindicatos agrícolas, que, por falta de preparación social del elemento patronal y más aun religiosa, derivaban de sindicatos mixtos en sindicatos casi patronales para caer en las luchas de clase al perder el espíritu fundacional tanto el elemento patronal como el obrero, pues este unas veces por la coacción de las autoridades más ligadas a los elementos disolventes que a los católicos, se veía presionado por esta filiación, de que fué ejemplo lo ocurrido en cierto pueblo próximo a Valladolid, que alterada la paz en la época de la recolección y destrozadas las máquinas en las eras por los socialistas, fueron encarcelados los obreros del sindicato católico ajeno a la perturbación; y otras, contaminados por los obreros emigrantes de las minas, dejaban el sindicato católico por el socialista ante la alagadora promesa de poseer

en el soñado reparto las tierras de sus amos; siendo notable el contraste que ofrecían con aquellos sindicatos que, sintiendo más el espíritu social, por ser de pueblos más religiosos, conservaban la unión y llevaban a cabo empresas de mejoramiento, no solo para una clase, sino en beneficio de todas, como ocurría en el partido de Villalón de que es modelo el sindicato de este pueblo de la Federación, transformado años después en Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Muchas de estas defecciones obedecían también a la falta de medios con que sostener un cuerpo de propagandistas que en contacto con las organizaciones mantuvieran su espíritu, remediaran las faltas de preparación de dirigentes y suplieran con sus enseñanzas las deficiencias, nutriendo el espíritu social y aliado con los párrocos la religiosidad de los socios, de donde ha de brotar la santa hermandad de estas obras. La verdad de todo esto pudo verse cuando amparado el Secretario social ferroviario y minero por el alma grande del Marqués de Comillas, católico hasta las últimas consecuencias, sometido en cuerpo y alma a las direcciones y voluntad de la Iglesia, sin miras utilitarias, sin dominios y ambiciones de señorío (1), se pudieron formar propagandistas y directores de obras, con los cursillos que organizó el Secretariado, y que dieron claras muestras de su aprovechamiento y de su utilidad y necesidad en importantes centros ferroviarios y en los cotos de Moreda, Villablino, Santa Lucía, Cistierna, Orbó y Río Tinto, donde consiguieron formar sindicatos católicos a pesar de la oposición socialista y donde se puso de manifiesto la ignorancia de los obreros en cuestiones de organización social católica, admirándose de tal organización salida de la Iglesia y que tan por completo llenaba las ansias de su corazón naturalmente bueno, como nacido a la luz de la verdad cristiana, aunque después viviera olvidado de ella.

Por esto, con su trabajo y entusiasmo pudieron fundar en esos centros sindicatos católicos, conquistando aquellos cora-

(1) V. El Patrono ejemplar, por el P. S. Nevares.

zones no enviados, aunque sometidos a las sociedades de resistencia, y se adhirieron con tal convicción que, valientes lucharon por sus nuevos ideales que mantuvieron hasta el último momento, en que rota la organización por el abandono de las autoridades y la prepotencia que daban a los jefes socialistas y privados del auxilio del Secretariado, que se vió obligado, por falta de recursos, a cesar en su beneficiosa labor de propaganda de ideas y de organización sindical, al morir el Marqués de Comillas en 1925, muchos de esos sindicatos desaparecieron, sobreviviendo aquellos que, como los del Valle de Aller habían tenido una mayor preparación por el celo de un patrono ejemplar.

Por el mejoramiento y el bienestar obrero trabajó sin descanso la Casa Social Católica desde el primer día, organizándole profesionalmente para defenderle de la propaganda socialista y conseguir aquellas mejoras que la justicia social reclamaba, en sus condiciones de trabajo y en su remuneración, abogando en sus propagandas por el salario familiar que después cambió por el de subsidio por ser más social, y llegando a conseguir por la gestión de uno de sus miembros, gestor municipal en la época de la Dictadura, fuera establecido y consignado en el presupuesto del Ayuntamiento vallisoletano, en el capítulo de Asistencia Social, el sobresueldo familiar para los empleados obreros municipales. Más no solo buscó el bienestar del obrero sino que le estimuló a perfeccionarse en su profesión y a cumplir con sus deberes de trabajador cristiano.

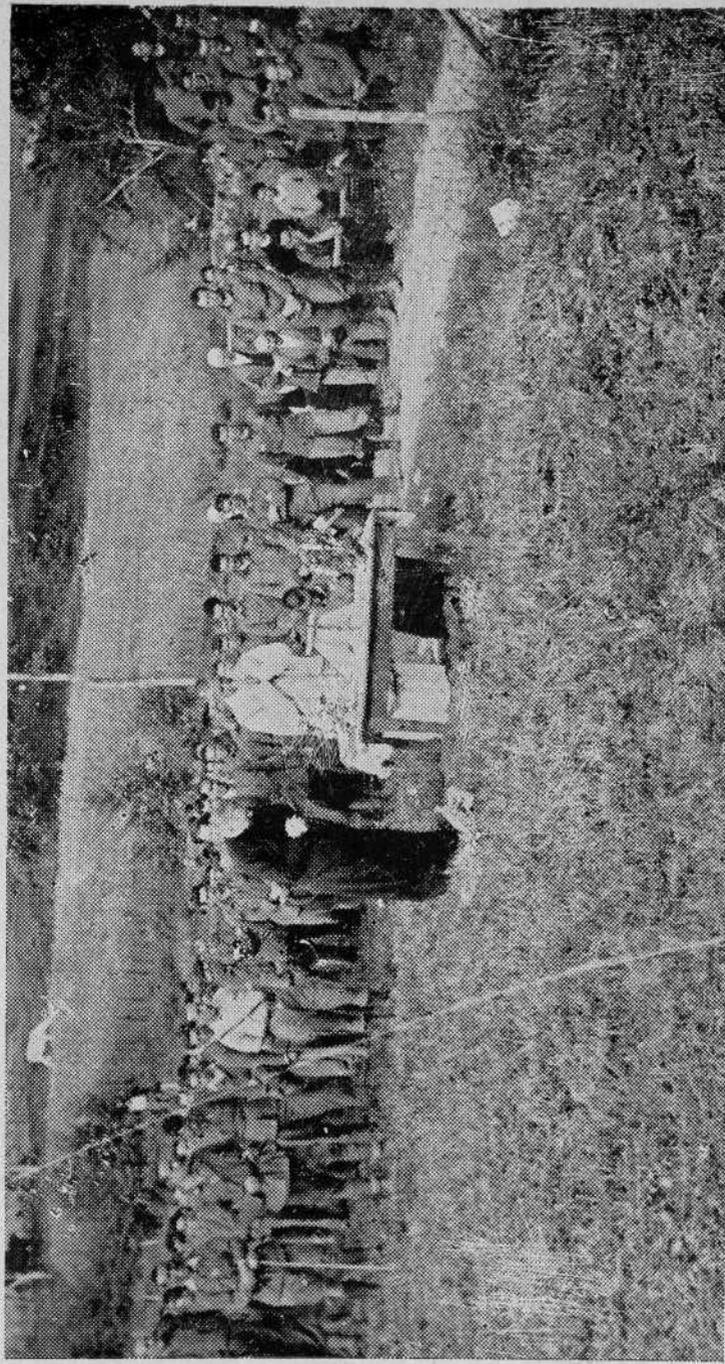
Procuró aunque sin éxito, por falta de espíritu social y egoísmos patronales, la organización de estos elementos, en relación con la sindicación obrera, perdiéndose una buena ocasión de laborar por la paz social.

Y persuadida de que para asegurar las reformas sociales a la ley de justicia hay que unir la ley de la caridad, como dice el Papa Pío XI, según hemos visto en otro lugar, atendió con sus escuelas a la educación de los hijos de los obreros, con su Patronato a la Juventud obrera, librándola de las seducciones nocivas y de los malos compañeros, instruyéndola y

fortificando su fe, con sus mutualidades y cooperativas proporcionándoles medios económicos para sus atenciones familiares, con su Círculo católico, asistencia religiosa y sanitaria y honestos recreos y con su teatro-cine, veladas de instrucción y sano esparcimiento, conferencias y actos sociales y patrióticos. Actos e instituciones apoyados y sostenidos por socios protectores y con los cuales se lograba obtener ese mútuo vínculo espiritual que unía a todos los miembros entre sí, alcanzando esa colaboración social al bien común, tan útil y honrosa que al perfeccionar al cristiano forma al buen ciudadano, haciéndole amante entusiasta y convencido de Dios y de la Patria.

Y este fué el fruto de la Casa Social Católica.

Al llamamiento nacional de la salvación de la Religión y de la Patria, para el cual venía preparándose la sección activa de los socios de la Casa Social, y a cuya perfección en el tiro, en adecuada habitación de la misma, contribuía la dirección del valiente y entusiasta Capitán del Ejército, don Gonzalo Ortíz, Vocal-Delegado, por aquel entonces, de la Cooperativa Obrera de Consumo, al hallarse retirado por la ley de Azaña, y que tan brillante actuación había de tener en los primeros días del Movimiento, sellando con su sangre y con su vida en una de las acciones del Alto de los Leones, la de Cueva Valiente, su adhesión ardorosa al Movimiento en el cual participaba desde su iniciación, respondió la Casa Social Católica con sus hombres y su juventud, unos en el frente y otros en la retaguardia, todos han dado magníficas muestras de su adhesión y de su entusiasmo: unos ofrendaron su sangre y su vida y otros el esfuerzo de sus músculos para los trabajos de servicio y el óbolo de su jornal, sin que faltara el ejemplo de su Consiliario que, desde los primeros días del Movimiento, vino prestando los auxilios de su ministerio en los frentes de combate y el aliento confortador de su santo patriotismo por la inmortal España, como capellán de la 1.^a Bandera de Castilla, y, todos, pidiendo a Dios el triunfo de aquella y el aniquilamiento de las hordas marxistas, contra las cuales nació y fué baluarte de salvación la Casa Social Católica, que en



El P. Nevares, capellán de la 1.^a Bandera de Castilla, diciendo Misa de Campana en uno de los frentes

el período de ignominia republicana, tuvo que sufrir sus asechanzas y el asalto a su domicilio, abandonada por la autoridad sectaria, siendo la mejor prueba de su acertada y eficaz actuación.

Para terminar, podemos decir, después de lo expuesto, que la Casa Social Católica de Valladolid cumplió su misión, llenó sus ideales, aunque no lograra toda la plenitud que sus fervores y entusiasmos merecían, ni se viera privada de deficiencias, hijas de su condición de obra humana, pero no hay que olvidar el ambiente indiferente y hostil a veces, en que se movió y que en lucha con él, pudo, sin embargo, dar realidad a aquella célebre recomendación apremiante de la Sagrada Congregación del Concilio al Obispo de Lila, impresionada por el avance del socialismo y comunismo, de que «se fundasen instituciones que inspiradas en los principios de la moral católica, aseguren a los obreros junto con los intereses económicos la libertad de declararse cristianos y la posibilidad de cumplir los deberes que de ello se derivan» (1); haciéndose, de este modo, acreedora al aplauso de la opinión pública honrada y a la bendición de Dios, por cuya mayor honra y gloria, bien del prójimo y bienestar social trabajó única, abnegada y desinteresadamente, como atestiguaba su Consiliario.

En la nueva etapa que inaugura la paz, aniquilado el marxismo, las leyes del nuevo Estado y la jerarquía de la Iglesia pues «no caen fuera de la actividad de la Acción Católica las llamadas obras sociales» (2), determinarán el rumbo que las instituciones de la Casa Social Católica hayan de seguir que, confiadamente, esperamos sea el que derive de la aplicación de la norma de dejar que el bien común propio lo desarrolle en su esfera propia cada una de las instituciones existentes, supliendo el Estado lo que de este bien común falte, con su poderío y su intervención, camino trazado en las

(1) «El porqué de la sindicación obrera católica. Su origen y organización», por el P. S. Nevaes.

(2) Carta Apostólica de S. S. Pío XI al Episcopado mejicano. 28 marzo 1937.

páginas de la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*, que es el del antiguo Estado tradicional español.

Más si la aplicación del *Fuero del Trabajo*, ese magnífico documento que honra al nuevo Estado español, redujera las actividades de la Casa Social Católica al dar vida con la fuerza del Estado a los altos ideales, basados en las doctrinas pontificias, por ella propugnados desde los primeros días de su vida social, y al contacto de las nuevas realidades que la acción social de la España que renace trae consigo, la Casa Social Católica desapareciera al pasar las obras principales de su institución, la *sindicación*, la *cooperación* y el *seguro*, con carácter único y obligatorio al Nuevo Estado, siempre le quedará volver a sus antiguos lares conservando su Asociación Católica de Escuelas y su Círculo Católico de Obreros, con su fiel tradición a la Iglesia, para seguir trabajando, con su celo bien probado, por la familia obrera en su aspecto, moral, religioso y de cultura, ampliando la acción del Círculo con la formación de Hermandades Profesionales, de Ligas de Obreros Católicos, no en plan sindical, sino de Acción Católica, para que formados estos puedan llevar a cabo su gran misión, noble y árdua, como dice Pío XI en su Encíclica sobre el comunismo.

«Bajo la dirección de sus Obispos y de sus Sacerdotes, ellos deben traer de nuevo a la Iglesia y a Dios aquellas inmensas multitudes de hermanos suyos en el trabajo que, exacerbados por no haber sido comprendidos o tratados con la dignidad a que tenían derecho, se han alejado de Dios. Demuestren los obreros católicos con su ejemplo, con sus palabras, a estos hermanos extraviados que la Iglesia es una tierna Madre para todos aquellos que trabajan y sufren, y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber materno de defender a sus hijos. Si esta misión que ellos deben cumplir en las minas, en las fábricas, en los talleres, donde quiera que se trabaja, requiere a veces grandes sacrificios, recuerden que el Salvador del mundo ha dado no sólo el ejemplo del trabajo, sino también el del sacrificio».

VIII

IN MEMORIAM

No creeríamos dejar completa esta reseña de la Casa Social Católica sino dedicáramos un sentido recuerdo a aquellos de nuestros obreros que, con entusiasmo, dedicaron sus actividades a poner en práctica los ideales que la Casa Social sustentaba y con su honradez, su acendrado catolicismo y su amor a la sana sindicación, se opusieron decididos a los avances del socialismo. Larga sería la lista de los que honraron a la Casa, pero bástenos como muestra citar, entre otros, a Arriola, que intrépido y arriesgando la vida sacó el primer tren de la estación de Valladolid cuando la huelga del 17, como Moraño, también valiente ferroviario, llegaba con el suyo a Madrid, rompiendo arrojados el cerco socialista, a José Rodríguez, el simpático Pellín, a Bena, Quintana, Mozuelos, Asegurado, Martín del Prado, Laguía, Varela, Menses..., y tantos otros que tan claras muestras dieron de sentir el pensamiento salvador de la Acción Social Católica.

Siendo de notar que siempre mostraron los obreros de la Casa Social un afecto singular a la Cátedra de Pedro, especialmente en sus Pontífices León XIII, Pío X y Pío XI, cuyos documentos pontificios comentaban en la prensa y en las veladas que todos los años dedicaban a las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragésimo Anno*, y es que el sentimiento católico era el alma de sus actividades; y, por esto, no es extraño ver figurar a muchos en las Ordenes Terceras y singularmente en la tan semejante a ellos del *poverello* de Asís, por su humildad y pobreza, sin que podamos dejar de mencionar a aquel obrero ferroviario Ricardo Miguel que tan encendida devoción tenía, como buen terciario franciscano, a la Concepción Inmaculada de María, y que nunca dejó de oír misa

antes de ir a su penoso trabajo de alimentar los hornos de la fundición.

Pero sean compendio de estos recuerdos dos nombres tan queridos en la Casa Social como los de don Ildefonso Arroyo, Consejero-Delegado de la misma y el de don Agustín Ruiz, Presidente-fundador del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles. Apóstoles ambos de la Acción Social Católica, que en la Casa Social dieron hermoso ejemplo de su celo y de su amor por el bien del obrero, defendiéndole del egoísmo patronal y procurando su bienestar y su salvación moral y religiosa, librándole de las asechanzas socialistas, de sus propagandas, de su esclavitud, formando por este celoso apostolado, en aquel grupo de valiosos cooperadores que el Pontífice de la *Quadragesimo Anno* decía: «que nos alegran al verlos participar con vosotros (los Obispos) en los afanes cotidianos de esta gran obra», la total restauración en Cristo de la sociedad humana.

Don Ildefonso Arroyo Fuentes



Nació don Ildefonso en la buena tierra de Palencia, de padres cristianísimos, el 23 de enero de 1873: por vocación de Dios abrazó el estado de sacerdote. Siendo muy joven, a los 24 años, fué nombrado en 1897, ecónomo de la parroquia de Población de Campos, y en 1903, de la de Trigueros del Valle, de cuyo curato, previo concurso sinodal, le dió colocación y canónica institución el entonces Obispo de Palencia don Enrique Almaraz, el 28 de octubre de 1904.

D. Ildefonso Arroyo, Consejero-Delegado
de la Casa Social Católica

Durante el pontificado del
inolvidable Obispo palentino

señor Almaraz, se celebró la segunda asamblea regional de las corporaciones católico-obreras del Norte y más tarde el R. P. Vicent, infatigable apóstol, sembrador de ideas evangélicas y de los destinos e instituciones sociales, proclamadas por León XIII, en todo el ámbito de la península, dió tres conferencias memorables al clero palentino, reunido en la capital con motivo del Sinodo diocesano.

Allí, en aquellas conferencias, dice el P. Nevares, al trazar esta breve biografía de don Ildefonso, en su jugoso libro «El Patrono ejemplar», estaba presente, ansioso de saber nuevos caminos para salvar al pueblo de los campos y de las ciudades y los métodos de organización para restaurar las parroquias a la vida social cristiana. Hacía tiempo que la voz continuada de León XIII «id al pueblo» repercutía en su corazón, como voz de Dios y removía lo más profundo de la sustancia de su alma. Las ideas y las palabras cálidas del P. Vicent confirmaron más su pensamiento y anhelos.

Había estudiado y meditado las Encíclicas de León XIII y con especialidad *Rerum Novarum*, había leído los libros y revistas publicados en España sobre cuestiones sociales; mantenía trato constante con sus compañeros y amigos los sacerdotes y directores de obras. Pronto constituyó en su parroquia de Trigueros del Valle un Sindicato Agrícola Católico y una cooperativa modelo, que hasta hoy subsiste; durante cuatro años publicó un periódico titulado «Sindicato Agrícola»; intervino con aplauso general en Congresos y Asambleas agrícolas; dió numerosas conferencias sobre la necesidad de la organización de la gente del campo para apartarlas del socialismo y mejorar su estado con la aplicación de los modernos adelantos de la agricultura y con la difusión de sociedades de crédito, mutualidades, cooperativas; escribió una serie de artículos en la «Revista Social hispano-americana» de Barcelona, con el propósito de que sirvieran a los sacerdotes de guía para instruir y educar socialmente a los pueblos rurales, y finalmente hizo un estudio de la cuestión social en la diócesis de Palencia y de sus remedios, muy interesante y recalado en la contestación que los párrocos le

dieron a un cuestionario que mandó a cada uno. Solamente transcribiremos una página de este último trabajo en la cual con la modestia peculiar suya habla a sus compañeros y revela juntamente su gran espíritu: «No recuerdo en este momento una sola obra de interés y carácter social en la que no haya figurado muy dignamente el clero de nuestra diócesis. Para en adelante repetiré lo que decía a un amigo mío y todos sabemos que es verdad: aquí en la acción social es donde está hoy nuestro campo más fecundo; si nosotros no vamos al pueblo, el pueblo se organizará sin nosotros: y si no nos ve interesados por su bienestar material, tendrá en poco lo que le digamos de sus intereses espirituales; el caso es porque nuestro ministerio, según el espíritu de Jesucristo debe encaminarse en primer lugar a los pobres y humildes y de una manera que descubran en todo él que le ejercitamos con amor, no solo por cumplir un deber más o menos penoso; con gusto, no por imposición del puesto solamente; y ni que decir tiene que quien ame de verdad, quien con gusto atiende y se preocupe de las miserias de los pobres, ha de atender también a sus privaciones materiales».

«Perdonadme que os diga un poco más, yo, el primero en faltar a estos deberes. No basta estudiar mucha sociología para encontrar soluciones que proponer a nuestros feligreses; no es suficiente estudiar los progresos de la agricultura para enseñar el mejoramiento de los pueblos, aunque estas cosas sean necesarias; es contraproducente que nos acordemos de nuestra dignidad, superior a la de los más altos monarcas de la tierra, de nuestra calidad de maestros, que la Iglesia nos ha confiado, ni de que acaso sabemos más que el resto del pueblo; nuestro ministerio, ahora, en las presentes circunstancias más que nunca, debe estar saturado de la divina caridad. Mucha entraña, gran dosis de amor de Dios y del prójimo, hace falta para este ministerio, para enseñar a tanto ignorante, que creen que todo lo saben y los pobrecitos no saben nada; para tolerar oposiciones sistemáticas a los mejores proyectos; para desterrar miserias y celos, de que tanta cosecha ofrece nuestro país; para sufrir mil fracasos si es

preciso, sin protesta y sin cansarse; para soportar la carga que supone el equilibrio de tantas voluntades y temperamentos opuestos; para pasarse quizá la vida entera sin haber logrado nada, y a pesar de ello no dejar de quererlos y seguir trabajando por su bien. Pero probablemente no serán tantos nuestros sacrificios, y recibiremos muchas satisfacciones; gran parte de las dificultades que hemos de tocar, y que tienen su origen en defectos de estos honrados campesinos, son disculpables, o por su ignorancia, o por su pobreza; además, en todas estas cosas, no necesitáis que yo os lo diga, debemos esperar solamente, solamente de Dios la recompensa».

«Y en cuanto al campo de acción, ¡qué dilatado y hermoso!; enseñanzas y consejos, apoyo material y moral, y sobre todo, fundación y sostenimiento de asociaciones donde todo ello se puede conseguir y de lo que hablaré ahora...»

Así preparado don Ildelfonso Arroyo, con los tesoros de la ciencia social católica, contrastada en la piedra de toque de la práctica, a principios del año 1914 hizo la renuncia de su curato de San Miguel Arcángel, de la villa de Trigueros del Valle, y se trasladó a Valladolid, donde en enero de 1915, fué nombrado por oposición beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana. Libre de los cuidados parroquiales pudo dedicarse con todo el empuje de su corazón al apostolado de acción social católica.

Por aquel entonces se habían comenzado las obras de la Casa Social Católica de Valladolid, inaugurada con solemnidad extraordinaria y concurso de millares de obreros y labradores, en 21 de noviembre de 1915.

La Casa Social Católica necesitaba una persona superior que viviera dentro de ella y estuviera en contacto asiduo con todas sus múltiples e importantes instituciones: Asociación de Escuelas, Círculo de Obreros, Sindicatos Obreros, Federación de Sindicatos Agrícolas, Caja de Crédito Popular de Ahorros y Préstamos, Cooperativa Obrera de Consumo, etc.; necesitaba un sacerdote entendido y consagrado a la cuestión social que cooperara eficazmente en la formación de propagandistas y en la actuación de la propaganda en los campos y

en la ciudad. Nadie mejor que don Ildefonso Arroyo: así lo estimaron las juntas directivas y el Eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Valladolid, don José María de Cos, quien, informado de sus méritos y excelentes cualidades, le acogió con suma benevolencia. Por estas razones don Ildefonso Arroyo fué nombrado Consejero-Delegado de las entidades domiciliadas en la Casa Social Católica y primer Consiliario del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles al constituirse éste.

La labor que desarrolló fué grande e intensa, sin desfallecimiento, a pesar del cúmulo ingente de obstáculos y dificultades que llevan anejos los trabajos sociales; para darse cuenta, es menester conocer la psicología de aquel hombre, original en todo. Poseía un espíritu más ancho que los horizontes de la tierra en que vió la luz, inquieto, dotado de gran agilidad y decisión, henchido de misericordia y de la más pura caridad cristiana para los obreros y desvalidos, lleno de la nobleza y desinterés propios del verdadero apóstol propagandista. Su ánimo emprendedor y aventurero crecía ante el peligro y en la lucha: testigos, sus actos y campañas frente al enemigo socialista, en las huelgas mineras y en las huelgas ferroviarias. Ese espíritu aventurero lo había demostrado años antes, cuando en septiembre de 1909, siendo párroco de una villa castellana, pidió y alcanzó de su Obispo licencia temporal para ser capellán de la Compañía Trasatlántica; el Marqués de Comillas le admitió con agrado en puesto tan honroso, y durante tres años navegó en diversos vapores, haciendo grandísimo bien en los tripulantes, a excepción de año y medio en que estuvo encargado de la capellanía de la Factoría de Río de Oro, instalada allí por la Trasatlántica. Hombre que rebosaba en simpatías y amistades para cuantos le trataban, especialmente obreros y campesinos, y que reunía a la par las virtudes eminentes de sacerdote católico.

Con su consejo acertado y colaboración valiosísima, contribuyó a la difusión de las organizaciones católicas ferroviaria y minera, así como a la de los sindicatos agrícolas. Tomó parte en los cursillos de formación, tanto en Valladolid como

en Moreda; intervino con valor y prudencia en momentos de graves peligros; confortó con su corazón generoso y puso de su parte todos los medios justos y legales para libertar de las cárceles a mineros y propagandistas católicos procesados; difundió el programa de la sindicación cristiana con numerosas conferencias y artículos publicados en «El Minero» y «Castilla Social», cuyo director era, órganos del Sindicato Católico y de la Casa Social.

Bien demostraron su adhesión de gratitud y cariño los socios todos de la Casa y los mineros católicos el día de su santa muerte, 17 de enero de 1928. En la triste e imponente comitiva de las asociaciones todas de la Casa Social Católica figuraban en la representación del duelo, al lado de los Presidentes de éstas, el Presidente y Secretario del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles.

La imagen y el espíritu de don Ildefonso Arroyo vivirán con imperecedero recuerdo en la Casa Social Católica de Valladolid, pues todos le amaban, desde el Presidente hasta el último de los asociados.

Viva, Señor, para siempre en tu reino eterno aquel que en Tí creyó, en Tí esperó, por Tí trabajó; el apóstol, el amigo de corazón, el amante de los labradores, de los obreros y de los mineros católicos.

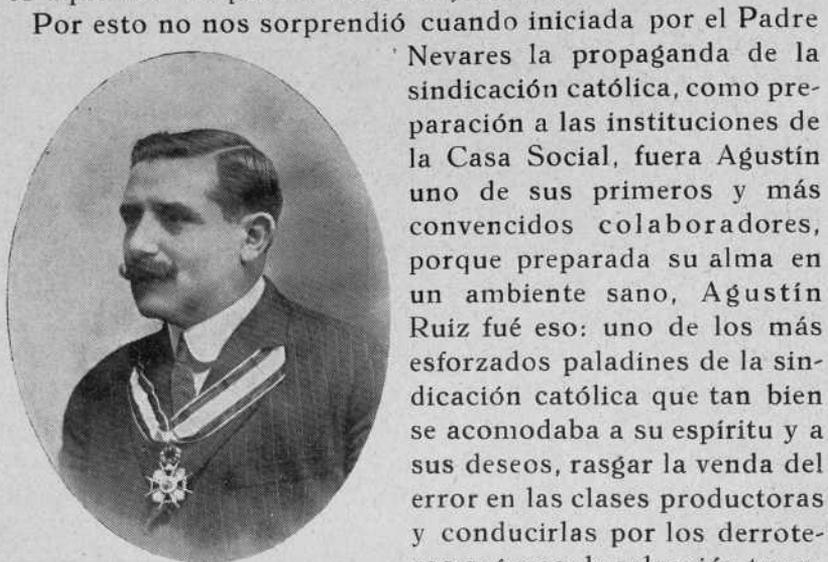
Don Agustín Ruiz y Mier

Alma de apóstol, ferroviario de cuerpo entero, amante de su profesión, Agustín Ruiz veía con dolor cómo sus compañeros, en los distintos servicios ferroviarios, decaían de su dignidad, y se entregaban materializados en manos del socialismo y de la revolución. El, hijo de ferroviario y de una madre cristianísima, educado en el ambiente de moralidad y de honor, ingresado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte en plena juventud, sufría en silencio las decepciones de muchos de sus compañeros y, efusivo y amante del bien, ansiaba el mejoramiento religioso y social de todos ellos.

Estudioso y trabajador, aún recordamos aquellas sus feli-



ces intervenciones en las conferencias y trabajos académicos que en el Círculo tradicionalista de Valladolid se celebraban por aquellos tiempos de sus años jóvenes.



Don Agustín Ruiz, Presidente del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles

Por esto no nos sorprendió cuando iniciada por el Padre Nevares la propaganda de la sindicación católica, como preparación a las instituciones de la Casa Social, fuera Agustín uno de sus primeros y más convencidos colaboradores, porque preparada su alma en un ambiente sano, Agustín Ruiz fué eso: uno de los más esforzados paladines de la sindicación católica que tan bien se acomodaba a su espíritu y a sus deseos, rasgar la venda del error en las clases productoras y conducir las por los derroteros seguros de salvación trazados en las doctrinas sublimes de la Iglesia.

En él se realizaba por completo aquel deseo, que después había de expresar Pío XI en la *Quadragesimo Anno* al buscar el remedio al mundo que en gran parte ha recaído casi en el paganismo. Si han de volver a Cristo, decía el Papa, esas clases de hombres que le han negado, es necesario escoger de entre los mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos y puedan penetrar en sus corazones suavemente con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros».

Y si él no negó nunca a Cristo, sino que le fué siervo fiel y amante de su doctrina, por eso sintió más vivamente la degradación de su clase, al pasar toda la vida desde su juventud en el mismo campo de trabajo.

Agustín Ruiz, desde el año 1912, cuando los corifeos mar-

xistas, ya sometidos a los mandatos de las sectas, se adueñaban de la voluntad del proletariado de España y pretendían romper a zarpazos de fiera el manto inconsútil de grandezas patrias, con un puñado de hombres de su temple, decididos, abnegados, heroicos, levantaron la bandera blanca de amor y de justicia, frente al guñapo rojo, símbolo de destrucción y de muerte, y puesta la mirada en Dios y el corazón en España, recorrieron ciudades, pueblos, aldeas, fundando sindicatos católicos de todas las profesiones. El paso de Agustín Ruiz por todas las regiones de España, señala una era de redención proletaria en medio de la confusión dolorosa en que el mundo trabajador vivía; hoy son las cuencas mineras, mañana los centros fabriles más importantes, otro día las zonas ferroviarias; después los pueblos eminentemente agrarios los que escuchaban la voz persuasiva y de apostólica elocuencia de Agustín Ruiz, y brotan organizaciones obreras, que se aprestan a reñir las batallas provocadas por los dirigentes de las Casas del Pueblo.

Su labor sañudamente combatida por el marxismo, fructificaba y crecía: nada importan las persecuciones, las calumnias, las coacciones, las agresiones cobardes que en más de una ocasión pusieron en inminente riesgo su vida; de nada valen las indiferencias gubernamentales y aun las imposiciones brutales de la autoridad, pedidas y buscadas por el mando marxista de nuestro pueblo. Agustín Ruiz, con esa tenacidad y constancia del seguidor fiel de la verdad, sigue su apostolado y cuando ve en peligro a la clase ferroviaria, completamente dominada por el socialismo, crea el Sindicato Católico, baluarte invulnerable que ha sabido resistir los empujes arrolladores de la hiena, cuyos instintos criminales hoy se sufren y se lloran en el bendito solar español.

¡Años de 1916 y 1917! ¿Quién no recuerda aquellos días de inquietud y de zozobra? ¡Huelga revolucionaria! Este era el grito horrible que atenazaba los oídos de los españoles. Se anunciaba y se acercaba el comunismo. Los ferroviarios habían de ser los primeros y mejores sostenes de aquel infierno ideado por el Sindicato marxista. Los gobiernos débiles y

cobardes eran impotentes para dominar la horda. Pero había Ejército y había hombres dignos. Y el Ejército y los ferroviarios del Sindicato Católico que organizara Agustín Ruiz se lanzaron a la lucha y tras conocida y heroica hazaña abortó la intentona comunista y España se salvó entonces de las perversas intenciones de Moscú. Y esto mismo se repite en 1934 y en 1936, siendo los ferroviarios católicos quienes primeramente se oponen a las tiránicas órdenes del marxismo y se ponen al lado del Ejército, siendo los más entusiastas seguidores del Movimiento Nacional.

Y por si esto fuera poco, Agustín Ruiz, vió también sometida la voluntad de los mineros españoles al mando marxista y contribuye a la creación del Sindicato Católico de Mineros Españoles, ayudado por el heroico Vicente Madera, cuyo Sindicato libra brillantes batallas, al igual que el ferroviario, contra el elemento perturbador.

Así pasó la vida de Agustín Ruiz, dedicada a la defensa de los intereses legítimos del obrero y consagrada a combatir a los disfrazados enemigos de éstos.

Amante de su Patria nunca rehusó servirla en los puestos en que era llamado, por eso aceptó ser diputado provincial en la época de la Dictadura y en los días del Movimiento Nacional fué el Jefe de una Sección de Milicias integrada por entusiastas ferroviarios.

Dios no le ha concedido, como a Moisés, ver la tierra de promisión de la España católica, una y grande que el Caudillo trae en pos de la victoria, con la ayuda de Dios, y por cuya grandeza en el orden social tanto trabajó.

Debemos de aprender de él una vez más y contemplar como él resignados las decisiones de la Providencia, que no inútilmente decía a sus ferroviarios, pocos días antes de morir, cuando en silencio se lamentaban de la necesidad impuesta por las circunstancias, de suspender temporalmente las actividades sindicales, medida prudente y lógica ante la militarización de sus componentes: «no olvidéis nunca que los designios de la Providencia han de ser acatados ciegamente por los que nos llamamos católicos, lo mismo que las dispo-

siciones oficiales hoy, por los que nos honramos en ser españoles, aprended ahora a decir: «lo manda el Caudillo bien hecho está, porque nadie mejor que él quiere salvar a España y si nosotros nacimos para eso no podemos titubear cuando se realiza nuestro sueño gracias al genio del Generalísimo».

Miembro esclarecido y entusiasta, Agustín Ruíz, de las instituciones de la Casa Social Católica, formaba parte no solo del Comité directivo de los ferroviarios españoles, que presidía, sino de la Junta de gobierno de la Casa y de los Consejos directivos de la Caja de Ahorros y Préstamos y de la Cooperativa Obrera de Consumo, instituciones por las que sentía verdadero y desinteresado interés, y en cuyos trabajos cooperaba con diligencia y acierto.

Así era el hombre abnegado, cristiano humilde y corazón abierto a todas las generosidades y desvelos por el bien del prójimo. Católico que ponía en práctica la religión que profesaba, parécenos verle aún hacer con gran fervor los Ejercicios espirituales en la Santa Casa de Loyola, antes de lanzarse, cierto año, a una propaganda intensiva de la sindicación obrera católica.

Dios le llamó inesperadamente a su seno para darle la recompensa a sus servicios, y el 28 de septiembre de 1937, recibía cristiana sepultura en el cementerio de Revenga de Campos, simpático pueblecito de la noble y austera Castilla a quien él tanto amó.

¡Agustín Ruíz, descansa en paz en el seno del Señor, a quien con tanto celo serviste en el agrio campo de la acción social!

APÉNDICE

Programa = Manifiesto

de la

Sindicación Católica Obrera

A LOS OBREROS

Hijos del duro trabajo y sostenedores de la Industria y del Comercio nacionales, debemos pensar de una vez en organizarnos en poderosas Instituciones, en Sindicatos Nacionales formados por los trabajadores honrados de cada profesión, y en los que sólo nosotros con nuestro propio esfuerzo levantemos de la ruina la caída fortaleza de nuestros derechos, elevando nuestra cultura moral y nuestro bienestar económico y social.

Basta de engaños. Los obreros españoles no queremos que nos guíen por más tiempo los cabezas de motín que nos llevan a la miseria y a la destrucción de la patria, ni los corrompidos caciques de la política que se suben sobre nuestras espaldas para tenernos siempre como esclavos bajo sus pies. Aspiramos a la independencia de las clases obreras y a la reforma de la sociedad dominada por el capitalismo.

Los que firmamos este Manifiesto como representantes de la **Unión de Sindicatos Católicos Profesionales de Valladolid**, integrada por los que en la Casa Social Católica tienen su domicilio: Ferroviarios, Tipógrafos, Electricistas, Metalúrgicos, Albañiles, Auxiliares de Farmacia, Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Panaderos, Oficios Varios y Círculo de Obreros, con más el Sindicato de Mineros Españoles que en la misma Casa tiene su secretariado, nos dirigimos a los compañeros de España para exponer a todos nuestros ideales salvadores.

Leadle, medítadle sin apasionamientos: es el verdadero programa social de los trabajadores españoles que os interesa como el pan que coméis, como la vida de vuestras mujeres y de vuestros hijos, como la libertad y resurgimiento del proletariado.

Asociación

Si es un axioma, y la realidad lo impone como una exigencia, que «Mejor es vivir dos juntos que uno solo» y «¡Ay del solo porque cuando cayere no tiene una mano que le levante!»; si la asociación en todos los órdenes de la vida es una necesidad apremiante; es clarísimo y evidente que, tratándose de individuos de una misma profesión, las ventajas de estar asociados han de multiplicarse en proporción de la comunidad de intereses, de la semejanza de vida y de la recta organización que se dé a la asociación.

Individualismo

No hay duda que la causa principalísima y fundamental de la cuestión social ha sido el aislamiento de toda clase de individuos, principalmente de los obreros, que, desunidos, en lucha con sus compañeros de trabajo y profesión, por virtud de las ideas disolventes de una libertad que negaba al obrero la de asociarse para defender sus intereses, han sentido más que ninguna otra clase los efectos de esta pulverización social.

En las naciones modernas regidas por la ley individualista de la libre concurrencia, sólo el sistema capitalista, rotos los lazos morales que deben regular siempre las relaciones entre las distintas clases sociales, ha permanecido en pie. El capital, de esta manera, ha adquirido sobre el trabajo una preponderancia inconcebible e inconciliable con los derechos del trabajador. El régimen capitalista, falto de todo sentido moral, olvidado de las leyes cristianas y regido por las normas del egoísmo absorbente, ha sido causa de la desorganización de la sociedad, que se halla convertida en un montón de átomos que se repelen entre sí.

Ejemplos bien claros y frecuentes podíamos poner de las tristísimas consecuencias que sufre el obrero aislado y sin organizarse. Seguramente que cada uno de vosotros sabe o ha tenido él mismo que sufrir la despótica imposición o del capital que no se ha hecho cargo de las necesidades y reclamaciones justas del obrero o de las Autoridades que no amparan, como era su deber, al débil o sí, por encontrar apoyo contra esos dos poderes, se ha afiliado a otra clase de organizaciones, de los engreídos y endiosados vividores que le imponen doctrinas y procedimientos que repugnan a la conciencia del obrero honrado. A veces han sido los tres elementos, capital, autoridad y directores del socialismo los que se han confabulado para traer la ruina al obrero trabajador,

Por esto y otras muchas razones es necesario buscar el remedio a tan grande cúmulo de males, y el remedio está en la reorganización de las sociedades; acabar con el imperio del individualismo y formar sociedades nuevas en que desaparezcan las explotaciones y codicias egoístas de los individuos entre sí y en las que, con el amparo de la moral cristiana, se restablezca el régimen corporativo.

Socialismo

Como una reacción contra los males sin cuento a que el individualismo había llevado a los obreros, surgió el socialismo, que es el extremo contrario, y por lo mismo que es extremo arrastra a los proletarios y a la sociedad en general a los mismos males, aunque por distintos caminos.

El socialismo, con sus tres fundamentos científicos: *la teoría convencional materialista sobre el universo y la concepción materialista de la historia; la lucha de clases*, procedimiento permanente y necesario de destrucción; y *la evolución*, llevando consigo la expropiación progresiva del capital en provecho del trabajo, principios que encierran como programa práctico el *colectivismo, la comunidad de los instrumentos de producción*, es un absurdo y una contradicción probada con hechos históricos ciertos y patentes. Eduardo Bernstein, uno de los más eminentes defensores del socialismo, le desdijo con su crítica imparcial, y a fuer de hombre sincero, denunció en su libro *Bases del socialismo y la misión de la democracia social*, la falsedad del sistema. Con razones que no han tenido réplica, a pesar de la crítica de Kaustki, le calificó de invenciones absolutamente utópicas y de dogmatismos en contradicción con los hechos, rebatió las teorías del *valor* y del *plus valor*, la del progresivo empobrecimiento del trabajador, la necesaria y progresiva acumulación de los capitales y concentración de las empresas, y proclamó la ineficacia de la dictadura proletaria en orden al definitivo hundimiento de la sociedad capitalista y a la introducción del régimen democrático del comunismo. Pero aunque un día sonara la hora de la catástrofe y revolución social, el socialismo no sería permanente ni prácticamente realizable. Los hombres tenían que ser más obedientes y sumisos que los frailes de un convento y más observantes de la disciplina en el trabajo y en la participación de los beneficios de la producción que soldados al mando de sus jefes.

La nacionalización de los bienes ¿quién la podría determinar? ¿quién sería capaz de discernir los bienes productivos de los de uso

y consumo? ¿qué autoridad distribuiría con eficacia las fuerzas disponibles para el trabajo y señalaría los oficios y ocupaciones a veces peligrosos y repugnantes, rigiendo la igualdad absoluta de condiciones y de derechos? ¿cómo se haría posible la equitativa distribución de los productos?

El socialismo acabaría con el progreso y con las artes y las ciencias, despojando a los individuos de los estímulos del honor y de la competencia y del acicate del beneficio particular.

Por esto con razón se ha definido al socialismo: el gran fomentador de la pereza, el régimen de la poltronería universal, el reinado del hambre, la bancarrota de la industria, del comercio y de la agricultura, y la miseria universal en lugar de la riqueza para todos, puesto que es imposible producción abundante sin el estímulo del interés privado.

¿Quién puede concebir esa única, grande asociación económica organizada por la democracia sin derechos individuales, con exclusión de la propiedad de los medios de producción, la sola directora de la producción y distribución de los productos? El socialismo es una verdadera utopía, un delirio de la imaginación, porque si en el orden lógico de la razón puede aparecer con vislumbres de verdad, en el orden práctico de la realidad, considerando al hombre tal cual es en sí con sus pasiones y egoísmos, con su independencia innata, es el más grande absurdo práctico, el ensueño del pobre. Ved el ejemplo de la Rusia en ruinas. Los socialistas no aprecian esta verdad evidente: proceden con espíritu de locura y soberbia, por la que juzgan que ellos *todo lo pueden y todo lo saben*, y que los demás mortales son dignos de desprecio, porque nunca han sabido nada y todos se han equivocado miserablemente y serán impotentes para detener el empuje de las masas revolucionarias.

Solidarismo cristiano.

El solidarismo cristiano es el único sistema de reforma social. Entre el individualismo y el socialismo hay un sistema intermedio que considera al hombre juntamente como un ser particular y como un ser social y que partiendo de la concepción ético-orgánica de la sociedad exige una organización de la Economía Nacional en correspondencia con el principio de solidaridad. Tan sólo en la teoría solidaria, dice un eminente sociólogo, se armonizan plenamente el fin personal de la vida social y el fin social de la vida personal. El individuo debe mirar por sí, y por eso busca en la asociación el perfecto

desenvolvimiento de su persona; la sociedad debe proporcionarle los medios necesarios para ello; este es el fin principal de la vida social. Conservar, extender, mejorar el ambiente social dentro del cual se ejercian debidamente las libres energías del individuo; he ahí el fin social de la vida personal.

El Solidarismo quiere el reconocimiento de los derechos y la mayor libertad posible en la esfera de la actividad ciudadana; pero exige que los intereses privados y de grupo se subordinen al bien común del pueblo como a punto de mira obligatorio de la vida económica de las naciones. Proclama como el Socialismo la *interdependencia*, la comunidad de intereses para satisfacer las necesidades humanas, y se opone a la excesiva libertad económica del individualismo utilitario; pero rechaza también la injustificada concentración económico-colectivista del socialismo, y mantiene toda legítima libertad posible de los individuos y asociaciones dentro de la esfera social.

El solidarismo PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA PROFESIONAL COMO INSTITUCIÓN de derecho público por considerarlo medio eficazísimo para la defensa de los intereses de clase en consonancia con el bien de la generalidad.

La organización solidaria defiende la propiedad privada del suelo y del capital; pero sujeta a leyes morales y sociales, en vista del bien común, la forma de regirse la propiedad, atendiendo al bienestar de la colectividad y con especial cuidado a la elevación y mejora de la clase trabajadora en la repartición más equitativa de los beneficios de las Empresas.

El Estado en el sistema solidario ha de intervenir en el terreno económico para custodiar los derechos y defender los intereses de todos.

Por fin el solidarismo en cuanto cristiano juzga imposible la moralización del orden y de la conducta económica sin el concurso del supremo poder moral que está en la Religión, en la Iglesia Católica, que apoyada en el auxilio y la autoridad soberana de Dios contra la lucha de los instintos egoístas, constituye el más grande fundamento para establecer la ley moral y las virtudes de la justicia en el mundo de las riquezas y bienes materiales; y que con el ejercicio de la caridad cristiana completa y corona la obra jurídico-social, remediando las necesidades que existen siempre aun en las comunidades mejor ordenadas.

De consiguiente, el solidarismo coloca todas las fuerzas, las individuales, las sociales y las políticas, al servicio del bien común subordinando los intereses privados al bien general.

En el corazón del solidarismo asienta sus reales *la justicia social, la justicia para el todo y para cada uno de los individuos y de las clases particulares*; la solidaridad como principio de derecho social sólidamente fundado en el orden moral universal, y la solidaridad como principio caritativo y de libre beneficencia en su más noble y sublime expresión, la *Ley del Amor* que Jesucristo colocó a la cabeza de la legislación cristiana.

El solidarismo así entendido es el sistema social por excelencia, el único verdaderamente racional y salvador.

Las revoluciones modernas religiosas y políticas destruyeron su organización secular en las naciones cristianas e impidieron su evolución progresiva, y por eso fueron culpables de la extensión y dominio del individualismo capitalista, opresor de los humildes, y del resurgimiento a la vez del socialismo con sus aspiraciones imposibles y con la carencia radical del fundamento sólido de la moralidad.

Los obreros todos, y cuantas personas amen el orden en la sociedad deben conocer, amar, propagar y encarnar en las entrañas de la sociedad este sistema, que nació con el cristianismo, y encierra en sí plena virtud para dar solución a los hondísimos problemas sociales y económicos que producen vértigo en los pueblos y para los que se declaran impotentes todos los Gobiernos de Europa.

Régimen corporativo.

Si en los tiempos presentes, el capital constituye el principio regulador de todas las relaciones sociales, sin unidad de plan que atienda al bienestar general de la Sociedad, y a base impersonal, queremos que las sociedades nuevas estén organizadas por estados o profesiones con representación popular para la defensa y conquista de los intereses propios de cada clase o profesión, y donde los grupos sociales resuelvan por sí mismos los dos puntos principales de la cuestión social: la organización del trabajo y la organización de la producción, con la conservación de la libertad individual. A esto van las obras sociales católicas, los Sindicatos católicos.

Las profesiones organizadas son necesarias, y todas las clases están bendecidas por Dios para la armonía general de la sociedad.

No somos amparadores del dios-estado socialista, ridícula resurrección del dios-estado pagano, donde camparon todos los despotismos y vicios sociales y cuyo fruto más necesario fué la esclavitud; sino queremos una reorganización social donde la grande industria y la pequeña, la agricultura, el comercio y el estado-obrero

formen un organismo armónico para el disfrute general de los derechos de todos los cuerpos profesionales. Queremos que el estado-obrero tenga en la sociedad una representación verdadera y participe de los bienes sociales en la proporción que le corresponde.

Queremos que este estado-obrero, que constituiría el verdadero proletariado del mundo, lleno de moralidad en su organización, pero de moralidad cristiana, que en la sociedad es el reinado de la justicia y del amor entre los hombres, con vigoroso empuje ascensional conquistase no sólo bienes económicos, sino las aspiraciones legítimas de cultura, de progreso y de dignificación que hoy demanda el pueblo y todos los bienes intelectuales y morales de la civilización.

Nuestra suprema aspiración

es que se reconozca a las masas como mayores de edad, a fin de que, con igualdad de derechos, al lado del poder civil y de los demás estados y clases, puedan ejercer su acción para el fomento de su propia cultura y para determinar la parte que en los beneficios generales ha de caberles. Queremos, en una palabra, dignificar al obrero en todos los órdenes de la vida social; y si como tal obrero le queremos colocado en el puesto que le corresponde por su parte en la producción, como ciudadano y hombre religioso pretendemos que sus ideas, sus resoluciones, en los conflictos profesionales, como son los salarios, contratos del trabajo, etc., jamás se pongan en pugna con los principios cristianos y los intereses económicos nacionales.

Esta orientación que perciben instintivamente las muchedumbres es el programa de los Sindicatos católicos, basada en la doctrina de los sabios sociólogos; este debe ser el ideal de los obreros católicos. Y así como todo verdadero socialista concibe como ideal supremo de sus aspiraciones la destrucción de las sociedades presentes, socializando la propiedad y poniendo a la cabeza de todo al dios-estado, en cuyas manos tiránicas estén la propiedad y la dirección de los individuos, despojándoles de sus iniciativas y aun de su libertad y aun de su personalidad; de manera muy distinta los católicos, persuadidos de que en las enseñanzas de Jesucristo, de la Iglesia y de la historia de los siglos se encuentra la verdadera democracia regeneradora, ponemos el ideal verdadero en la reorganización de la sociedad por profesiones, respetando las clases en la forma y medida antes expresada.

Para llegar a la conquista de este ideal, que es la verdadera so-

lución de la cuestión social, aunque algo lejos por los vicios de la sociedad presente, empecemos los obreros el edificio de nuestra regeneración social, y para esto pasamos a exponeros lo que es nuestro Sindicato.

¿Qué es un Sindicato Católico Obrero Nacional?

Es una asociación que no se limita a un pequeño número de obreros de la profesión, sino que quiere reunir a todos, o al menos a la gran mayoría, para formar la Unión profesional, que defienda los derechos de la clase y de los individuos, principalmente en los contratos del trabajo.

Y creemos que debe ser Nacional en cada profesión por las razones siguientes:

1.^a *Defensa del obrero*: El sindicato local, dado caso que mereciera llamarse así el que tan limitado tuviera su acción, para nada influye en la defensa del obrero como tal contra las imposiciones capitalistas, ya que poco le significa al capital de un punto determinado la actitud de los obreros de aquella localidad, si cuenta con la reserva de otros obreros de otras partes que puedan sustituirles atraídos por jornales más crecidos y protegidos por la autoridad pública.

2.^a *La lucha contra el socialismo*: El mayor enemigo del obrero es el socialismo, porque los triunfos efímeros del error se traducen siempre en daño inmenso de la sociedad, como se prueba aun con los mismos principios de la revolución, hoy ya en completa bancarrota y de los que nadie hoy podrá negar que ha arrancado este estado de males; pues bien, el obrero ha de luchar contra el socialismo, y ¿cómo ha de pretender vencerle si no cuenta con una organización por lo menos tan fuerte y poderosa como la suya? ¿podrán algo contra tan avisado enemigo unos cuantos obreros, todo lo bueno que queráis, pero aislados y reclusos en un punto determinado? El resultado sería que el socialismo unido, aun contando con menos obreros que el sindicalismo católico, arrastraría las cosas hacia sus fines inconfesables y sometería a la sociedad entera y a los obreros en particular a su tiránico poder.

3.^a *La organización por clases*: La aspiración del Sindicalismo católico es, como habéis leído, llegar a formar el estado obrero, pero estado organizado y capacitado para intervenir en los negocios públicos, a fin de que en la sociedad se le reconozcan todos los derechos que tienen como parte tan principal de la misma, y se le pueda exigir el cumplimiento de sus deberes como organismo integran-

te de la sociedad. Esto no es posible con solos Sindicatos locales que no representan la clase, sino cuando mucho a unos cuantos obreros que trabajan en una localidad determinada; ¿cómo han de nombrar representantes de la clase si no la forman?; ¿cómo han de estudiar siquiera sus derechos y deberes con relación a la sociedad, si en su disgregación y aislamiento ni se conocen ni han tratado nunca de intereses generales de la clase?

4.^a *Medios económicos:* Aun simplemente para las instituciones mutualistas y de previsión, que deben ser el lazo común y punto de apoyo de toda la vida obrera, es necesario que sea sólo un Sindicato nacional por cada profesión, pues, sin muchas explicaciones, se puede comprender las dificultades que encierra para sostener cajas de seguros contra el paro, huelgas, enfermedades y vejez, para mejorar la educación de los hijos, etc., el que esta actuación esté limitada a una sola localidad, en la que fácilmente se agotan los medios económicos, particularmente en las huelgas, difíciles de sostener sin una buena y nutrida caja de resistencia.

En cambio, una buena organización de una profesión, por ejemplo los mineros, los tranviarios, los dependientes de comercio, metalúrgicos, etc., y más aún la Confederación de todos los obreros de una nación, llegarían a formar un estado autónomo, con la debida representación dentro de la sociedad, con el respeto de los derechos de la clase y de los individuos. Y esto porque formados por todos o la mayor parte de los que ejercen una profesión, primero habría verdadera comunidad de intereses, que es lo que más ata y une a los individuos; y mas si se tiene en cuenta que estos intereses han de ser defendidos contra enemigos tan poderosos como el capitalismo y el socialismo; y segundo, porque a medida que aumenta el número de individuos de una asociación, se multiplican los esfuerzos y la eficacia de los mismos en la proporción que dice Jenovessi: no sumando sino elevando al cuadrado. Recuérdese lo que dejamos dicho.

Caracteres generales de la Sindicación Católico-obrera

Bastaría que os remitiéramos al estudio de nuestros reglamentos, principalmente los de ferroviarios y de mineros constituidos ya en Sindicatos Nacionales: pero creemos de necesidad decir algo sobre el carácter y condiciones especiales de nuestros Sindicatos, para que a la vez que se da una norma a los que quieren entrar en esta

necesaria organización, queden deshechas algunas falsas imputaciones con que nuestros enemigos retraen a muchos obreros de pertenecer a nuestros Sindicatos.

El Sindicato

1.º *Debe ser puramente obrero:* Aunque groseramente nos calumnian de patronales, ahí están para desmentirlo nuestros Reglamentos, ya hace tiempo funcionando y en los que se dice bien clara y terminantemente que nadie que no sea obrero puede pertenecer a nuestros Sindicatos; que no se admitirán en ningún sentido ingerencias patronales.

Y no puede menos de ser así para quienes hayan examinado la realidad y sepan lo que significa la suprema aspiración de nuestros Sindicatos, la organización por clases. Una cosa es ser partidario de la lucha de clases, que nosotros no podemos en modo alguno aceptar por absurda, destructora y contra lo que Dios y la razón nos dicta; y otra muy distinta la persuasión íntima de que el proletariado no conseguirá nunca ocupar el puesto que le corresponde y tener la intervención en la Economía Nacional que antes hemos indicado, si no se organiza sólo, independientemente del capitalismo, fruto de la revolución y amo despótico que ha esclavizado, según frase del inmortal León XIII, a la multitud innumerable de proletarios.

Véase también nuestro programa inserto al final, y las Bases aprobadas en el Congreso celebrado en Madrid en los días 20 y sucesivos del mes de abril de 1919, y se apreciará sin esfuerzo que el carácter de nuestros Sindicatos es puramente obrerista. Sin que valga oponer en contra que nosotros no producimos trastornos como los de Barcelona y Andalucía, porque aparte de que muchos de estos movimientos son más políticos que obreristas, no en la violencia sistemática, destructora, antipatriótica y antisocial es donde se muestra este carácter, sino en la firmeza de la organización, en la justicia de las peticiones y en la constancia hasta conseguirlas; sin que como veréis más adelante, y lo prueba el mismo Reglamento, desechemos la huelga como arma lícita después de haber agotado los demás medios.

Y si todas estas razones, solamente esbozadas, aún no son suficientes, ahí están los hechos, la actuación de nuestros Sindicatos, los Ferroviarios en los Comités Paritarios, los Mineros en la Comisión Hullera, los Dependientes de Comercio en la Jornada Mercantil, etc., etc., que hablan bien claro sobre lo que son nuestros Sindicatos.

los, y como han trabajado por la verdadera dignificación y bienestar del obrero contra las imposiciones e intereses del capital.

2.º *Debe perseguir inmediatamente fines de mutualidad y previsión*, porque si bien es verdad que su fin principal es la organización por clases y que una vez llegado esto será mayor la participación del obrero en los bienes generales del progreso y de la civilización, pero no es menos cierto que entretanto sufre una serie de privaciones y males que es preciso, por lo menos, aliviar, y como estamos persuadidos de que una revolución violenta no lo aliviará, sino muy al contrario hará que el obrero, a la vez que el resto de la Nación, sufra con más violencia los trastornos y paralización de la riqueza nacional; de aquí que además, y entretanto que se va hacia el fin que hemos expuesto de la organización nacional de la profesión, procuramos en nuestro Sindicato la realización de otros fines próximos de mutualidad y previsión que puedan remediar la situación del obrero, como son: cajas de préstamos y ahorros, cooperativas de consumo, casas baratas, cajas de socorro para paros intencionados, huelgas, enfermedades, etc.

Sin entrar en más detalles de los bienes inmediatos que todas estas instituciones bien organizadas y administradas pueden reportar, y aun de los que presta el Sindicato como tal, porque podéis leerlo en nuestro Reglamento, diremos dos palabras siquiera sobre la organización interna.

3.º *Dirección*.—La Junta directiva es la autoridad del Sindicato, pero esta Junta no está impuesta por nadie que sea extraño al Sindicato, sino por la asamblea general que libremente elige de entre los socios los que juzga han de servir mejor sus intereses. Y si bien es autoridad, tiene un límite en sus atribuciones, que es el que le impone el Reglamento y la Junta general.

Mas como sería imposible una perfecta organización democrática sin disciplina, de aquí que la Junta directiva, en tanto que no se salga de sus atribuciones, tiene facultad aun para expulsar a los socios.

4.º *Administración*.—Una de las causas de desaliento en los obreros por una organización, es el temor de que no sean bien administradas sus cuotas con relación a los fines para que las dieron. Y si bien es cierto que los obreros cotizan en las agrupaciones socialistas, también sabemos todos que es por miedo más que por entusiasmo y confianza; dan la cuota como quien tira el dinero, por evitarse molestias y en la seguridad de que sólo servirá para enriquecer a unos cuantos. Nada de esto puede suceder en el Sindicato católico a poco celosas que sean las Juntas para cumplir el Regla-

mento, y si no lo cumplen, aun queda la Junta general para remediar tales deficiencias.

5.º *Autoridad suprema.*—Punto muy importante de nuestro Reglamento, es el que se refiere a las Juntas generales. No solamente según la letra, sino de hecho, en la práctica, nuestras Juntas generales sirven para que cada socio, con entera libertad dentro de las condiciones reglamentarias que sólo prohíben lo inútil y perjudicial, pueda tomar parte en las deliberaciones y hacerse verdaderamente solidario, libre y espontáneamente, de los acuerdos. No se da nunca el caso, ordinario y frecuente en los socialistas, de que sea una sola persona o camarilla la que imponga su criterio hasta para hacer las huelgas.

Sindicatos locales

Empezaremos por indicar que hay alguna diferencia, aunque accidental, en la organización de las distintas profesiones, por ejemplo, ferroviarios y mineros, con relación al resto de los obreros.

Los dos primeros están ya constituidos en Sindicatos Nacionales e integrados por las distintas Secciones que vienen a ser Sindicatos locales. Por esta razón los obreros de estas profesiones no tienen otra cosa que hacer sino estudiar los Reglamentos de Sección y el general del Sindicato, constituirse en Junta local y mandar su adhesión al respectivo Comité Central que residen, el de Mineros en Morreda (Asturias) y el de Ferroviarios en Valladolid.

En cuanto a las demás profesiones han de empezar por constituirse en Sindicatos locales, siendo de desear que los que aún no han sido fundados acepten el Reglamento de los Sindicatos de la misma profesión ya constituidos en otras localidades, para que así sea más fácil hacer las Federaciones Regionales y Nacionales.

Tienen grandísima importancia tanto las Secciones como los Sindicatos locales, porque nadie mejor que los que viven en una localidad conocen las condiciones de aquella industria, la situación de los obreros y la oportunidad para hacer peticiones de carácter particular; por lo menos para igualar todas estas cosas con aquellos lugares en los que mejor se encuentran siempre que no lo impidan otras causas más fuertes y ajenas a la voluntad de los hombres.

Unión de Sindicatos locales

Cuando sean varios los Sindicatos que funcionen dentro de una localidad, sería convenientísimo que formaran entre sí la Unión de Sindicatos locales.

Sin que la Junta de esta Unión entorpezca la labor de cada uno de ellos, se mezcle en su administración y menos impida los fines que persigue el Sindicato Nacional de cada profesión, puede contribuir mucho a robustecer la vida de los Sindicatos y Secciones locales, a crear nuevos Sindicatos y a la difusión de la doctrina social por medio de actos públicos y de la propaganda escrita.

Por esto sus fines deben ser: a) Establecer una acción común entre los Sindicatos que integran la Unión. b) Estudio y defensa de los intereses comunes de los que forman parte de ella. c) Organizar y dirigir las diferentes obras sociales que se crean convenientes para mejor conseguir estos fines dentro de la localidad. d) Procurar la fundación de nuevos Sindicatos. e) Organizar conferencias, veladas, mitines y periódicos sociales.

Federación Nacional

El *Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles* fué constituido en el Congreso Minero celebrado en Valladolid el año 1918, los días 22, 23, 24 y 25 de Abril, por los representantes de las Sociedades católicas de las cuencas carboníferas de Asturias, León y Palencia, al que posteriormente se han agregado nuevas Secciones, entre ellas las fundadas en las cuencas mineras de Riotinto (Huelva) y La Unión (Murcia), y está hoy integrado por 24 Secciones con un total de 8753 socios.

El *Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles* también está constituido desde 28 de Enero de 1913 y tiene 23 Secciones que funcionan con regularidad en todas las líneas principales de la Península y un total de 10.317 socios.

La organización general de estos Sindicatos está orientada según los grandes principios de las organizaciones obreras del mundo: *un Comité Directivo, Caja única y un sólo Reglamento.*

En cuanto a los demás Sindicatos locales, podían valerse del Secretariado Central de Madrid para saber cuántos hay en la región y en España de la misma profesión, ponerse en relación unos con otros, estudiar los respectivos Reglamentos y cuando ya estuvieran estudiadas las bases celebrar un Congreso en el que se haría el Sindicato Nacional y los Comités regionales que se creyeran necesarios.

En todos ellos debe tenerse en cuenta, como norma general, lo siguiente:

La Asamblea General, que está compuesta de los representantes de cada una de las Secciones, es el organismo supremo y director del movimiento obrero. Se ha de reunir, por lo menos, una vez al año y tiene toda la autoridad y autonomía para obrar que le concede el representar a la clase. A ella, en particular, corresponde fijar la residencia de la Oficina Central de Dirección, que ha de procurar ser en aquel punto donde más próxima e inmediata sea la acción sobre los socios, huyendo siempre de buscar poblaciones importantes por la sola razón de su movimiento, si éste no responde a los intereses del obrero, según las exigencias de cada profesión; determinar el personal que ha de tener la Oficina y retribución y deberes que tiene cada uno de los que en ella trabajan; nombrar y separar las personas que han de desempeñar los cargos; vigilar la buena administración de la Caja, para que las cantidades que a ella manden las distintas Secciones se empleen en los fines que marca el Reglamento, sin que por ninguna causa sufran perjuicio la claridad y rectitud en la administración; señalar las cuotas que cada Sección ha de pagar, según los servicios que reciba. Si no se quiere que la obra nazca muerta o lleve una vida lánguida y sin fruto, será necesario que la cuota que paguen las Secciones para los gastos generales de dirección, organización y campañas sociales, sea de relativa importancia. Las altas cuotas hacen los Sindicatos fuertes.

Un solo Reglamento ha de ser el que rija y al que estén sometidas todas las Secciones, si la obra ha de ser fuente de la organización por clases, según hemos dicho, y la asamblea general será la que aprobará y reformará cuando y cuanto sea necesario, aconsejada por la experiencia o las circunstancias.

Una sola caja: Entre las razones con que justificábamos la conveniencia de que sea un solo Sindicato Nacional, mejor que Sindicatos locales, ya expusimos las ventajas que habían de resultar de tener una sola caja para todas las necesidades sociales; no insistiremos más, por consiguiente, en este particular.

Un solo periódico: Como medio de comunicación entre todos los socios, como órgano de la clase y poderoso elemento para la difusión de las ideas y educación social de los obreros, tendrá el Sindicato un periódico profesional, que ha de ser obligatorio para todos los socios y que ha de sostenerse por la Oficina Central y dirigirse por las personas que de ella designe la asamblea. Lo mejor sería que se repartiara gratis a todos los socios, y así se hace en otras naciones; pero para esto es preciso que las cuotas de las Secciones a la Oficina Central sean de importancia bastante para suplir estos gastos.

No nos cansaremos nunca de encarecer la importancia de la prensa, tanto para influir en la opinión pública como para la formación de nuestros hombres y orientación de nuestras campañas.

Comités regionales

Comités regionales: Como lazo de unión de los dos organismos, el Comité Directivo y las Secciones, podrían establecerse según la oportunidad, los Comités regionales, en cuyo nombre queda expresado su radio de actividad. Recibirá las inspiraciones de la asamblea general para hacerla cumplir a las Secciones de la región y a la vez comunicará a aquellas las necesidades que habría que llenar, campañas que podrían emprenderse en favor de los sindicatos de la región y los asuntos particulares que interesara resolver en favor de una Sección determinada y de un individuo, por ejemplo, en los casos de accidente de trabajo.

Estos organismos regirían con entera autonomía, y su elección y funcionamiento sería semejante a lo que hemos dicho de la Asamblea general, pero con la debida dependencia para con ésta.

En cuanto al Sindicato Nacional de los Ferroviarios Españoles, podían mejor que por regiones, constituirse estos Comités por Compañías, y entonces la denominación podía ser, por ejemplo, *Sindicato Católico de los Ferroviarios del Norte*, *Sindicato Católico de los Ferroviarios de M. Z. A.*, *Sindicato Católico de los Ferroviarios de M. C. P.*, etc., etc., Todos ellos formarían unidos la asociación nacional, ya existente, denominada *Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles*.

Hombres de confianza: Es desconocida, por lo menos con este nombre, en España esta clase de hombres, cuya misión es sostener en cada punto el espíritu de la obra social, animar a los apáticos y sostener a todos en la lucha. En las pequeñas localidades asume casi todas las cargas sin los honores de la Junta y debe ser el alma de la Sección. Para este cargo se necesitan condiciones especiales de amor a la obra, espíritu social y actividad. Debe llevar la carga de la parte mecánica del funcionamiento de la Sección: cobrar por sí o por otro las cuotas, repartir o cuidar de que se repartan los periódicos; llevar los libros ayudando al Secretario, Tesorero, Contador, etcétera. Sin pensar más que en los hechos que dicen claramente que allí donde hay una persona que lleva todas las cargas y tiene entusiasmo, van las sociedades bien; y al contrario que donde no hay esta persona, pronto entra el desaliento y muere la obra que empezó

con grandes entusiasmos; se puede colegir la importancia de estos hombres de confianza, de los que ahora no podemos ocuparnos con más extensión, pero de cuya buena elección puede depender la vida de las Secciones y, por lo tanto, la del Sindicato.

Dificultades y obstáculos.

Bien comprendemos que esta obra, por ser tan grande, por entañar un ideal tan alto y tan beneficioso para la clase obrera ha de tener dificultades y obstáculos de gran monta. Nos haremos cargo de los principales, muy a la ligera, como venimos tratando cosas de tal importancia, y procuraremos prevenirnos contra su perniciosa influencia.

Los socialistas: Serán sin duda ninguna los enemigos más crueles y apasionados. Víctimas de una ceguera voluntaria, no alcanzan a ver otro remedio para los males del obrero que reducirle a la situación de esclavo del Estado, empleando como medio la destrucción de la sociedad actual y bramarán de coraje ante nuestro programa, que no puede ser más claro y que arrastraría a todos los obreros sólo con conocerlo bien.

Para hacer la guerra a nuestras organizaciones se valdrán de la calumnia, diciendo de nuestros Sindicatos que son *patronales* y *políticos*,

Los que hasta aquí nos habéis leído, los que habéis pasado la vista por nuestros Reglamentos, habéis podido apreciar lo absurdo de esta calumnia. No; no son patronales en ningún sentido nuestros Sindicatos; y en cuanto políticos, incomparablemente menos, a no ser que se pretenda echarnos en cara que aspiramos a dignificar la clase obrera, organizarla y así ponerla en condiciones de pesar en la gobernación del Estado. Pero la política de banderías y caciquil al uso, esa, sea cualquiera el nombre que tenga, se halla muy lejos de nuestros Sindicatos, en los que hasta hablar de ella está prohibido, y mucho más hacer alianzas con ningún partido para fines ajenos a la profesión o francamente antipatrióticos y antifobreristas, como sucede con harta frecuencia con los socialistas.

También nos acusan de no *ser libres*, de estar manejados por curas y frailes. ¡Cuánto tenemos que contestar a esto! En primer lugar, el llamarnos católicos no supone otra cosa que aceptar en nuestras soluciones los principios de la doctrina católica, con lo cual no hacemos, por una parte, más que cumplir con un deber de obreros cristianos; y por otra, estamos persuadidos de que las enseñanzas

católicas y sus soluciones de la cuestión obrera, expresadas en valientes y sapientísimos documentos, son las únicas ciertas y las únicas aceptables, las que verdaderamente dignifican al obrero, las que le levantan y elevan ante su propia conciencia y ante la sociedad a una altura donde jamás podrán llevarle las doctrinas socialistas, que le sumen en el más grosero y vil servilismo.

Fuera de esto, para nada ni en nada se mezclan en nuestros Sindicatos los curas y frailes: nosotros nos administramos, nosotros tratamos nuestros asuntos profesionales; quien diga lo contrario miente como un villano. Además, repetimos que es una calumnia grosera y lo probamos con los Reglamentos y con los hechos; pero si nosotros los obreros que no necesitamos de nadie en los asuntos puramente profesionales, en alguna ocasión tuviéramos necesidad de *pedir consejo para resolver alguna cuestión moral y social*, entre los directores socialistas vividores a costa de las cuotas de los obreros, traficantes de su organización que ofrecen al mejor postor, Judas del proletariado a quien venden en los momentos más críticos (y el ejemplo bien reciente lo tenéis). entre éstos y los curas y frailes, hombres de ciencia y de virtud, que nada se meten en el bolsillo y sólo ganan las incomodidades de la obra, que sólo se dedican a ella porque los obreros tenemos alma: más aún, entre el más honrado jefe socialista y el peor de los curas, no lo dudéis, preferiríamos a éste, porque aun obrando mal para sí, pero aconsejándonos por la doctrina que profesa, que es la verdad, iríamos por el camino de nuestra elevación, que está en la verdad; en cambio el socialista, por bueno que se nos presentara, nos había de arrastrar al error que profesa y con él a la muerte.

La huelga: Otra de las calumnias con que los socialistas retraen a muchos obreros de la sindicación católica es decirles que no admitimos la huelga. La mejor contestación a esta calumnia es decirles que lean nuestros Reglamentos: si en ellos consignamos cuotas para las huelgas, no hay duda que las admitimos. La diferencia entre ellos y nosotros es que nosotros no admitimos huelgas injustas: que no empleamos esta arma peligrosa sino cuando sabemos o tenemos grandes probabilidades de triunfar, porque debilita más una derrota que veinte triunfos fortalecen: que, en una palabra, no admitimos huelgas revolucionarias, antipatrióticas y en las que sólo es un pretexto el bienestar del obrero; esto claro es que no lo admitimos como no lo admite ningún obrero honrado.

En cambio decimos que es arma lícita en las debidas condiciones. Los obreros, puesto que para obreros hablamos por ser obreros

nosotros, debemos distinguir siempre entre las huelgas parciales y locales contra un patrono y las huelgas generales de todos los obreros, y aun sólo los de una profesión pero de la importancia de mineros y ferroviarios. Estas últimas no se pueden emplear sin haber agotado todos los medios de razón, tratarse de un derecho general de la clase obrera, no de un hecho particular y no ser causa, dicha huelga general, de una revolución o de un mal nacional, donde los perjudicados sean, no sólo los patronos, sino la nación entera, la industria, el comercio, la agricultura. Todas estas huelgas generales son guerras o huelgas contra la nación, contra obreros y no obreros, porque la falta de combustible, por ejemplo, o la paralización del tráfico o la cesación de todo comercio a todos afecta. Por eso estas huelgas generales no suelen ser lícitas, y si en algún caso lo fueran, sería porque ni los patronos con quienes se ventila la cuestión, ni la nación entera, ni el Estado cumplieran sus deberes con los obreros, lo cual es casi imposible; y si entonces no se hiciera justicia, habría llegado el momento de declarar la huelga general por solidaridad obrera, y siendo una lucha noble contra los abusos generales del capitalismo industrial, y con probabilidades de vencer por la fuerza de las cajas de resistencia, avisando de antemano a la nación para que se preparara, podría ser una huelga justa y razonable para reformar al elemento capitalista en favor de derechos legítimos de los obreros.

En otros países se van disminuyendo las huelgas por el uso de los *Tribunales industriales* y por los *contratos colectivos*, que figuran, como veréis, entre las aspiraciones de nuestro programa.

Esquiroles y amarillos: Sin duda porque, como todos sabéis, no hemos querido secundar una huelga revolucionaria y antipatriótica que no reconocíamos como justa por no reunir las condiciones antes señaladas, se nos ha calumniado de esquiroles y amarillos.

Nosotros, obreros libres y conscientes, protestamos contra los Sindicatos amarillos, que están fundados con interés y dependencia del patrono. Sólo pueden ofrecer a los asalariados sujeción en lugar de ventajas económicas y libertades sociales; a lo sumo otorgarán beneficios, pero no asegurarán los derechos obreros. En vez de educar a la clase obrera para la conciencia de clase, la independencia y el esfuerzo personal, forman tropas auxiliares de los patronos. Los Sindicatos amarillos han de mirarse como fundaciones híbridas, únicamente idóneas para dañar gravemente los intereses materiales y los ideales de regeneración de la clase obrera.

Si, pues, es este nuestro sentir con relación a los Sindicatos

amarillos, ¿merecemos tal dictado? Si están en abierta pugna con el programa de la Sindicación católica, ¿no será una calumnia vil llamarnos a nosotros esquiroles y amarillos?

Y... basta ya de socialistas, porque no es nuestro propósito censurarles, sino hacer ver las insidias y calumnias con que se oponen a nuestra organización.

El capitalismo: Más bien que considerarle como otro enemigo de nuestros Sindicatos, podríamos decir que, por significar un orden social cuya modificación pretenden como fin esencial nuestras organizaciones, es precisamente contra quien hemos de sostener la principal batalla. Pero será una lucha más noble y de éxito seguro, por lo cual sólo haremos notar dos circunstancias: 1.^a Que entre los capitalistas les hay que sintiendo muy arraigados los principios de la moral cristiana, aceptan de buen grado estas soluciones de la cuestión social, por emanar de la autoridad suprema de la Iglesia, que lo es de unos y otros y la favorecen y la aplauden: éstos en vez de ser obstáculo, son un grande apoyo en nuestra obra. 2.^a Para el capital en sí mismo y para los capitalistas víctimas del egoísmo, nuestra organización será un freno seguro, que les obligará a entrar por los carriles de la justicia y de la caridad cristianas. Y como nuestra actuación, nuestro programa, nuestra razón de ser no es otra cosa que el deseo de la transformación del régimen capitalista en el corporativo, según hemos explicado, no hay por qué insistir más en esto.

Dificultades interiores: Otras hay de menos monta, pero que hemos de tocar, aunque no sea más que a la ligera, nacida de los fracasos que el obrero ha sufrido en las organizaciones socialistas y de la poca educación social que ha recibido, pues los socialistas se habrán ocupado mucho del obrero para sacarle sus cuotas y ponerle de carne de barricada en las revueltas que han promovido, pero para nada se han cuidado de su educación, antes al contrario, han puesto empeño en embrutecerle y desesperarle.

Es la primera el *egoísmo y desconfianza*, tanto para confiarse a una organización como para ligar la prosperidad de la Sección nacional. Desaparece esta dificultad, con estudiar bien los Reglamentos, donde se encontrará: que es garantía de acierto la asociación y mayor la vigilancia cuando es una sola la dirección. Si además repasan los obreros todas las ventajas antes expuestas, pronto se cambiará en entusiasmo el frío con que en un principio pudieran acoger la idea.

La administración en una oficina central tiene también algunas dificultades. Primero, porque es costosa; aunque esto bien se echa

de ver que siendo pagada entre todas las Secciones había de suponer poco a cada una. Segundo, porque inspira desconfianza a los obreros dejarse administrar y manejar los fondos por quien desconocen. Esta dificultad queda vencida desde el momento en que se den cuenta los socios de que ellos son los que eligen los delegados que han de nombrar a su vez o constituir la asamblea general y que llevan no sólo la representación, sino la garantía de ir a defender sus intereses. Vense, por razones parecidas, en el extranjero, donde ya existen tales centralizaciones, síntomas de esta desconfianza, reflejados en la exactitud y aun dureza con que tratan y piden cuentas los delegados e individuos de la asamblea a los empleados de la Oficina Central de dirección, dándose el caso con harta frecuencia entre los socialistas, de que en tanto que se está trabajando por conseguir la jornada de ocho horas, tengan ellos a sus empleados con sueldos irrisorios, trabajando sin descanso catorce o más horas.

Corre parejas con esta dificultad y obedece a las mismas razones la de una *Dirección Central*. Lleva el obrero, como todo hombre, muy en la entraña el espíritu de independencia y le cuesta someterse a una dirección central, y que quizá está distante del lugar donde funciona tranquilamente la Sección o Sindicato a que pertenece. Es más se da el caso curioso de que los obreros de cualquier clase y profesión que se prestan dóciles a cualquier mandato autoritario y despótico del primer jefe socialista que se presenta, son en cambio rehacios y recelosos cuando se trata de someterse a las decisiones de una asamblea formada por delegados suyos y en la que en cierto modo y por virtud del mecanismo de la organización, han tomado ellos parte principalísima.

Programa del Sindicalismo Católico Obrero

Hemos dicho lo que es el Sindicato Católico Obrero Nacional, adónde vamos con nuestra organización; más o menos queda esbozado nuestro programa, pero es preciso fijarle bien claramente para los pasos que hemos de andar hasta llegar al colmo de nuestras aspiraciones, al ideal.

1.^a El Sindicato debe mirar por la defensa del obrero, y por eso su primera aspiración será establecer *contratos colectivos de trabajo* con los patronos, porque es indispensable regular de antemano las *condiciones previas y justas* en que los socios de un Sindicato deben entrar a trabajar, con obligación, por parte de los patronos, de no infringir el contrato hecho con el Sindicato. Esta conquista, que

han alcanzado los Sindicatos de otras Naciones, debe conseguirla también el Sindicato Católico Obrero.

2.^a Exigirá el cumplimiento de la ley de *Tribunales industriales* o Comités Paritarios para que nunca abuse el patrono del obrero en las condiciones del trabajo y menos en su expulsión injusta por no ser escuchado en el expediente que se forme.

3.^a El Sindicato hará ver a los patronos, que así como instalan las máquinas en las fábricas para sus industrias con todas las perfecciones y adelantos y cómo procuran que las galerías de las minas estén bien dispuestas para la explotación, no abandonen jamás el deber de dar al obrero viviendas saludables, que eviten el amontonamiento y la inmoralidad, como sucede en muchas minas y pueblos fabriles donde nunca el patrono ha levantado sus ojos a mirar la casa del obrero. Le demostraremos la obligación en que está de dedicar parte del dividendo a esta urgentísima atención y a otra que no lo es menos: la educación de los hijos de los obreros.

4.^a Exigiremos la protección oficial de los obreros con la cooperación de las organizaciones obreras. Hay muchas leyes sociales sobre trabajo de menores, accidentes del trabajo, higiene en las minas, etc., etc., que no se cumplen, y es preciso que el Estado las haga cumplir y que se valga de los organismos que los obreros tienen para dar eficacia a estas leyes. Las organizaciones obreras tienen *una misión fiscalizadora* que deben atender los gobernantes y *otra técnica* que ha de tomarse en cuenta para la confección y aplicación de estas leyes.

Faltan, por otra parte, muchas leyes reguladoras del contrato del trabajo, de previsión, mutualidad, etc. Es preciso que cuanto antes se lleven a la *Gaceta*; y para ello y para que puedan estar dictadas con carácter práctico, es necesario que se consulte a las organizaciones obreras, que por ser las que sienten la necesidad y viven en el medio ambiente donde se han de aplicar, conocen mejor que nadie cuál debe ser su extensión, estructura y aplicación.

5.^a Queremos con urgencia la organización de las diferentes cajas de seguros para los obreros. En otras naciones ya está establecido el seguro obligatorio para la vejez; ¿por qué no se da ese paso en España? En tanto que a patronos y obreros no les obligue la ley, pocos serán los que se aficien a los seguros subsidiarios que tiene establecido el Instituto Nacional de Previsión.

Los seguros contra el paro ya los tienen establecidos nuestros Sindicatos, pero serían mayores sus resultados si a su acción se agregara la del Municipio y la del Estado.

6.^a Queremos la organización del *crédito* y del *consumo* del obrero. Del crédito, porque es triste que un obrero honrado no pueda encontrar en ninguna parte, sino vendiendo hasta el último trapo, lo que en algunas ocasiones necesita por circunstancias anormales e imprevistas, que no pueda disponer de crédito para desarrollar sus iniciativas e irse formando un pequeño patrimonio.

Y no es menos triste que, después de luchas y batallas sostenidas con justicia y con tesón, quizá a costa de actos heroicos, vayan a parar las mejoras conseguidas a manos de cuatro tenderos explotadores sin conciencia, que si se le elevan los jornales por ser insuficientes para la vida, siga esa insuficiencia por encarecerles la vida quienes abusan de una ilimitada libertad del comercio.

7.^a Queremos que se reglamenten las relaciones entre el capital y el trabajo. Es este uno de los puntos principalísimos de nuestro programa. No es justo que nuestro salario esté sujeto a la brutal ley de la oferta y la demanda, sino que teniendo presente la parte que en la producción toma el trabajo, se estudie el medio de relacionarle con la producción que tiene el capital. No pretendemos que el capital abandone la industria, no; pero no podemos consentir que el trabajo sea considerado como una simple mercancía o como una máquina para producir riqueza. Creemos justo, y por eso trabajaremos con ahínco hasta conseguirlo, que se estudie con empeño y se resuelva sin pasión la parte del trabajo en la producción de la riqueza, para una vez señalada y reconocida como justa, se nos dé sin regateos, sin ocultaciones, como se reparte el dividendo al accionista.

Moralidad y patriotismo

Estas son las dos bases fundamentales de toda nuestra actuación: los principios inmovibles de la moralidad cristiana y el más acendrado patriotismo.

Ya lo hemos expresado con suficiente claridad. Estamos persuadidos de que la única doctrina que tiene soluciones para resolver en justicia la cuestión social es la católica, cuya práctica llevará a los hombres al reinado de la *Justicia* y *Caridad* en toda clase de relaciones. Con ella creemos imprescindible para el buen orden de la sociedad, además de ser de derecho natural y divino, el *derecho de propiedad*, pero no un derecho de propiedad absoluto y regido por la sola ley de la oferta y la demanda como le ha venido sosteniendo el individualismo, sino limitado, en la forma que hemos expuesto, según las ideas de la solidaridad cristiana, por las obligaciones mo-

rales y límites jurídicos que la ética le imponen. sin el que toda anarquía sería justificada y volvería el hombre al estado salvaje; como conceptuamos ridícula la pretendida *igualdad* de los socialistas, y de cuyo error nos convence a diario la observación de la realidad. En cambio reconocemos otra igualdad incomparablemente de más precio y que nos dignifica infinitamente más: es la *igualdad* de naturaleza, de origen y de destino. Consideramos, por fin, entre otros principios, con la doctrina católica, una necesidad social, la constitución de la *familia cristiana*, hermosa y tierna en su origen y fecunda en bienes para el individuo y para la sociedad.

Y en cuanto al *patriotismo*, si reconocemos con la doctrina de Cristo que somos hermanos de todos los hombres, sentimos en el fondo de nuestra alma y vemos con claridad meridiana la necesidad de amar a esta patria, a la que debemos cuanto somos y tenemos y que no son sólo los edificios y la tierra, sino que es toda su historia, sus glorias y sus penas, su pasado que se une a su presente y que prepara su porvenir. Y a esta patria no la tenemos un amor loco y ciego, pero sí racional y justo, y de ninguna manera queremos precipitarla en la ruina y en la destrucción, porque sería nuestra propia muerte: seríamos parricidas y suicidas a la vez, como vienen pretendiendo quienes llamándose defensores del obrero, de la civilización y del progreso, venden a su madre patria, a esta España, por unas viles monedas. Nuestro ideal patriótico aspira a la reconstitución de una patria formada por los distintos estados o profesiones organizadas que integran las grandes sociedades.

Obreros, uníos en Sindicatos profesionales, y el triunfo será vuestro.

Valladolid, febrero 1920.

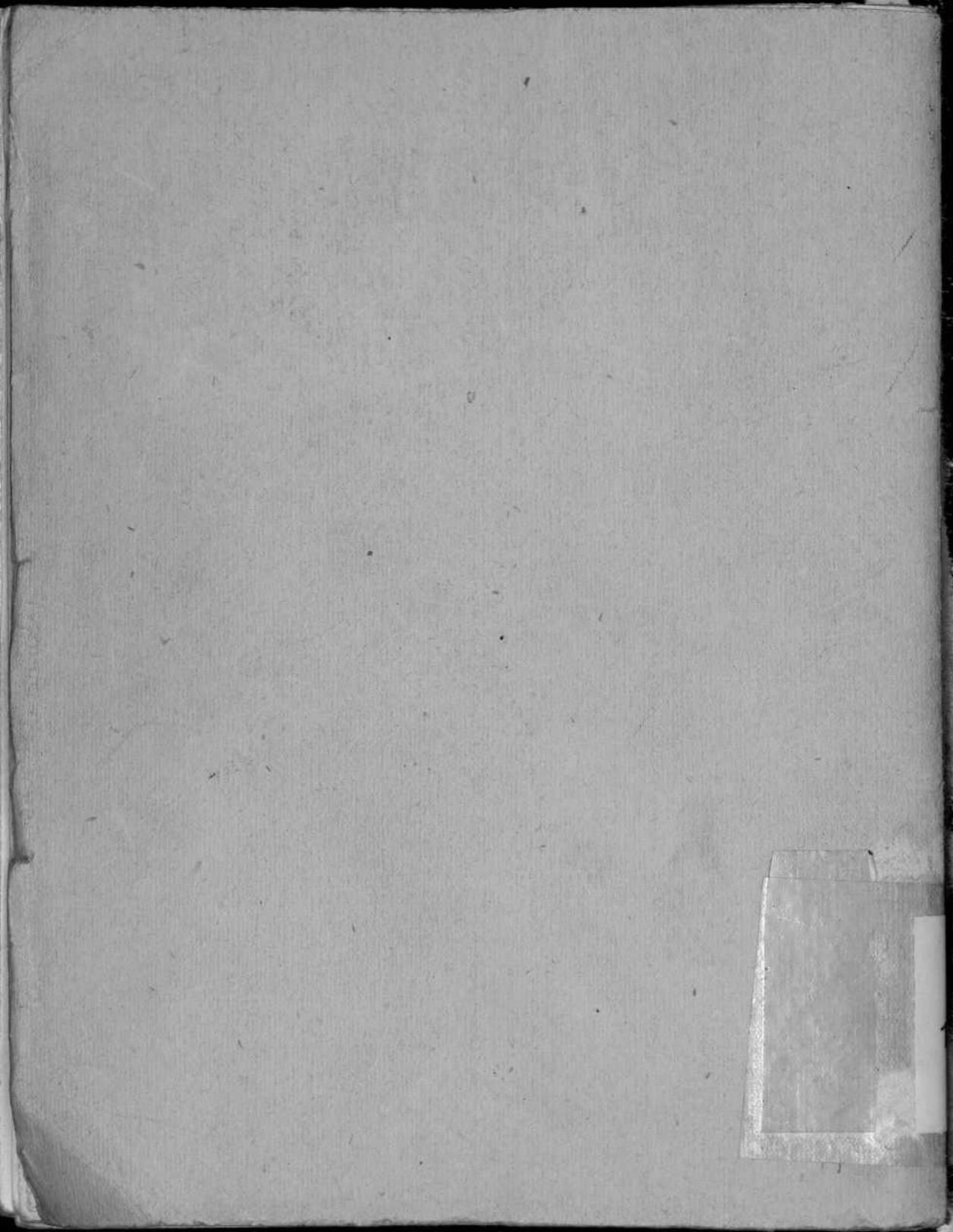
Por la Unión de Sindicatos Católicos Obreros de Valladolid, *Francisco Pérez*, Presidente.—*Agustín Ruiz*, Presidente del Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles.—*Gaudencio Tomillo*, Presidente del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles.—*Bonifacio Alvarez*, Presidente del Sindicato de Tipógrafos.—*Mariano Villanueva*, Presidente del Sindicato de Metalúrgicos.—*Dionisio Meneses*, Presidente del Sindicato de Electricistas.—*Sotero Alvarez*, Presidente del Sindicato de Albañiles.—*Mateo Martín*, Presidente del Sindicato de Auxiliares de Farmacia.—*Victoriano Rodríguez*, Presidente del Sindicato de Oficios varios.—*Crescencio Fuentes*, Presidente del Sindicato de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—*Agustín Pérez*, Presidente del Sindicato de Panaderos.—*Cirilo Montes*, Presidente del Círculo Católico de Obreros.



10000126693

I N D I C E

| | Páginas |
|---|---------|
| Dedicación..... | 4 |
| Preámbulo..... | 5 |
| I.—Antecedentes | 9 |
| II.—La Casa Social Católica de Valladolid..... | 15 |
| III.— <i>La Sindicación en la Casa Social Católica.</i> — Programa.— Manifiesto de la Sindicación Católica Obrera.—1.º Los Sindicatos Católicos Nacionales Ferroviario y Minero y su Secretariado.—2.º Sindicatos locales.—3.º Unión de Sindicatos locales.—4.º Sindicatos Agrícolas Cató- licos.—5.º La Federación de Sindicatos Agrícolas Cató- licos | 43 |
| IV.— <i>Organizaciones Benéfico-Sociales.</i> —1.º Secretariado Po- pular.—2.º La Bolsa de Trabajo.—3.º El Círculo Cató- lico de Obreros.—4.º La Mutualidad Maternal..... | 79 |
| V.— <i>Organizaciones de Educación y Formación.</i> —1.º La Aso- ciación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.— 2.º La Mutualidad Escolar.—3.º El Patronato de la Ju- ventud Obrera.—4.º Academia de estudios Histórico- Sociales.—5.º Prensa..... | 91 |
| VI.— <i>Organizaciones económicas.</i> —1.º La Cooperativa Obrera de Consumo.—2.º Cooperativa de Crédito Popular y Caja de Ahorros y Préstamos.—3.º Teatro-Cine His- pania | 109 |
| VII.—Epílogo..... | 117 |
| VIII.— <i>In Memoriam.</i> —D. Ildefonso Arroyo Fuentes.—D. Agus- tín Ruiz y Mier..... | 127 |
| Apéndice.— Programa - Manifiesto de la Sindicación Católica Obrera..... | 139 |



330 SL
330 L